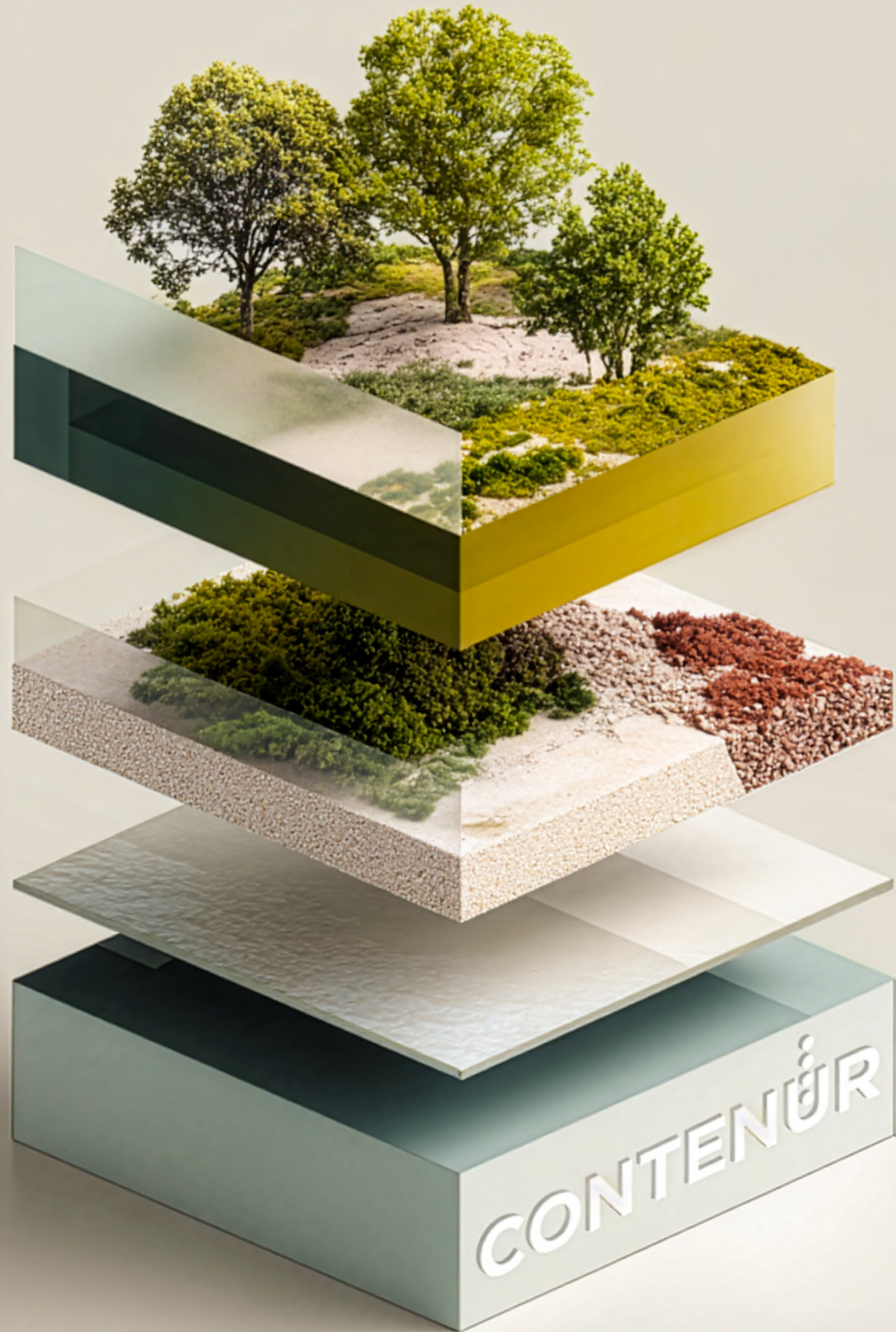


MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CONTENÚR



Índice

1. Introducción

1.1 Mensaje del Director General	P.6
----------------------------------	-----

2. CONTENUR

2.1 Nuestro valor diferencial - misión y valores	P.7
2.2 Presencia y áreas de actividad	P.12
2.3 Hitos 2025	P.14
2.4 Principales productos y servicios	P.16
2.5 Principales magnitudes operativas	P.17
2.6 Estructura societaria y de gobierno	P.21

3. Estrategia y Sostenibilidad en CONTENUR

3.1 La sostenibilidad en CONTENUR	P.28
3.2 Relación entre Plan Director ESG y Business Plan	P.28
3.3 IROS y Matriz de doble materialidad	P.28
3.4 Pilares ESG	P.36
3.5 Compromiso con Naciones Unidas y contribución de CONTENUR a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	P.38
3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR	P.40
3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad	P.41

4. Factores ambientales (E)

4.1 Asuntos materiales	P.46
4.1.1 Cambio climático	P.46
Datos sobre emisiones de GEI (alcance 1, 2 y 3)	P.46
Gestión de la energía	P.48
Preparación para la adaptación frente al cambio climático	P.49
4.1.2 Economía circular	P.49
Consumo de materiales reciclados (CIRCLE®)	P.49
Consumo de agua	P.52
Pérdida de granza	P.53

5. Factores sociales (S)

5.1 Asuntos materiales	P.56
5.1.1 Personas	P.56
Atracción y desarrollo de talento	P.56
Igualdad, inclusión y diversidad en CONTENUR	P.58
Salud, seguridad y bienestar de los empleados	P.59
5.1.2 Gestión de la cadena de suministro	P.62
Relación con proveedores	P.62
Prácticas laborales responsables en proveedores	P.63

6. Factores de gobernanza (G)

6.1 Asuntos materiales	P.66
Conducta empresarial	P.66
Compliance	P.66
Anticorrupción	P.67
Ciberseguridad	P.68
Comunicación	P.69
Taxonomía ambiental de la Unión Europea	P.70

7. Indicadores clave de desempeño (KPIs)

7.1 Principales métricas ambientales, sociales y de gobernanza	P.76
--	------

8. Metodología y marco de reporte

P.79

9. Otros asuntos materiales no incluidos en el área de la doble materialidad

9.1 Otros asuntos ESG	P.96
Innovación y diseño sostenible en los productos	P.96
Gestión de los residuos, suelos, ruido y contaminación lumínica	P.98
Calidad de productos y procesos	P.102
Valor de los productos	P.104
Condiciones laborales	P.105
Conciliación y accesibilidad	P.105
Empleados (clima laboral)	P.105
Programas de formación y desarrollo	P.106
9.2 Relación con las comunidades locales	P.107
Satisfacción de clientes	P.107
Proyectos de colaboración con la sociedad	P.107

10. Información adicional y tablas de datos

P.108



Introducción

1.1 Mensaje del Director General

P.6

01

1.1 Mensaje del Director General



ANTONIO BELAUSTEGUI

Director General en **CONTENUR**

2025 ha sido de nuevo un buen año para **CONTENUR**, continuando con la senda de crecimiento histórica del grupo y afianzando aún más los pilares en los que se basa el desarrollo futuro de nuestro proyecto.

En el ámbito económico los resultados han sido muy positivos. La facturación, en línea con los ejercicios precedentes, ha vuelto a crecer (+5%) y de nuevo se han obtenido unos resultados financieros récord. Estos resultados han sido consecuencia principalmente del buen comportamiento del mercado español, un excelente año en Oriente Medio, así como de un sólido crecimiento en Reino Unido. Del mismo modo, en 2025 hemos llevado a cabo con éxito la implantación de nuestro contenedor de carga lateral OVAL en dos distritos de la ciudad de Nueva York con el ambicioso objetivo de contenerizar el total de la ciudad en los próximos años.

En el ámbito social, hemos implementado diversidad de iniciativas para continuar mejorando la atracción, integración y retención del talento del grupo, así como para impulsar la igualdad y la diversidad. Los resultados de la encuesta de satisfacción de empleados llevada a cabo en 2025 han sido muy positivos y nos animan a continuar promoviendo proyectos de esta naturaleza enfocados a impulsar el sentido de pertenencia de los empleados al del grupo.

En relación con el área medioambiental, volvemos a aumentar en 2025 el porcentaje de consumo de material reciclado proveniente de contenedores usados en fin de vida, potenciando de esta manera la circularidad del material empleado en nuestro proceso productivo. Igualmente, hemos avanzado en nuestro objetivo de reducir el consumo de agua y energía por tonelada producida respecto al año 2024.

En materia de gobernanza, y continuando con nuestra política de certificación ISO 37001 (anticorrupción), se han certificado en 2025 los centros de Reino Unido y Polonia; igualmente, hemos ampliado el ámbito de actuación de la ISO 27001 en materia de ciberseguridad, a la totalidad del grupo **CONTENUR**.

Estas tres áreas de actuación se engloban en nuestro Plan Director ESG 2024-2027, que incorpora más de 120 acciones a implementar en dicho periodo, de las cuales, a cierre del 2025, hemos completado más de dos tercios, demostrando así el grado de compromiso de **CONTENUR** en impulsar nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza en los próximos años.

De nuevo, os animo a que disfrutéis de esta memoria, que describe nuestros progresos en el año 2025, así como las principales iniciativas para el 2026.

Saludos,

Antonio Belaustegui.



CONTENÜR

2.1 Nuestro valor diferencial - misión y valores	P.11
2.2 Presencia y áreas de actividad	P.12
2.3 Hitos 2025	P.14
2.4 Principales productos y servicios	P.16
2.5 Principales magnitudes operativas	P.17
2.6 Estructura societaria y de gobierno	P.21

02



2.1 Nuestro valor diferencial - misión y valores



MISIÓN

Diseñar, fabricar, comercializar y mantener contenedores para residuos urbanos, que mejoren la calidad de vida, la sostenibilidad y la estética de las ciudades.

VISIÓN

Empresa multinacional, líder en los mercados en los que opera, referente para sus clientes y motivadora para sus empleados.

VALORES

FIABILIDAD

Somos una compañía con una línea de actuación clara y homogénea.

ESPÍRITU DE SERVICIO

El cliente está en el centro de nuestras actuaciones.

PERSONAS

Fomentamos el desarrollo de nuestros profesionales.

COMPROMISO AMBIENTAL

Promovemos la mejora del medioambiente.

INNOVACIÓN

Nuevos enfoques para responder a las necesidades de nuestros clientes.

MEJORA CONTINUA

Mejoramos la eficiencia de nuestras actividades constantemente.

VOLUNTAD DE CRECIMIENTO

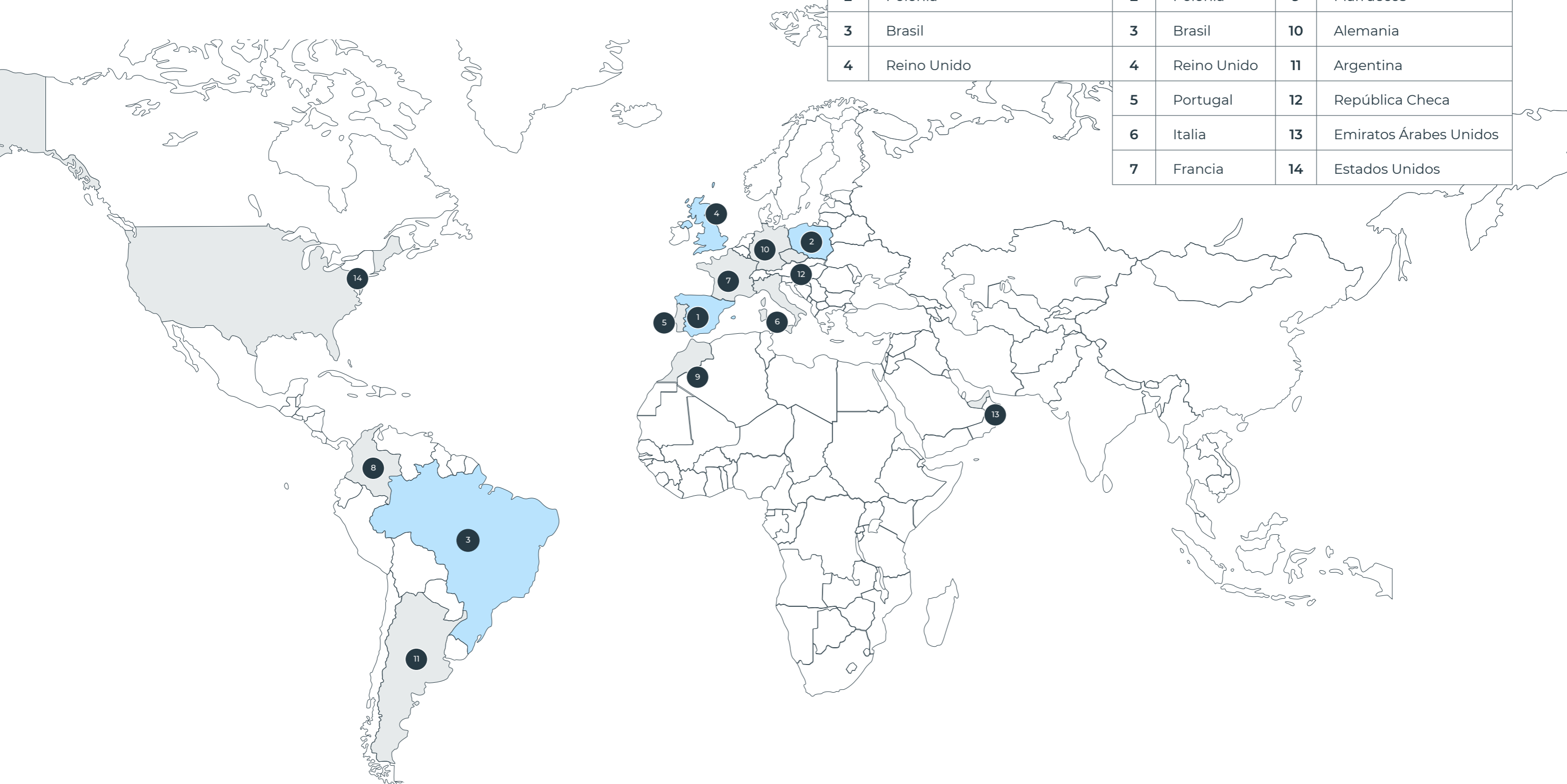
Reforzamos el liderazgo en nuestros mercados clave.

2.2 Presencia y áreas de actividad

CONTENUR es el líder del mercado ibérico en su área de actividad y tercer actor en Europa. Dispone de cuatro centros de producción, uno en Getafe (España), uno en Mielec (Polonia), uno en Mandirituba (Brasil) y uno en Knowsley (Reino Unido), y un centro de ensamblaje de contenedores soterrados en Getafe (España).

CONTENUR desarrolla su actividad de promoción y prestación de servicios a través de filiales comerciales propias en 14 países y distribuidores y clientes en más de 50 países.

Centros de producción CONTENUR		Filiales comerciales CONTENUR	
1	España	1	España
2	Polonia	8	Colombia
3	Brasil	9	Marruecos
4	Reino Unido	10	Alemania
		11	Argentina
		12	República Checa
		13	Emiratos Árabes Unidos
		14	Estados Unidos



2.3 Hitos 2025

01// ENERO

- CONTENUR celebra su convención anual bajo el lema: Building tomorrow.



Convención anual CONTENUR

02// FEBRERO

- Antonio Belaustegui, nuevo Director General de CONTENUR.
- El contenedor OVAL protagonista en las rutas de recogida de la ciudad de Ronda, Málaga (España).
- La compañía se suma a la iniciativa “Empresas por una sociedad libre de violencia de género”.
- CONTENUR junto al Ayuntamiento de Gwynedd (Reino Unido) dona más de 2.900€ para apoyar iniciativas de la comunidad local.

03// MARZO

- Huelva implanta el quinto contenedor para el reciclaje de materia orgánica en toda la ciudad.
- Adjudicación del contrato de suministro y mantenimiento integral de más de 5.300 contenedores OVAL para la ciudad de Córdoba (España)
- El proyecto «Marinha+Vidro» en Portugal impulsa el reciclaje de vidrio mediante contenedores Iglú OVAL e IGLÚ360.



OVAL, Córdoba (España)

04// ABRIL

- Se presentan los nuevos contenedores OVAL de Lipasam en Sevilla.
- Primera donación de libros para las Librerías AIDA ONG.
- Se pone en marcha la distribución de más de 20.000 contenedores de carga trasera en el territorio de París Saclay.
- Benalmádena, Málaga (España) elige el modelo OVAL de CONTENUR.
- CONTENUR celebra con éxito el Día de la Seguridad y Salud en sus 4 centros de producción.
- Comienza la instalación 1.208 contenedores de carga lateral OVAL 3000 en los distritos Manhattan 09.



OVAL Lipasam, Sevilla (España)

05// MAYO

- CONTENUR presenta su Memoria de Sostenibilidad 2024.
- Arrecife, Lanzarote (España) inicia la instalación de nuevas papeleras OMEGA en el centro de la ciudad.
- CONTENUR patrocina las 2ª Jornadas Future for Cities realizadas en Madrid.



Jornadas Future for Cities, Madrid (España)

06// JUNIO

- Participación de CONTENUR en Expo Clean Argentina 2025.
- Inicio del servicio de limpieza de contenedores soterrados en Portugal.
- Suministro de más de 1.900 unidades del contenedor de 1.100 litros en Rzeszowie (Polonia).
- Jornadas de team building en España, Francia, Polonia, Brasil y Reino Unido.
- CONTENUR recibe el Premio al Mejor Proveedor en Seguridad y Salud durante La Primera Edición de Premios PreZero Iberia 2025.



Premios Prezero Iberia 2025

07// JULIO

- CONTENUR participa y patrocina el evento sectorial de referencia en Portugal, ENLU Oporto.
- La Communauté Urbaine de Caen la Mer y CONTENUR participan en la organización del Tour de Francia.
- CONTENUR lleva a cabo la restauración de 48 áreas de juegos infantiles en la ciudad de Cádiz (España).
- Las ciudades polacas de Varsovia, Toruń, Katowice eligen los contenedores de carga trasera de 2 y 4 ruedas para sus ciudades.



Tour de Francia

08// AGOSTO

- Más de 15 islas de papeleras OMEGA instaladas en las playas del Municipio de Esposende (Portugal).
- Más de 10.000 unidades de contenedores BIO para la Asociación Ecológica de Municipios “Działdowszczyzna” (Polonia).
- Presentación del nuevo contenedor de carga trasera con capacidad de 700 y 800 litros.
- Comienzan los servicios de limpieza de contenedores de carga lateral para SIMAR en Portugal.
- Comienza el suministro de más de 11.000 contenedores modelo OVAL para la ciudad de Abu Dabi (EAU)

09// SEPTIEMBRE

- Se instalan las primeras unidades de OVAL 3000 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).
- CONTENUR finaliza la renovación de las áreas infantiles de Rivas Vaciamadrid.
- Participación de CONTENUR en el evento ESG Spain 2025 organizado por FORÉTICA.
- Montgat (Barcelona) inicia un proyecto piloto con contenedores 2Side System de carga bilateral.
- Comienza el suministro de nuevos contenedores de carga trasera en los territorios de la Communauté de Communes Plaines et Monts (Francia).
- CONTENUR participa en el seminario APSE Scotland Fleet, Waste and Grounds Seminar 2025 y en la feria RWM en Birmingham.



OVAL, Buenos Aires (Argentina)

10// OCTUBRE

- CONTENUR participa activamente en Foremplo 2025 de la Universidad Carlos III de Madrid.
- CONTENUR obtiene la certificación OCS en sus fábricas de Mielec y Knowsley.
- CONTENUR expone en la Feria Municipalia 2025 Lérida (España).
- CONTENUR UK patrocinador principal de la Conferencia y los Premios LARAC.
- CONTENUR inaugura las XXXII Jornadas Técnicas de ANEPMA Asociación en Rota (Cádiz).
- Participación de CONTENUR en las ferias Pollutec Lyon (Francia) y en Poleco Poznan (Polonia).
- La revista TIME incluye el contenedor OVAL 3000 de CONTENUR en la lista Best Inventions 2025.



Feria Municipalia, Lérida (España)

11// NOVIEMBRE

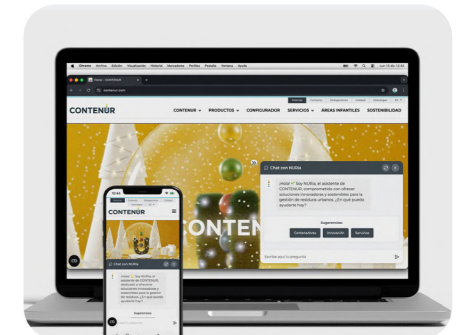
- CONTENUR participa en la feria sectorial Ecofira en Valencia.
- CONTENUR presenta sus soluciones de carga lateral en la feria RCon celebrada en Columbus, Ohio (Estados Unidos).



OVAL, Nueva York (Estados Unidos)

12// DICIEMBRE

- Finaliza la instalación de 34 soterrados en el paseo marítimo de Balneario Camboriu (Brasil).
- La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental se suma al proyecto CIRCLE@.
- Contenedores soterrados para el proyecto de remodelación del castillo de Inverness (Escocia).
- CONTENUR presenta a NURiá, su nuevo chatbot de IA.
- Comienza el proyecto piloto con contenedores de carga lateral en Ostrava (República Checa).



Chatbot NURiá

2.4 Principales productos y servicios

Productos

Productos diseñados para el almacenamiento temporal de RSU.



Contenedores de Carga Lateral



Contenedores de Carga Trasera



Papeleras



Contenedores de Carga Vertical



Contenedores de Carga Bilateral



Contenedores Soterrados

Servicios

Servicios relacionados con la instalación, mantenimiento, reposición y reaprovechamiento de contenedores en fin de vida. Servicios de contenedores para RSU y de limpieza, mantenimiento y certificación de áreas infantiles.



Mantenimiento



Limpieza y desinfección



Áreas infantiles



Renting



Instalación



■ 2.5 Principales magnitudes operativas

Cifra de negocio

194 M€

Contenedores vendidos

1.606.086

Personas en plantilla

1.054

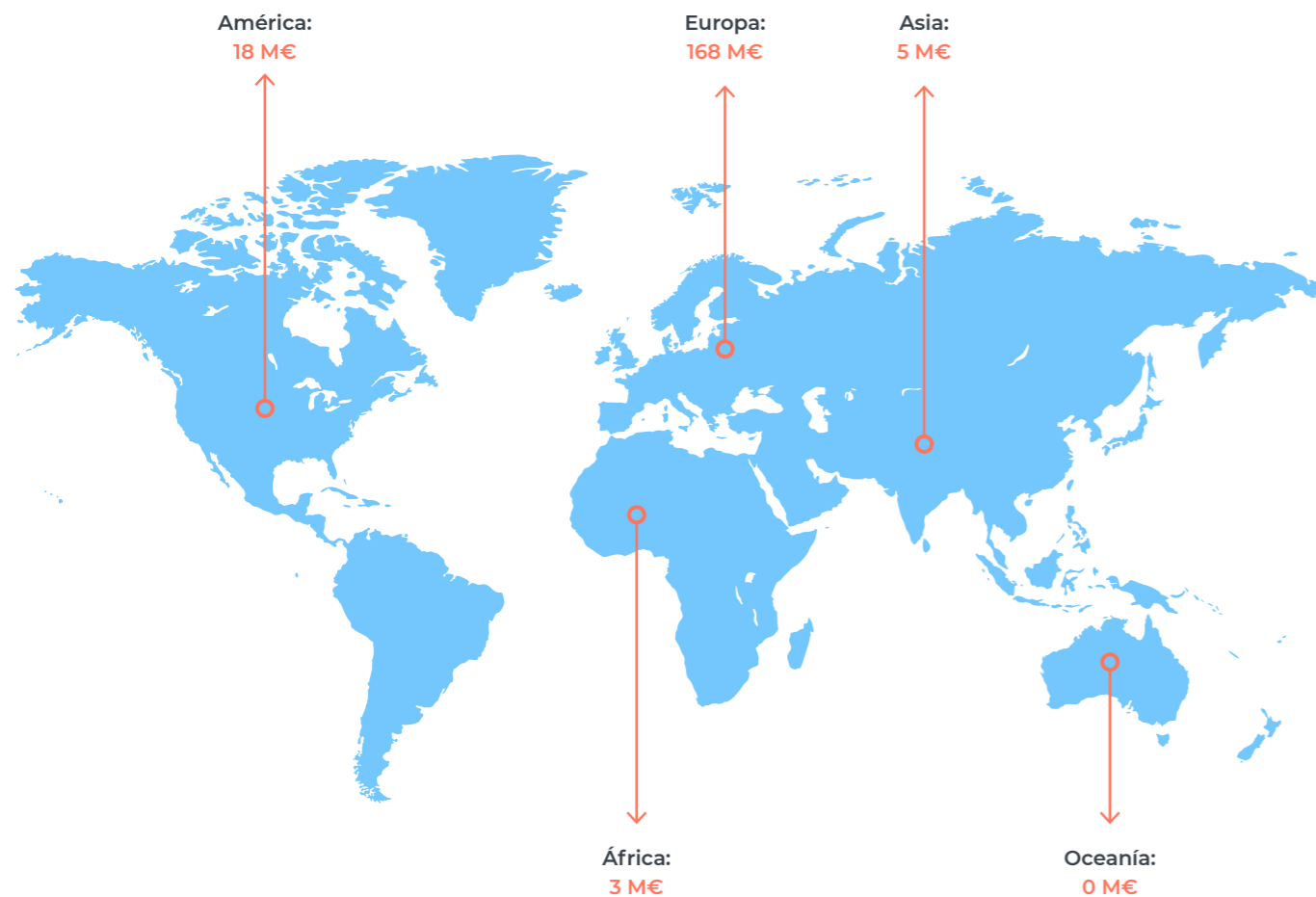
Clientes

2.245

Países en los que operamos

49

Ingresos por continente:



	2025	2024	2023	2022
Evolución de ventas	194 M€	185 M€	171 M€	152 M€
Países con actividad	49	54	53	53
Número de filiales	14	14	14	14
Participación en ferias	6	4	4	3
Nº personas en área comercial	85	85	85	84

	Resultado neto 2025	Pagos efectuados en 2025 de impuesto sobre beneficio	Resultado neto 2024	Pagos efectuados en 2024 de impuesto sobre beneficio
Creta Global SL (Creta Global S.L.U.) (España)	-443 K€	0 K€	-585,41 K€	-482 K€
CONTENUR S.L.U (CONTENUR) (España)	9.893 K€	2.697 K€	2.776,03 K€	2.318 K€
CONTENUR Portugal S.A. (Portugal)	317 K€	96 K€	367 K€	109 K€
CONTENUR UK Limited (Reino Unido)	442 K€	0 K€	83 K€	0 K€
CONTENUR Polska sp. z o.o. (Polonia)	180 K€	10 K€	387 K€	53 K€
CONTENUR Maroc SARL (Marruecos)	-26 K€	58 K€	308 K€	37 K€
Financial Fusion Solutions SL (FSS) (España)	-1.910 K€	0 K€	-3.764 K€	0 K€
CONTENUR Ambiental Containers Ltda (Brasil)	1.493 K€	425 K€	1.379 K€	781 K€
CONTENUR Deutschland GMBH (Alemania)	4 K€	0 K€	113 K€	0 K€
CONTENUR Colombia SAS (Colombia)	25 K€	0 K€	-21 K€	10 K€
CONTENUR Asia Pacific (Asia - Pacífico)	-369 K€	0 K€	1 K€	0 K€
CONTENUR Ceska Rep. (República Checa)	155 K€	41 K€	-44 K€	0 K€
CONTENUR Contenedores SAS (Argentina)	-62 K€	0 K€	285 K€	-29 K€
CONTENUR Weme (Emiratos Árabes Unidos)	-56 K€	0 K€	-27 K€	0 K€
CONTENUR USA Corporation (Estados Unidos)	-182 K€	0 K€	-	-

FSS, Creta Global y CONTENUR S.L.U. operan en España.
A lo largo de 2025 no se han recibido subvenciones.

En el desarrollo de su actividad, **CONTENUR** opera en un entorno marcado por tendencias estructurales que influyen en la evolución del sector de la gestión y contenerización de residuos, entre las que destacan el crecimiento de la población urbana, el aumento de la generación de residuos y el refuerzo de los marcos regulatorios orientados a mejorar la recogida selectiva y la sostenibilidad de los sistemas de gestión. En este contexto, la compañía realiza un seguimiento continuo de los factores que impulsan el desarrollo del mercado, así como de los principales riesgos operativos, regulatorios y geopolíticos que pueden afectar a su actividad. Este análisis permite a **CONTENUR** anticipar su impacto, reforzar su posicionamiento en los mercados en los que opera y avanzar en la integración de criterios ambienta-

les, sociales y de gobernanza (ESG) en su estrategia y modelo de negocio, contribuyendo a la creación de valor sostenible a largo plazo.

Factores de crecimiento del mercado

- Aumento de la población urbana.
- Aumento de la generación de residuos.
- Regulación más estricta sobre % de recogida selectiva en origen.
- Incorporación de países a la contenerización de residuos.
- Desarrollo de nuevos modelos de recogida.
- Mayor interés por la estética y sostenibilidad de las soluciones de contenerización.
- Aumento de los servicios de mantenimiento y lavado de los contenedores.

Riesgos

- Incertidumbre geopolítica y su influencia en los mercados de materias primas.
- Interrupciones de las cadenas de suministro globales.
- Entrada de competidores en mercados periféricos.
- Reducción de gasto público dedicado a gestión de residuos.
- Evolución de tipos de cambio en mercados no €.
- Incremento de barreras arancelarias derivadas de la guerra comercial.
- Aumento de la regulación de vertido de microplásticos.
- Pérdida de talento por incremento de rotación.

Actividad 2025

El año 2025 ha sido un año de crecimiento de la actividad tanto en ventas como en resultados, consolidando la tendencia de los últimos años.

El año ha sido muy exitoso en el mercado ibérico, fundamentalmente el español, y en los mercados británico, checo y de Oriente Medio, este último tras la adjudicación de un contrato singular por su tamaño, de suministro de contenedores de carga lateral para la ciudad de Abu Dabi en Emiratos Árabes Unidos.

Dentro de los mercados más importantes para **CONTENUR**, hemos tenido más dificultades en el mercado francés, que ha registrado una disminución de la demanda en el año, y en el mercado de Europa del Este con una reducción del mercado, donde el panorama competitivo ha sido extremadamente complicado en el año.

Desde el punto de vista de los servicios, hemos iniciado la prestación en la ciudad de Nueva York, donde las primeras implantaciones de contenedores de carga lateral comenzaron en el mes de abril en el Noroeste de Manhattan. Una segunda implantación en Brooklyn tuvo lugar en los meses de septiembre y octubre. Esperamos implantaciones futuras en otoño del año 2026 y con un ritmo más alto a partir del año 2027.

Es también destacable el inicio de las operaciones en el marco del nuevo contrato con Sadeco, el ente de gestión medioambiental de la ciudad de Córdoba.

La novedad más importante desde el punto de vista de producto es el lanzamiento del nuevo modelo de contenedor de 800 litros, cuyas primeras implantaciones se han realizado en la ciudad de Madrid.

*Sigue Actividad 2025 en la siguiente columna.

Actividad 2025

Se ha trabajado en numerosos proyectos de desarrollo de diversas soluciones para aplicaciones diversas de nuestros clientes, entre las que destaca la doble tapa para el contenedor de 1.100 litros.

Hemos desarrollado las acciones del plan ESG que concluimos el año 2024 con un grado de cumplimiento de las acciones previstas para 2025 muy elevado y con avances significativos en todas las áreas. Entre ellas, el análisis de riesgos climáticos físicos y de transición dentro del grupo **CONTENUR**.

Año 2026

En el año 2026 esperamos un crecimiento de la actividad del 11% sustentado en el aumento de actividad del Reino Unido y Oriente Medio, la recuperación del mercado francés y del Este de Europa y el incremento de la actividad de servicios en España y Brasil fundamentalmente.

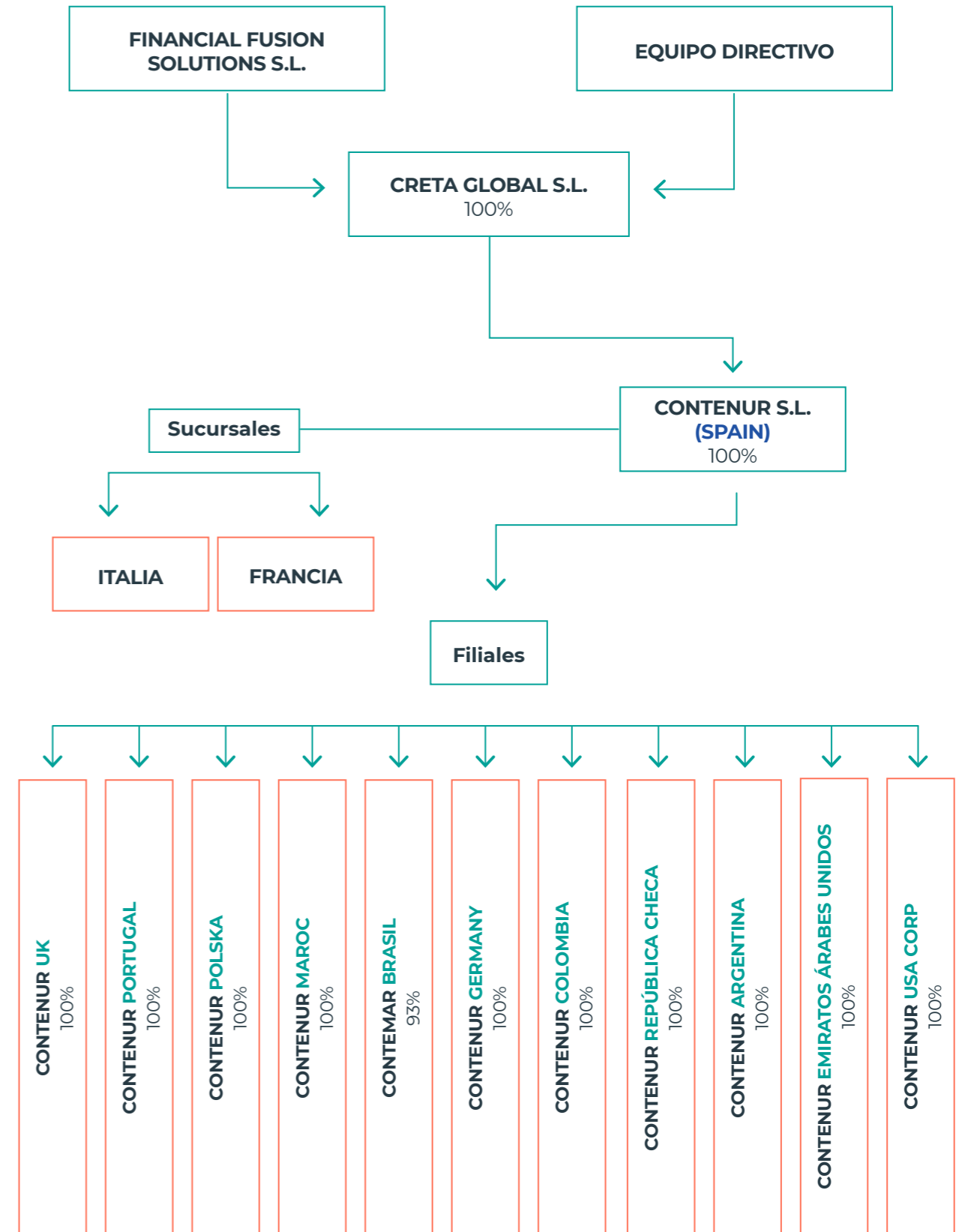
Continuaremos con la promoción de nuestras soluciones de gran capacidad en nuevas geografías como, Europa central y del Este, Italia, Oriente Medio y Brasil.

Iniciaremos la promoción de nuestro sistema de contenerización de tipo europeo en el mercado americano.


Seguiremos desarrollando nuestro plan de ESG en todas sus áreas, fomentando la utilización de material reciclado, invirtiendo en nuestro programa de CIRCLE® de recuperación de contenedores en fin de vida y en el resto de áreas sociales y de Gobernanza previstos en el Plan Director ESG 2024-2027.

2.6 Estructura societaria y de gobierno

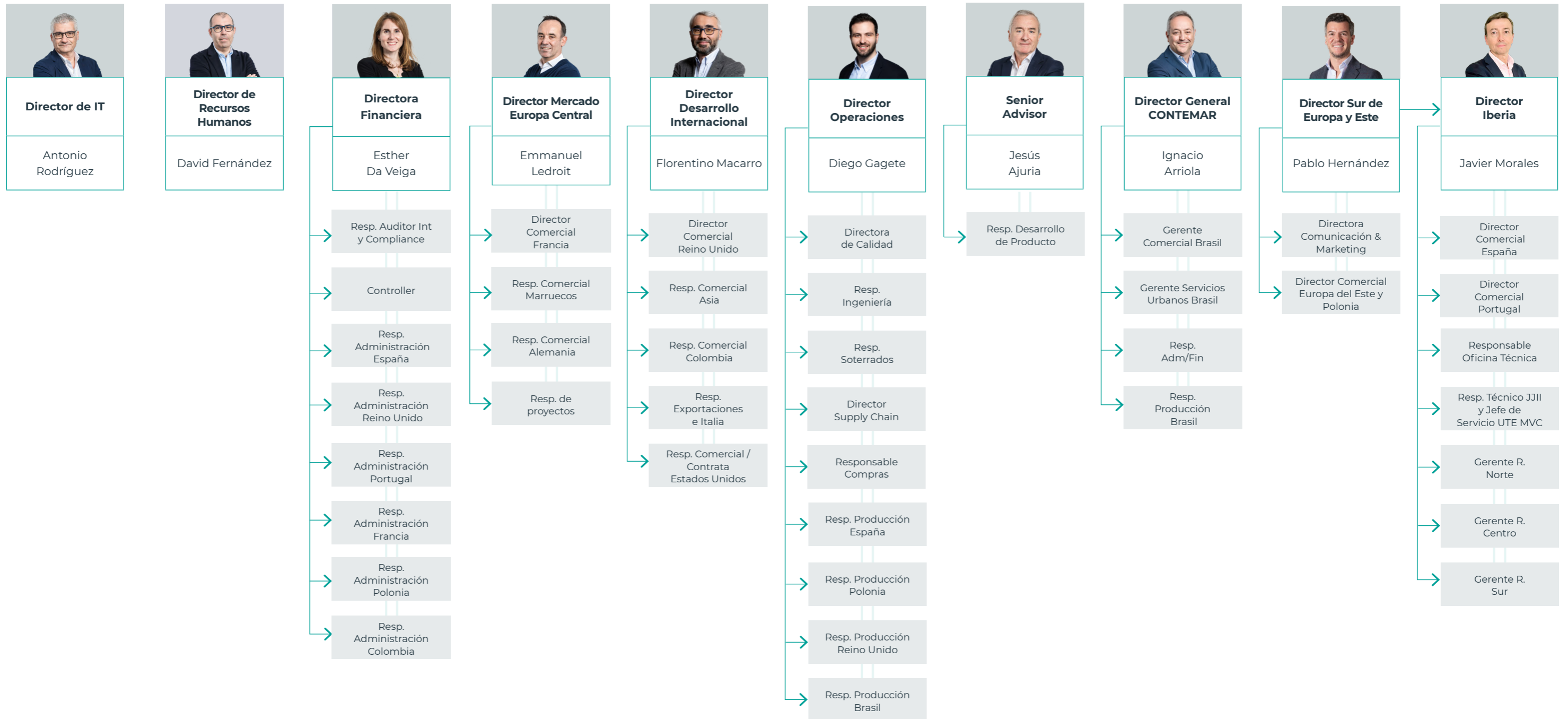
Estructura societaria



Organigrama



Director General
Antonio Belaustegui



Estructura de gobierno

La estructura de gobierno corporativo de **CONTENUR** está diseñada para garantizar el buen gobierno de la compañía, cumpliendo con la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y otras disposiciones legales en vigor, así como con lo establecido en los vigentes Estatutos Sociales de la compañía.

Consejo de Administración

El máximo órgano de gobierno de **CONTENUR** el Consejo de Administración, encargado de supervisar y dirigir las actividades de la compañía.

Composición del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración está compuesto por un equipo de profesionales con amplia experiencia en diversos sectores y consta de cinco miembros:

- Presidente.
- Secretario (dominical).
- 3 Vocales (dominicales).

Adicionalmente, el Consejo cuenta con un Vicesecretario No Consejero.

El Consejo de Administración de **CONTENUR** está integrado por cuatro hombres y una mujer.

Funciones del Consejo de Administración.

Las principales funciones del Consejo de Administración en **CONTENUR**, en cumplimiento con lo establecido en la LSC, la legislación vigente y en los estatutos sociales de la Compañía, son las siguientes:

- Liderar la empresa al máximo nivel.
- Colaborar en la definición de la estrategia corporativa y aprobarla.
- Supervisar la gestión de la compañía.
- Designar y supervisar al director general y al director financiero.
- Aprobar las materias recogidas en los estatutos sociales en vigor.
- Responder ante los accionistas y terceros.

- Gestionar el propio Consejo.
- Otras funciones para dar cumplimiento a la legislación vigente.

Funcionamiento del Consejo de Administración.

- El régimen de funcionamiento del Consejo se fija en los estatutos de la sociedad y en la LSC y en la legislación vigente.
- Se celebrarán un mínimo de 4 sesiones por año.
- El presidente del Consejo convocará las sesiones, indicando lugar y agenda de asuntos a tratar. El presidente promoverá el debate y las aportaciones individuales, y buscará el consenso en la toma de decisiones.
- Los asuntos ordinarios por tratar en cada sesión se apuntan en el “mapa anual de actividades”.
- El quórum, las materias reservadas al Consejo y otras funciones de éste se ajustarán lo establecido en la LSC, y otra legislación vigente y a lo establecido en los estatutos en vigor.
- Las actas se remitirán a los consejeros y serán firmadas según se establece en los estatutos de la sociedad en vigor.

Comisiones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de **CONTENUR** cuenta con cuatro comisiones delegadas:

COMISIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:

- La Comisión de Auditoría Interna supervisa los procesos de control interno y la gestión de riesgos de la empresa. Sus funciones incluyen la revisión de los estados financieros, la auditoría interna y la relación con los auditores externos.
- La Comisión cuenta con tres miembros: Presidente, Secretario y un Vocal.
- La frecuencia de reuniones es, al menos, de una al año, pudiendo reunirse adicionalmente cuando las circunstancias lo requieran.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

- Este comité se encarga de evaluar la idoneidad de candidatos al Comité de Dirección presentados por el director general, así como de aprobar las políticas de remuneración, los incrementos salariales y los bonus de los altos ejecutivos.
- La comisión cuenta con dos miembros: Presidente y Secretario.

La frecuencia de reuniones es, al menos, de una al año, pudiendo reunirse adicionalmente cuando las circunstancias lo requieran.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD (ESG).

- La Comisión de Sostenibilidad asegura la integración de prácticas sostenibles en todas las áreas de la empresa, aprueba el Plan Director de Sostenibilidad y realiza un seguimiento periódico de la implantación del mismo.
- La Comisión cuenta con tres miembros: Presidente, Secretario y un Vocal.
- La frecuencia de reuniones es de dos veces al año (una por semestre).

COMISIÓN DE COMPLIANCE.

- La Comisión de *Compliance* aprueba el Manual y la Política Anticorrupción de la compañía y realiza un seguimiento periódico del buen funcionamiento del Sistema Anticorrupción (que está certificado según la normativa ISO 37001).
- La Comisión cuenta con tres miembros: Presidente, Secretario y *Compliance Officer*.
- La frecuencia de reuniones es de cuatro veces al año.

Mapa anual de actividades.

La planificación anual de las actividades del Consejo de Administración es la siguiente:

REUNIÓN Q1

- Reporte actividad (cierre ejercicio anterior).
- Revisión cuentas y EINF y elevación a JJAA.
- Reunión Comisión Nombramientos y Retribuciones.
- Reunión Comisión de *Compliance*.

REUNIÓN Q2

- Reporte de actividad.
- Reunión Comisión Auditoría Interna.
- Reunión Comisión ESG.
- Reunión Comisión de *Compliance*.

REUNIÓN Q3

- Reporte de actividad.
- Previsión de cierre.
- Reunión Comisión de *Compliance*.

REUNIÓN Q4

- Reporte de Actividad.
- Aprobación del Presupuesto.
- Reunión Comisión ESG.
- Reunión Comisión de *Compliance*.

VARIOS.

La Comisión de Auditoría Interna ha elaborado y aprobado un mapa de riesgos en 2025.

Los miembros del Consejo de Administración no se someten a evaluaciones anuales.

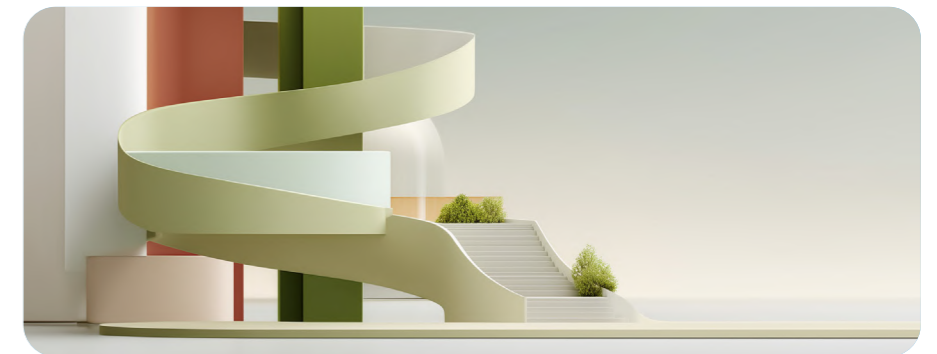
El Consejo de Administración no cuenta con un plan de mejora del Gobierno Corporativo.

Junta de Accionistas.

La Junta de Accionistas de **CONTENUR** es el órgano que representa a la propiedad y la máxima autoridad de la compañía.

Las principales responsabilidades de la Junta de Accionistas, fijadas por la LSC y los Estatutos de la compañía, son las siguientes:

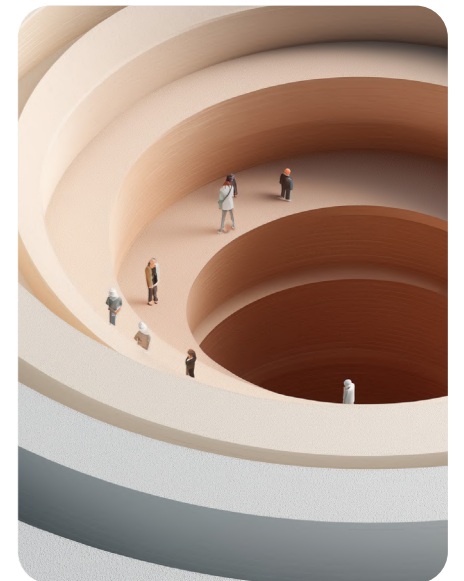
- Establecimiento y modificación de los estatutos de la sociedad.
- Establecimiento de la estructura del Consejo. Nombramiento y cese de los consejeros.
- Aprobación del informe de gestión, las cuentas de la sociedad, el informe de información no financiera.



- Aprobación de la retribución de los consejeros.
- Otras responsabilidades marcadas por la ley y por los estatutos sociales en vigor.

La Junta de Accionistas se reunirá, como mínimo, una vez al año, durante el primer semestre.

La convocatoria, celebración y asistencia a la Junta, así como las materias reservadas y otros acuerdos se regulan en los Estatutos sociales en vigor.





Estrategia y Sostenibilidad en CONTENUR

3.1 La sostenibilidad en CONTENUR	P.28
3.2 Relación entre Plan Director ESG y Business Plan	P.28
3.3 IROS y Matriz de doble materialidad	P.28
3.4 Pilares ESG	P.36
3.5 Compromiso con Naciones Unidas y contribución de CONTENUR a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	P.38
3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR	P.40
3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad	P.41

03

3.1 La Sostenibilidad en CONTENUR

CONTENUR entiende la sostenibilidad corporativa como un modelo de gestión integral que, alineado con el objetivo común del desarrollo sostenible, integra la rentabilidad del negocio con la creación de valor para sus grupos de interés y el fortalecimiento de la solidez de los entornos económicos, sociales y ambientales en los que desarrolla su actividad a nivel nacional e internacional.



3.2 Relación entre Plan Director ESG y Business Plan

La integración del Plan Director ESG en el Plan Estratégico 2024-2027 de la compañía desarrolla las áreas del PE y fortalece el compromiso de CONTENUR con el medioambiente, los empleados y la sociedad, mejora la gobernanza corporativa e incide en algunos aspectos de mejora operativa, que contribuyen entre otros, al impulso de la rentabilidad de la compañía. Es también una forma de asegurar que los riesgos y oportunidades en ESG son aprovechados adecuadamente y con ello se gestiona la continuidad del proyecto.

El Plan Director ESG 2024-2027 establece líneas estratégicas en ESG deter-

minadas a partir de impactos, riesgos y oportunidades con materialidad financiera y marca objetivos específicos de progreso en los aspectos medioambiental, social y de gobernanza para los años 2024 - 2027 en CONTENUR.

Dentro del Plan Estratégico y de su despliegue, está el *Value Creation Plan* (VCP), que es revisado bi-mensualmente, y se incorporan algunos de los IROs.

El ejercicio 2025 ha sido nuevamente un año clave en el avance y consolidación de la sostenibilidad corporativa, donde a nivel global:

- Hemos dado continuación a los proyectos y acciones incluidas dentro del Plan ESG 2024-2027.
- Se ha consolidado la revisión, validación y aprobación de todas las materias de la sostenibilidad a través Comité ESG y la Comisión de ESG del Consejo de Administración.
- Se ha avanzado en los aspectos relevantes relativos a la Taxonomía Europea, el cumplimiento normativo.

3.3 IROS y Matriz de doble materialidad

La evaluación de materialidad es el proceso mediante el cual la empresa determina los aspectos materiales sobre sostenibilidad en relación con los IROs.

Los IROs (*Impact, Risk, and Opportunities*) en el contexto de la **doble materialidad** se refieren a los **Impactos, Riesgos y Oportunidades** que una empresa debe considerar en su estrategia de sostenibilidad y reportes financieros.

La **doble materialidad** es un concepto clave en la normativa de reportes de sostenibilidad, como la **Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la UE**, y significa que las empresas deben evaluar y divulgar información desde dos perspectivas:

1. Materialidad financiera: Cómo los temas ambientales, sociales y de gober-

nanza (ESG) afectan financieramente a la empresa. Se centra en cómo estos factores influyen en la rentabilidad, el acceso a capital y la estabilidad económica de la organización.

2. Materialidad de impacto: Cómo las actividades de la empresa afectan al medioambiente, la sociedad y la economía en general. Incluye temas como emisiones de carbono, Derechos Humanos y diversidad.

Los **IROs en la doble materialidad** representan los tres aspectos clave que deben analizarse en este marco:

- Impacto (*Impact*): Efectos positivos o negativos que la empresa tiene sobre la sociedad y el medioambiente.
- Riesgos (*Risk*): Amenazas potenciales que pueden afectar la sostenibilidad

de la empresa debido a factores ambientales, sociales o regulatorios.

- Oportunidades (*Opportunities*): Beneficios potenciales derivados de la sostenibilidad, como la eficiencia energética, la innovación en productos verdes o el acceso a nuevos mercados.

En resumen, los IROs ayudan a estructurar la evaluación de la doble materialidad, asegurando que las empresas no solo consideren los riesgos financieros, sino también su impacto a nivel global.

Un asunto de sostenibilidad es "material" cuando cumple con los criterios definidos para la materialidad de impacto, la materialidad financiera o ambas.

Para la identificación, hemos considerado el alcance completo de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza enumerados en el párrafo **AR16 de ESRS 1**, así como cualquier otro asunto que sea material desde una perspectiva específica de la entidad.

La evaluación incluye tanto la cadena de valor *upstream* como *downstream*, además de sus propias operaciones.

Metodología

Este análisis de materialidad sigue las directrices y recomendaciones establecidas en la **Guía EFRAG IGI: Materiality Assessment Implementation Guidance**, mayo de 2024.

Aspectos Materiales

La identificación de aspectos materiales en materia de ESG está limitada por la viabilidad técnica y económica de recopilar datos y realizar los análisis y evaluaciones requeridos. **CONTENUR** está comprometida con la obtención de información directa y cuantificable sobre sus asuntos ESG y los de sus grupos de interés.

El ejercicio de materialidad identifica 10 asuntos de sostenibilidad con impacto material y relevancia financiera (doble materialidad).

En la categoría ambiental, destacan 5

- Mitigación del cambio climático.
- Flujos de insumos de recursos.
- Uso de energía.

- Consumo de agua.
- Pérdidas de microplásticos.

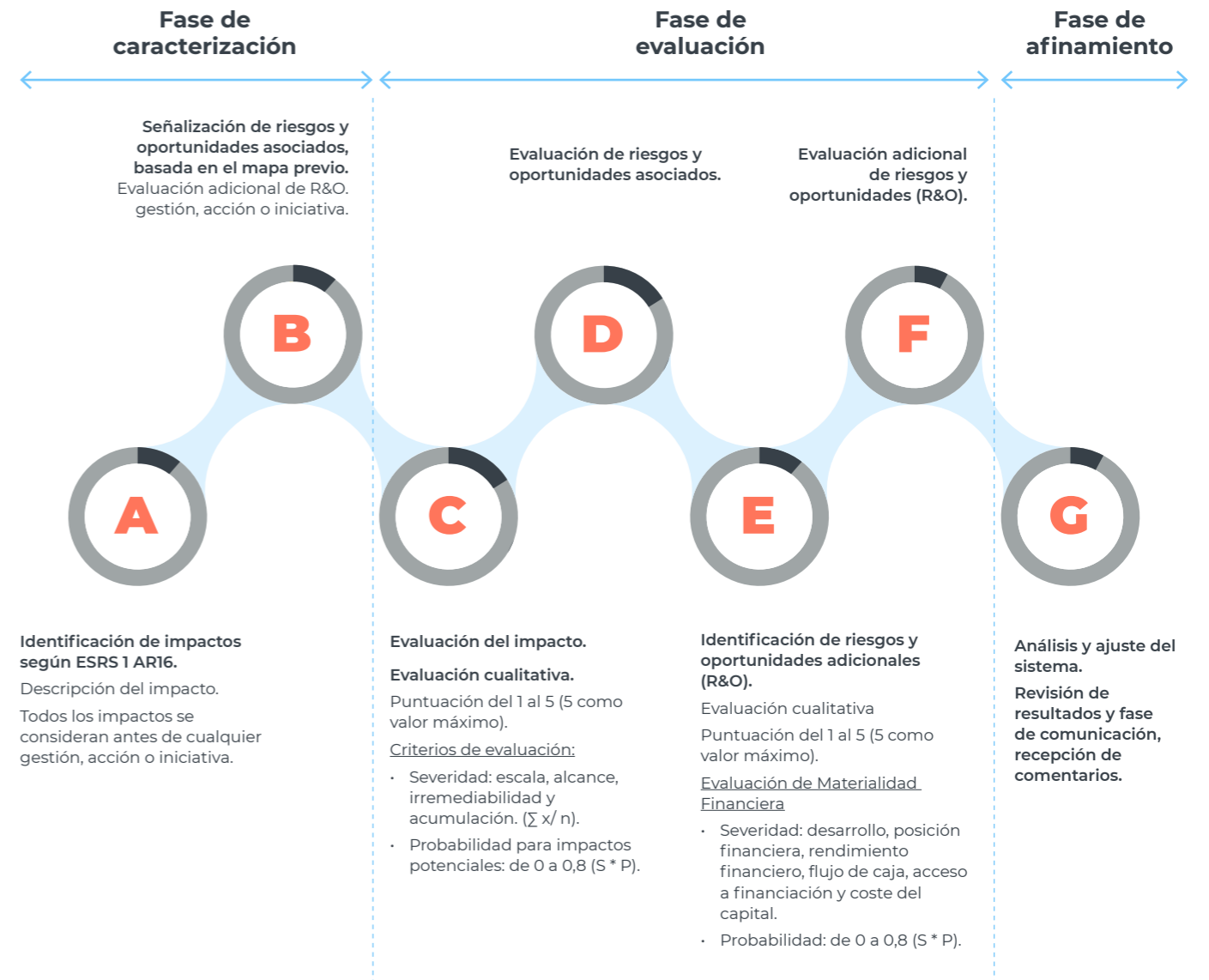
En el ámbito social, hay 4:

- Igualdad de género.
- Diversidad.
- Salud y seguridad.
- Relación con proveedores.

En gobernanza, los dos más relevantes por su materialidad financiera son:

- Cultura corporativa.
- Incidentes de corrupción y soborno.

El proceso de evaluación consta de dos pasos principales: una caracterización inicial para respaldar la evaluación y ajustes finales para afinar los resultados.



La materialidad ESG abarca dos dimensiones distintas: la materialidad del impacto en las personas y el medioambiente; y la materialidad financiera, aquellos riesgos y oportunidades de impacto potencial para la empresa.

La evaluación debe depender de la naturaleza de las actividades de la empresa, sus relaciones comerciales, las geografías en las que opera y otros factores pertinentes.

La evaluación de materialidad debe identificar los IROs materiales conectados con CONTENUR a través de sus relaciones comerciales directas e indirectas en la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo. Debe centrarse en las áreas donde los impactos riesgo y oportunidades sean más importantes.

CONTENUR en la evaluación ha considerado cómo sus operaciones están influenciadas por su dependencia de la disponibilidad de recursos naturales, humanos y sociales. Estos recursos deben estar disponibles a precios y niveles de calidad adecuados, y esta evaluación debe realizarse independientemente de los impactos potenciales de la empresa sobre dichos recursos.

Para gestionar eficazmente este contexto, CONTENUR emplea umbrales cuantitativos y/o cualitativos apropiados. Estos umbrales ayudan a la empresa en la determinación de la relevancia de diversos factores dentro del marco dual de materialidad de impacto y financiera, asegurando un enfoque integral para comprender y gestionar su papel y respuesta a los desafíos de sostenibilidad.

Criterios de evaluación y umbrales

Los principales criterios son la **gravedad** y la **probabilidad**.

La gravedad se determina según los siguientes factores:

- Escales:** califica cómo es la gravedad del impacto, por ejemplo, la magnitud de un impacto negativo o positivo sobre las personas o el medioambiente.
- Alcance:** la amplitud de los impactos negativos o positivos. Para impactos ambientales, el alcance puede referirse al grado de daño ambiental o a un área geográfica específica. En cuanto

a los impactos sobre las personas, el alcance puede entenderse como el número de individuos afectados.

- Carácter irremediable:** si los impactos negativos pueden ser revertidos y hasta qué punto, ya sea restaurando el medioambiente o devolviendo a las personas afectadas a su estado original.

En la evaluación de impacto, se considera la **adicionalidad** o efectos acumulativos, determinando si el impacto es exclusivo de CONTENUR, si está influenciado por terceros fuera de su control o con supervisión limitada, y si contribuye a los efectos de la cadena de valor en su conjunto.

Horizontes temporales

- Corto plazo:** período utilizado por CONTENUR para la presentación de sus estados financieros.
- Medio plazo:** desde el final del corto plazo hasta 5 años.
- Largo plazo:** más de 5 años.

Impacto material

Un impacto material se define como aquel relacionado con los efectos reales o potenciales, positivos o negativos, de la empresa sobre las personas o el medioambiente, ya sea en el corto, mediano o largo plazo. Estos impactos pueden estar asociados con:

- Las propias operaciones de la empresa.
- La cadena de valor aguas arriba y aguas abajo, incluidos los impactos de sus productos y servicios.
- Sus relaciones comerciales.

Para la evaluación de impacto, se aplican las siguientes consideraciones:

Para impactos negativos:

- Impactos negativos reales:** se evalúan según la gravedad del impacto, considerando la escala, el alcance y el carácter irremediable.
- Impactos negativos potenciales:** se valoran según la gravedad (escala, alcance y carácter irremediable) y la probabilidad de ocurrencia.

Para impactos positivos:

- Impactos positivos reales:** se miden en función de la gravedad del

impacto, centrándose en la escala y el alcance.

- Impactos positivos potenciales:** se evalúan según la gravedad (escala y alcance) y la probabilidad de ocurrencia.

Materialidad Financiera

La evaluación de la materialidad financiera implica identificar la información considerada crucial para los principales usuarios de los informes financieros de propósito general al tomar decisiones sobre la aportación de recursos a la entidad. Se considera que la información es material si su omisión, declaración errónea u ocultación podría, de manera razonable, influir en las decisiones tomadas en base al estado de sostenibilidad de la entidad.

La materialidad financiera abarca:

- Información que desencadena o que razonablemente se espera que desencadene efectos financieros significativos en la entidad.
- Riesgos u oportunidades que influyen materialmente, o que razonablemente se espera que influyan, en el desarrollo, la posición financiera, el rendimiento, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el coste de capital de la entidad en el corto, mediano o largo plazo.
- Riesgos y oportunidades relacionados con relaciones comerciales más allá del alcance de consolidación utilizado en la preparación de los estados financieros.
- Consideraciones que no se limitan únicamente a asuntos dentro del control de la entidad.

CONTENUR también considera:

- La existencia de dependencias de los recursos naturales y sociales, en términos de su disponibilidad a precios y niveles de calidad adecuados, independientemente de los posibles impactos de la empresa sobre dichos recursos.
- Su clasificación como fuentes de riesgos (contribuyendo a una desviación negativa en los flujos de efectivo futuros esperados o un aumento en la desviación de los flujos de efectivo futuros esperados, y/o una desviación negativa de un cambio esperado en los capitales

no reconocidos en los estados financieros) u oportunidades (contribuyendo a una desviación positiva en los flujos de efectivo futuros esperados o una disminución en la desviación de los flujos de efectivo futuros esperados, y/o una desviación positiva del cambio esperado en los capitales no reconocidos en los estados financieros).

Cadena de Valor

CONTENUR recopila datos de su cadena de valor aguas arriba y aguas abajo.

Cuando no puede obtener esta información a pesar de realizar esfuerzos razonables, estima los datos necesarios utilizando toda la información razonable y justificable disponible. Esto incluye cifras promedio del sector y otros indicadores indirectos, sin incurrir en costes o esfuerzos indebidos. Las fuentes pueden ser tanto internas como externas, incluyendo:

- Datos de fuentes indirectas.
- Estadísticas promedio del sector.
- Análisis de muestras.
- Datos de mercado y de grupos de referencia.
- Otras métricas basadas en el gasto.

Incertidumbre

CONTENUR considera las incertidumbres que afectan las métricas cuantitativas y los montos monetarios reportados en su estado de sostenibilidad.

La empresa emplea supuestos y estimaciones razonables, incluyendo análisis de escenarios o sensibilidad cuando sea necesario.

Al determinar la materialidad de la información sobre eventos futuros potenciales, CONTENUR considera:

- Los posibles efectos financieros de los eventos (los resultados posibles).
- La gravedad y probabilidad de los impactos sobre las personas o el medioambiente como consecuencia de los eventos potenciales, considerando los factores de gravedad.
- El rango completo de posibles resultados y la probabilidad de que ocurran dentro de ese rango.



Materialidad del impacto

PUNTUACIÓN A/B/C	ESCALA (A): ¿Qué gravedad tiene el impacto?	ALCANCE (B): ¿Hasta qué punto está extendido el impacto?	IRREMEDIABILIDAD (C): ¿Cuán difícil es revertir el impacto?
5	Muy alto (Ej. problema identificado en la empresa o sector sin cumplir requisitos legales).	Global/total.	Irremediable/irreversible.
4	Alto (Ej. impacto que alcanza los requisitos legales).	Amplio.	Muy difícil de remediar a largo plazo. Remediable a medio plazo.
3	Medio (Ej. impacto que cumple los requisitos legales con una pequeña brecha).	Medio (Ej. COD, SO ₂ , NOX, polvo, fósforo, nitrógeno, residuos; uso de recursos, etc.).	No remediable a corto plazo (con o sin esfuerzos). Difícil de remediar a medio plazo.
2	Bajo (Ej. impacto que cumple los requisitos legales con una gran brecha).	Concentrado (Ej. suelo de un emplazamiento).	Remediable con esfuerzos a corto plazo.
1	Mínimo (Ej. impacto sin requisitos legales establecidos).	Limitado.	Relativamente fácil de remediar a corto plazo.
0	Ninguno.	Ninguno.	Muy fácil de remediar.

MATERIALIDAD FINANCIERA

Nivel	Impacto Económico (€)
5	> 1 millón €
4	500.000 € - 1 millón €
3	100.000 € - 500.000 €
2	10.000 € - 100.000 €
1	< 10.000 €

Nivel	Desarrollo de negocio - Afectación
5	Cuando afecta significativamente a uno o más elementos.
4	Cuando afecta a cuatro o menos, pero de manera relevante.
3	Cuando afecta a tres elementos de manera no relevante.
2	Cuando afecta a dos y a algún otro de manera no relevante.
1	Cuando afecta solo a uno y a algún otro de manera no relevante.

(D) ¿QUIÉN CAUSA EL IMPACTO?

- Directo (Solo la empresa): 0,50
- Contribución (Empresa + terceros): 1,00
- Relación comercial (Solo terceros): 0,25
- Impacto negativo/positivo potencial: (P * S)

CÁLCULO DEL IMPACTO:

- Impacto negativo actual: (A+B+C+D) / 3
- Impacto positivo actual: (A+B+C+D) / 3 (donde el criterio C siempre es 3)

Nivel	Probabilidad
0,8	Alta probabilidad.
0,6	Probabilidad media.
0,4	Baja probabilidad.
0,2	Muy baja probabilidad.

OTRAS CONSIDERACIONES:

La escala puede modificarse según el criterio experto del evaluador cuando:

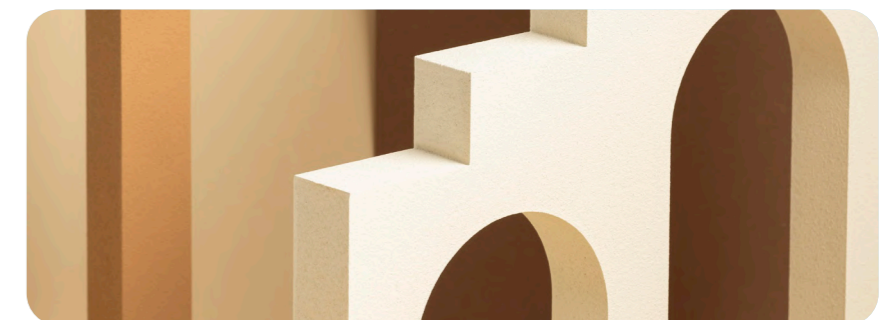
- Existen acciones o iniciativas de gestión actuales que reducen el impacto.
- La identificación como IRO se realiza mediante análisis sectorial, estándares SASB o diálogo con grupos de interés.

NOTAS:

- Impacto económico: Incluye posición financiera, rendimiento financiero, flujo de caja, acceso a financiación y coste del capital.
- Desarrollo del negocio: Considera mercado, clientes y competencia, cultura y talento, innovación y adaptación, acceso a capital y finanzas prudentes, visión y estrategia.

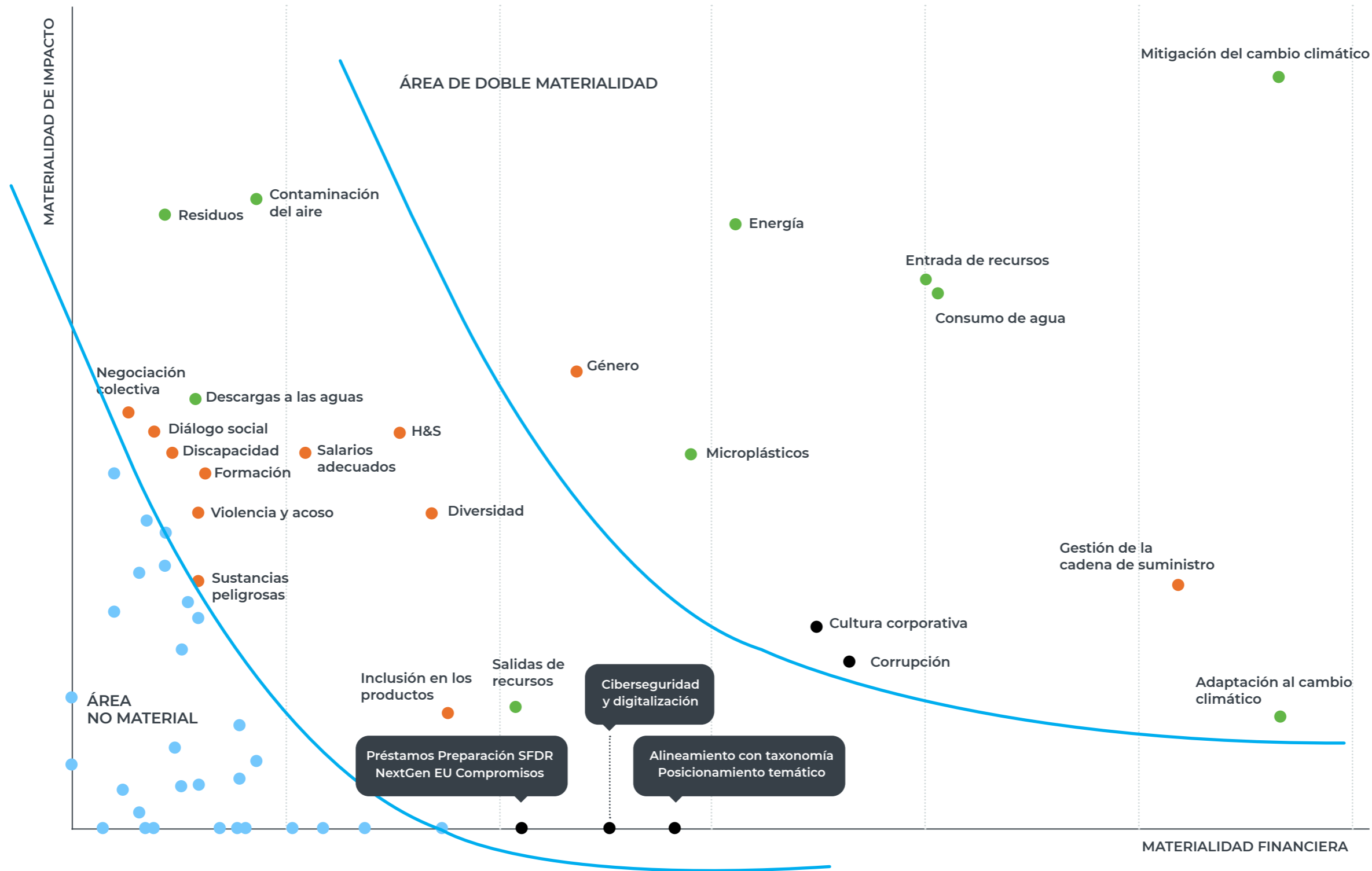
Metodología de Evaluación

- Una vez determinado el valor de evaluación de cada aspecto ESG, los datos se agregan por subtema según **ESRS**, estableciendo su relevancia dentro de la evaluación global.
- Se aplica el **principio de Pareto (80-20)**: los aspectos que en conjunto representen el **80% del valor total** se consideran materiales, ordenados de mayor a menor materialidad.



MATRIZ DOBLE MATERIALIDAD

- Asuntos medioambientales
- Asuntos sociales
- Asuntos de gobernanza



3.4 Pilares ESG

En el entorno actual, las empresas afrontan la necesidad de comprometerse activamente con prácticas de gestión que equilibren la rentabilidad económica y la gestión de los riesgos para la continuidad del negocio con la responsabilidad ambiental y social. Se trata de evolucionar para transformar la sociedad y la economía con el objetivo de lograr un crecimiento económico con el bienestar social y la protección ambiental adecuados para las generaciones actuales y futuras.

El Plan Director ESG establece acciones estratégicas para abordar y supervisar los impactos materiales, riesgos y oportunidades en materia de ESG.

También describe la ambición de **CONTENUR** de establecer una sólida estrategia de sostenibilidad que abarque y guíe sus esfuerzos en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Esta estrategia tiene como objetivo satisfacer las demandas de los grupos de interés internos y externos afectados en cada caso, reflejando la evolución natural de la empresa.

El desarrollo de la Estrategia ESG de **CONTENUR** incluyó la evaluación de su posicionamiento anterior en sostenibilidad y la identificación de áreas clave de mejora con potencial para la creación de valor. Este proceso llevó a la formulación de sus objetivos de sostenibilidad a largo plazo y a la creación de una hoja de ruta accionable diseñada para mantener la ventaja competitiva de **CONTENUR** en el futuro.

La nueva Estrategia ESG aborda desafíos urgentes, centrándose en un planeta que necesita una economía circular y la lucha contra el cambio climático, una sociedad cada vez más consciente y comprometida con el bienestar de las personas en el entorno laboral, y una economía que avanza hacia la responsabilidad y la sostenibilidad.

La nueva Estrategia ESG aborda desafíos urgentes, centrándose en un planeta que necesita una economía circular y la lucha contra el cambio climático, una sociedad cada vez más consciente y comprometida con el bienestar de las personas en el entorno laboral, y una economía que avanza hacia la responsabilidad y la sostenibilidad.



PILARES ESG

MEDIO AMBIENTE

- **Lideramos la revolución de la economía circular**, impulsando una industria que representa el máximo nivel de limpieza y eficiencia en el uso de recursos. Esto implica maximizar el uso de materiales reciclados, eliminar la pérdida de microplásticos en los vertidos y reducir el consumo de energía y agua.
- **Formamos parte de la solución al cambio climático**, utilizando energía renovable, reduciendo el consumo energético e implementando estrategias de descarbonización. También estamos adaptando nuestros servicios e instalaciones a las nuevas condiciones ambientales y riesgos para fortalecer nuestra resiliencia.

SOCIAL

- **Creamos un entorno que atrae y retiene talento**, centrándonos en la igualdad de género y la diversidad en el lugar de trabajo, manteniendo al mismo tiempo los más altos estándares de salud y seguridad.
- **Mejoramos la excelencia en la cadena de suministro**, colaborando con socios que comparten nuestro compromiso con la calidad y las prácticas laborales responsables y sostenibles.

GOBERNANZA

- **Priorizamos la gestión de riesgos** para generar valor a largo plazo, con un enfoque especial en la prevención de la corrupción y la ciberseguridad en todas nuestras operaciones. Creemos que la comunicación abierta y la participación de los grupos de interés son esenciales para generar confianza y lograr el éxito a largo plazo.
- **Alineamos nuestras actividades con la Taxonomía de la UE** para atraer a inversores con conciencia medioambiental.

TOPICS ESG

IROS



ECONOMÍA CIRCULAR

- Aumentar el uso de plástico reciclado.
- Eliminar las pérdidas de microplásticos.
- Reducir el consumo de agua.



CAMBIO CLIMÁTICO

- Enfocarse en la reducción de emisiones.
- Preparación para la adaptación al cambio climático.
- Mejorar la eficiencia energética.



PERSONAS

- Atracción y desarrollo de talento.
- Compromiso con la igualdad de género y la diversidad en el equipo.
- Normas estrictas de seguridad y salud.



CADENA DE SUMINISTRO

- Gestión de la cadena de suministro.
- Prácticas laborales responsables entre los proveedores.



CONDUCTA EMPRESARIAL Y CULTURA

- Conducta empresarial.
- Comportamiento anticorrupción.
- Protección en ciberseguridad.
- Comunicación y compromiso con *stakeholders*.



INVERSIONES SOSTENIBLES

- Alineamiento con la definición de inversión sostenible (Taxonomía de la UE).

3.5 Compromiso con Naciones Unidas y contribución de CONTENUR a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra Política ESG (Medioambiental, Social y de Gobernanza) refleja nuestro compromiso de generar un impacto positivo en el medioambiente, la sociedad y la economía, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

En 2025 **CONTENUR** se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, incorporando los principios de este pacto a la normativa de integridad corporativa, política de Derechos Humanos y estrategia de sostenibilidad.

CONTENUR declara su compromiso con las principales directrices y acuerdos globales en sostenibilidad, entre los que destacan: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030, el Acuerdo de París, las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los

principios y derechos fundamentales en el trabajo y en la Carta Internacional de Derechos Humanos y el Pacto Verde de Europeo, entre las más relevantes.

CONTENUR armoniza sus objetivos ESG con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para comprender y distribuir su contribución al progreso global, mejorando al mismo tiempo la transparencia.



IMPACTO DIRECTO - CONTRIBUCIÓN POSITIVA

12 - Consumo y Producción Responsables

CONTENUR está comprometido con la producción y el consumo responsables mediante el desarrollo de iniciativas para:

- i. Gestión eficiente de la energía.
- ii. Máxima calidad del producto, con una política interna de calidad basada en estándares reconocidos.
- iii. Un modelo de negocio circular y una estrategia certificada de sostenibilidad y economía circular.
- iv. Protocolos de gestión de productos químicos.



11 - Ciudades y comunidades sostenibles

CONTENUR fomenta alianzas estratégicas con los municipios para impulsar el cambio, promoviendo la reducción de residuos y la concienciación sobre el reciclaje. (Proyecto **CIRCLE@**)

Sus soluciones favorecen la segregación y el reciclaje de los residuos urbanos domésticos, contribuyendo así a la reducción del impacto ambiental per cápita en las zonas urbanas.



IMPACTO INDIRECTO - CONTRIBUCIÓN POSITIVA

8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Desarrollamos planes de formación adaptados a cada departamento. Garantizamos un entorno seguro y saludable para nuestros empleados.



7 - Energía asequible y no contaminante

Mostramos una tasa creciente de uso de energía renovable en todos nuestros centros de producción. Contamos con medidas de eficiencia energética en todas nuestras instalaciones, como la instalación de paneles solares.



13 - Acción climática

Estamos comprometidos con la mitigación del cambio climático mediante el uso de fuentes de energía más limpias, como la transición de maquinaria de diésel a eléctrica, o la sustitución de vehículos de la flota de servicio por opciones ecológicas.

Calculamos y registramos nuestra huella de carbono anualmente.



3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR

Los órganos de gobierno ESG del Grupo **CONTENUR** representan el compromiso de la organización con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa, estableciendo las directrices estratégicas, supervisando su implementación y garantizando que las prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza sean integrales, transparentes y alineadas con los estándares internacionales y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de **CONTENUR** es el máximo responsable sobre los asuntos ESG.

Es su tarea aprobar la Política ESG y vigilar y asegurar su cumplimiento en todas las geografías y actividades de **CONTENUR**.

La revisa anualmente para considerar las actualizaciones necesarias.

Además, aprueba el Plan Director ESG 2024-2027 y realiza el control y seguimiento de los avances como uno de los pilares integrados en la estrategia de la compañía.

El área de ESG será objeto de la agenda del Consejo en sus reuniones, al menos una vez al año.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección revisa el Plan Director ESG, y lo propone al Consejo de Administración, para su aprobación a través de la figura establecida a tal efecto en el organigrama del Comité ESG.

Controla y hace seguimiento de los avances del Plan Director ESG y es el encargado de aprobar finalmente la do-

tación presupuestaria del Comité ESG y de las medidas de inversión y gasto asociadas al Plan Director.

Comité ESG

El Comité ESG del Grupo **CONTENUR** es el órgano responsable de supervisar, coordinar y promover las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y la gobernanza ambiental, social y corporativa (ESG) dentro de la organización. Este comité actúa como un pilar clave en la implementación de la estrategia ESG, asegurando su alineación con los valores, objetivos estratégicos y normativas internacionales aplicables.

Objetivos del comité ESG:

1. Definir y supervisar la estrategia ESG:

- Establece los objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad, basados en el análisis de materialidad y las prioridades de la organización. Garantiza el desarrollo y cumplimiento del Plan Director ESG y futuros planes.
- Garantiza la integración de criterios ESG en todos los procesos y actividades corporativas.

2. Supervisar el cumplimiento normativo y la alineación con estándares internacionales:

- Asegura que las actividades del Grupo cumplan con la normativa vigente, incluidos los requisitos de

la Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Taxonomía Europea.

- Evalúa periódicamente el progreso en la implementación de iniciativas ESG incluidas en el Plan Director ESG 2024-2027 según indicadores clave de desempeño (KPIs).

3. Monitorizar los riesgos y oportunidades ESG:

- Identifica y gestiona los riesgos relacionados con el impacto ambiental, social y de gobernanza, promoviendo la toma de decisiones informadas.
- Facilita la detección de oportunidades estratégicas derivadas de la adopción de prácticas sostenibles.

4. Garantizar la transparencia y la comunicación con grupos de interés:

- Promueve la divulgación de resultados y avances mediante informes de sostenibilidad regulares, alineados con estándares.
- Fomenta el diálogo constante con empleados, inversores, clientes y otros grupos de interés relevantes.

5. Coordinar iniciativas específicas:

- Trabaja en colaboración con las diferentes áreas de la empresa para implementar políticas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos ESG marcados en el Plan Director ESG 2024-2027.

Principales funciones:

1. Elaboración, revisión y propuesta de la Política ESG.
2. Elaboración y desarrollo del Plan Director ESG 2024-2027.

3. Coordinación de la elaboración del plan de acción que emane del Plan Director ESG 2024-2027.
4. Seguimiento de la ejecución del plan de acción.

5. Seguimiento de acciones y KPIs.
6. Reporte al Comité de Dirección.
7. Comunicación a las diferentes partes interesadas según plan de comunicación diseñado.

3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad

Código Ético

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este código tiene por objeto servir de guía para una actuación responsable de todos los empleados y directivos del Grupo **CONTENUR**, girando en torno a la sostenibilidad, la legalidad, el respeto por los Derechos Humanos, la ética y la integridad.

CONTENUR velará por que los principios establecidos en este código se observen en todas las sociedades y/o filiales del Grupo.

Respeto a los Derechos Humanos

Toda actividad de **CONTENUR** y de sus empleados guardarán un respeto íntegro a los Derechos Humanos y Libertades públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Legalidad e integridad

Todas las actividades se llevarán a cabo con estricto cumplimiento de la legislación vigente, basándose en los valores de lealtad, honestidad, respeto y honradez.

Compromiso con el medioambiente y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Todos los programas y actuaciones de los empleados, clientes, cadena de suministro, accionistas y demás grupos de interés, se llevarán a cabo bajo el más firme compromiso con el medioambiente.

COMPORTAMIENTOS

1. Trato respetuoso, discriminación e igualdad de oportunidades.
2. Abolición del trabajo infantil.
3. Información confidencial y protección de datos.
4. Relación con las Administraciones Públicas, clientes y proveedores.
5. Soborno y anticorrupción.
6. Leyes contra el blanqueo de capitales.
7. Competencia leal.
8. Protección del patrimonio empresarial.
9. Conflicto de intereses y contratación de familiares.
10. Seguridad y salud en el trabajo.

11. Medio Ambiente y ODS.

El Código Ético estará publicado y a disposición de todos los interesados en la página web de **CONTENUR**.

Política de Sostenibilidad

FINALIDAD DE LA POLÍTICA ESG

Las políticas y normas que integran el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de **CONTENUR**, tienen por objetivo garantizar el alineamiento de todas las actuaciones de la sociedad con su misión, esto es, diseñar, fabricar, comercializar y mantener contenedores para residuos urbanos, que mejoren la calidad de vida, la sostenibilidad y la estética de las ciudades.

Esta política tiene como finalidad establecer los principios generales que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible dentro del Grupo para garantizar que todas las actividades corporativas y negocios de la compañía se llevan a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para los Grupos de interés relacionados con su actividad empresarial.

La estrategia de desarrollo sostenible establecida por **CONTENUR** gira en torno a tres grandes palancas: la medioambiental, la social y la de gobierno corporativo o gobernanza. Su implementación pretende ser uno de los elementos clave que diferencian a **CONTENUR** de sus competidores y determinante para la consolidación de la empresa como la compañía preferida con la que trabajar por parte de sus grupos de interés.

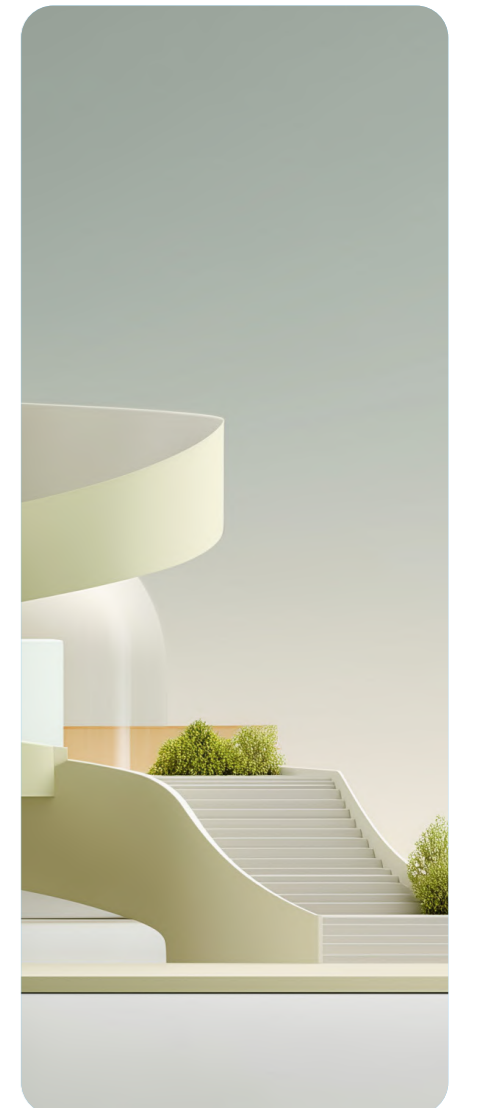
Los principios generales y las bases recogidas en esta política se desarrollan y concretan en los impactos de la empresa en sus grupos de interés, así como en políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo específicas que atienden las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés.

La Política ESG es un documento fundamental que materializa los valores, conduce las actividades para lograr el propósito y la visión del Grupo.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

La Política de ESG se desarrolla en el marco del Plan Director ESG 2024-2027 de **CONTENUR** elaborado en 2024, donde se describe la senda de sostenibilidad para el periodo, las líneas estratégicas que deben guiar las decisiones y acciones para el logro de la senda, así como objetivos medibles y cuantificables que marcan el esfuerzo para el periodo y ofrecerán información clara sobre los resultados.

El Plan Director ESG 2024-2027 ha sido realizado tras análisis y evaluación de la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades ESG de las diferentes necesidades y realidades que plantean los grupos de interés pertinentes para **CONTENUR**.



APLICACIÓN

La aplicación de esta política comprende los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza relevantes de **CONTENUR** relativos a los grupos de interés pertinentes identificados como: empleados y los representantes de los trabajadores, el medioambiente, los inversores, las entidades financieras, los clientes y proveedores, la Administración Pública y asociaciones empresariales representativas.

Considera tanto los impactos hacia las personas y el planeta, como los riesgos y oportunidades para **CONTENUR** originados por los impactos y otros adicionales de otras fuentes.

Es responsabilidad de todo el personal o el/los profesionales que presten servicios para **CONTENUR**, independientemente de su rango jerárquico, conocerla y aplicarla en el alcance de su relación con la empresa.



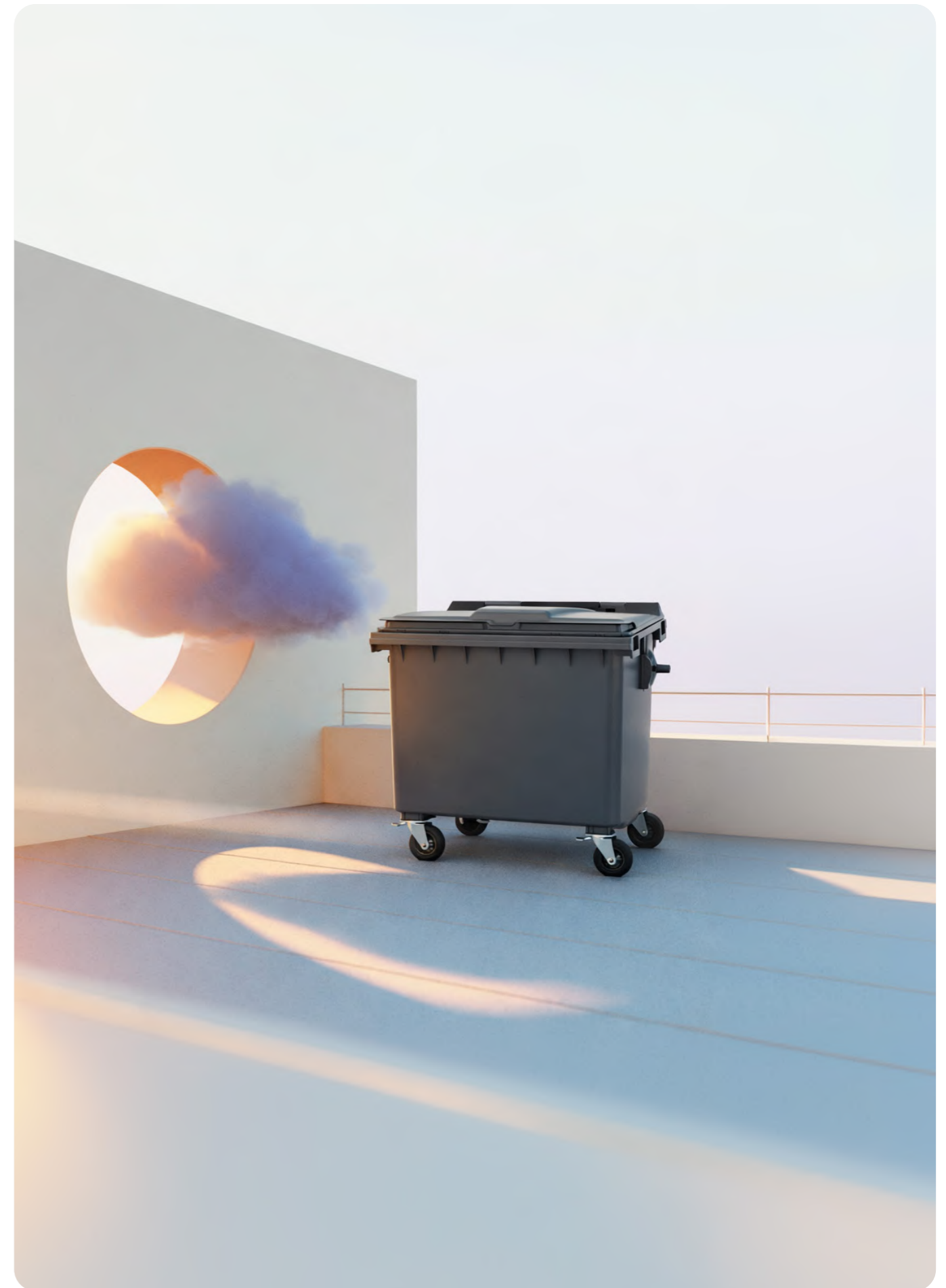
DESARROLLO DE LA POLÍTICA ESG

Para una adecuada gestión de los asuntos ESG el Grupo **CONTENUR** establece políticas y compromisos específicos, que desarrollan los principios definidos en la presente Política ESG.

Destacan como más relevantes las siguientes:

- Misión, Visión y Valores.
- Código Ético.
- Política general de Sostenibilidad.
- Política Anticorrupción.
- Política de Sostenibilidad Ambiental.
- Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de Igualdad.
- Protocolo para la prevención del acoso.
- Política de Seguridad de la Información.
- Código de Conducta de Proveedores.

El conjunto conforma el marco normativo ESG de **CONTENUR**.





Factores ambientales (E)

4.1 Asuntos materiales	P.46
4.1.1 Cambio climático	P.46
Datos sobre emisiones de GEI (alcance 1, 2 y 3)	P.46
Gestión de la energía	P.48
Preparación para la adaptación frente al cambio climático	P.49
4.1.2 Economía circular	P.49
Consumo de materiales reciclados (CIRCLE®)	P.49
Consumo de agua	P.52
Pérdida de granza	P.53



4.1 Asuntos materiales

La sostenibilidad ambiental en **CONTENUR** es un aspecto clave para asegurar el cumplimiento de sus objetivos a todos los niveles y para elevar su creación de valor, teniendo ésta como pilar clave en la gestión activa del cambio climático y la eficiencia en el uso de recursos.

4.1.1 Cambio climático

El cambio climático constituye uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo, con impactos crecientes sobre comunidades, ecosistemas y economías a escala global. El aumento de las temperaturas, la mayor frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos y la creciente presión sobre los recursos hídricos evidencian la urgencia de una respuesta integral y decidida.

En este contexto, la actuación frente al cambio climático debe abordarse desde una doble perspectiva: la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los impactos ya inevitables. No basta con prepararnos para los efectos del cambio climático, sino que es imprescindible actuar sobre sus causas, reduciendo de forma sostenida nuestra huella de carbono y contribuyendo a la transición hacia una economía baja en emisiones.

La mitigación se materializa mediante la descarbonización progresiva de nuestras operaciones, la mejora continua de

la eficiencia energética, la electrificación de procesos y flotas, el uso de energías renovables y el impulso de modelos de economía circular que optimicen el uso de los recursos y minimicen la generación de residuos. Estas acciones no solo contribuyen a limitar el calentamiento global en línea con el objetivo de 1,5 °C establecido en el Acuerdo de París, sino que también generan eficiencias operativas y oportunidades de innovación.

De forma complementaria, la adaptación al cambio climático es clave para reforzar la resiliencia de nuestras actividades, infraestructuras y servicios frente a los riesgos físicos derivados del cambio climático. Esto implica anticipar escenarios, evaluar vulnerabilidades y desarrollar soluciones que garanticen la continuidad del negocio y la prestación de servicios esenciales en entornos cada vez más exigentes.

Invertir en mitigación y adaptación no solo reduce riesgos económicos, sociales y ambientales, sino que también impulsa el desarrollo sostenible y la competitividad a largo plazo.

En este sentido, **CONTENUR** orienta su estrategia climática en torno a tres grandes palancas de actuación:

- **Reducción de emisiones y descarbonización** de las operaciones.
- **Gestión eficiente y sostenible de la energía**, priorizando fuentes renovables y la mejora continua del desempeño energético.

- A través de este enfoque integrado, la compañía contribuye activamente a la lucha contra el cambio climático, alineando su actividad con los compromisos internacionales y generando valor sostenible para la sociedad y las generaciones futuras.
- **Preparación para la adaptación frente al cambio climático**

Datos sobre emisiones de GEI (Alcance 1, 2 y 3)

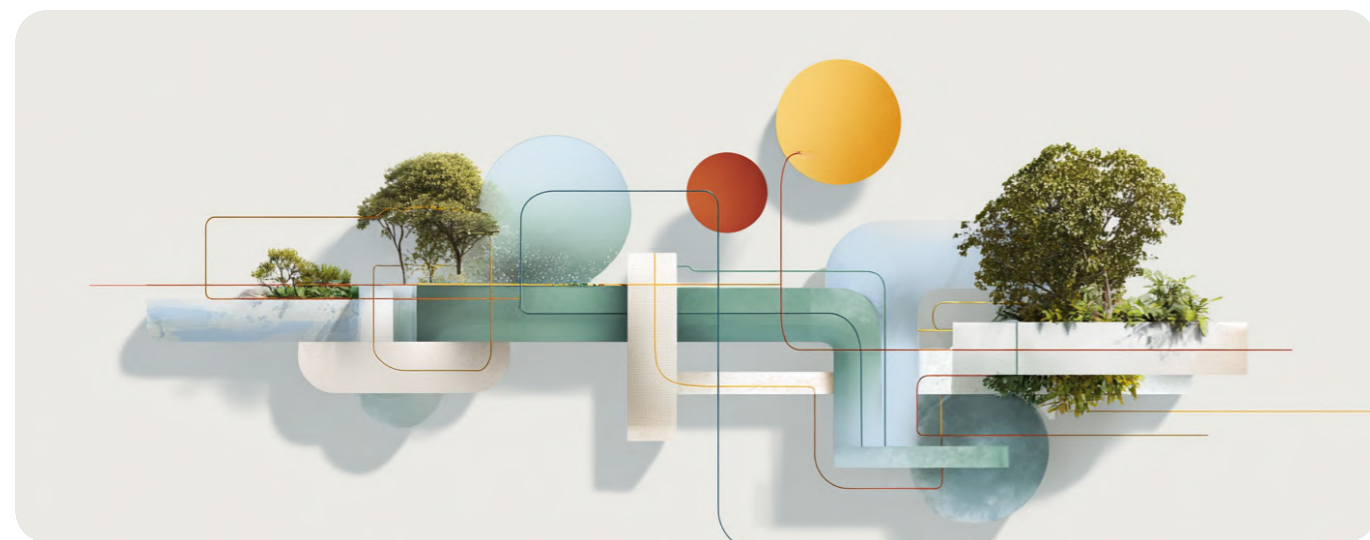
CONTENUR lleva a cabo la implementación de planes de mejora y el cálculo y verificación de la huella de carbono de sus actividades utilizando como referencial *GHG Protocol*.

CONTENUR sigue llevando a cabo acciones que reduzcan las emisiones directas e indirectas como consecuencia de sus actividades.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Cálculo del alcance 3 para todas las fábricas de España, Polonia y Reino Unido en el 2025.
- Implementación paulatina de categorías del alcance 3 cada año hasta el 2027.
- Minimización de las emisiones totales de GEI en fábricas (alcance 1+2) en un 20%.

Para la consecución de estos objetivos, hemos trabajado en las acciones del 2025 que se indican a continuación y hemos trazado un plan de acciones para el 2026.



←

Acciones 2025

Getafe:

- Continuar con la sustitución de vehículos de empresa por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Comienzo de sustitución de equipos de aire acondicionado.

Mielec:

- Instalación de puertas eléctricas en la nave.

Knowsley:

- Sustitución de 2 carretillas de propano por eléctricas.

Servicios:

- Continuar con la sustitución de vehículos de la flota por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Trabajar con las empresas de renting para hacer el adecuado mantenimiento de los vehículos para evitar sobreconsumos.
- Optimizar las rutas en nuevas implantaciones y con el uso de tecnología.
- Siempre que sea posible por cercanía a la fuente, usar diésel renovable.

→

Plan 2026

Getafe:

- Incorporación de 2 nuevas carretillas eléctricas retirando 1 de gasoil.
- Continuar con la sustitución de vehículos de empresa (comercial y Dirección) por otros más eficientes.
- Finalizar la sustitución de equipos de aire acondicionado de las instalaciones.

Mielec

- Analizar la viabilidad de incorporación de carretillas eléctricas.
- Instalación de válvula de control en equipos de frío.
- Sustitución de la caldera por bomba de calor.
- Sustitución de equipos de aire acondicionado de las instalaciones.

Knowsley:

- Sustitución de la caldera por aerotermia.

Servicios:

- Continuar con la sustitución de vehículos de la flota por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Trabajar con las empresas de renting para hacer el adecuado mantenimiento de los vehículos para evitar sobreconsumos.
- Optimizar las rutas en nuevas implantaciones y con el uso de tecnología.

INDICADORES

	2024	2023	2022	2021
Fábrica Getafe (Alc 1+2) ton.CO2 eq.	99,86	68,41	78,84	96,3
Fábrica Getafe (Alc 3) ton.CO2 eq.	675,67	-	-	-
Fábrica Mielec (Alc 1+2) ton.CO2 eq.	67,27	4.081,51	5.517,28	7.875,92
Fábrica Mielec (Alc 3) ton.CO2 eq.	426,83	-	-	-
Fábrica Knowsley (Alc 1+2) ton.CO2 eq.	116,23	137,17	311,28	-
Fábrica Knowsley (Alc 3) ton.CO2 eq.	171,61	-	-	-
División Servicios +Soterrados Alc 1+2) ton.CO2 eq.	1.630,02	1.634,16	745,3	1.176,18
TOTALES	3.187,49	5.921,25	6.652,7	9.148,4

* Los datos de 2025 están pendientes de cálculo y verificación debido al aumento del nº de categorías analizadas del alcance 3.

Gestión de la energía

La eficiencia energética es una prioridad en nuestras instalaciones y en nuestra flota de vehículos pues contribuye a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Teniendo en cuenta esta prioridad, nos aseguramos de revisar de manera recurrente nuestros procedimientos para alinearlos con las mejores prácticas, de manera que promuevan la mejora continua y el progreso de la sostenibilidad de la compañía.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado conforme a ISO 14001 nos permite

avanzar en la utilización de energías renovables y transición hacia modelos de gestión más eficientes y circulares. Este Sistema de Gestión Integrado está implantado y certificado para las fábricas de Getafe y 10 centros de Servicios de España. Asimismo, **CONTENUR** dispone de la certificación ISO 50001 en la fábrica de Getafe y la Flota de vehículos de Servicios, que busca proteger el medio ambiente mediante la reducción del consumo energético y el consumo responsable. La implantación de ISO 50001 ha permitido a **CONTENUR** comprender mejor y tomar decisiones sobre el uso de la energía, medir los resultados, revisar cómo de bien funciona el plan marcado

y mejorar de forma continuada la gestión energética. En 2025 se ha implantado y certificado la gestión energética en las fábricas de Mielec y Knowsley.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Aumento del porcentaje de consumo total de energía renovable hasta el 80%.
- Reducción del ratio de consumo de energía (kWh/tonelada de producción): Getafe 2%; Knowsley 3%; Mielec 4%.

Acciones 2025

Getafe

- Finalizada la instalación de paneles solares.

Plan 2026

Getafe:

- Instalación de decantador de lodos para el circuito de la M1234 y mejorar el consumo eléctrico de estas máquinas.
- Instalación de nuevas bombas de vacío más eficientes en el circuito de transporte de material.
- Instalación de un nuevo intercambiador de aceite más eficiente en la M5.
- Mejora en los intercambiadores de las máquinas 3 y 4..

*Sigue Actividad 2026 en la siguiente columna.

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
Electricidad Mwh / ton transformada (Fábricas Getafe-Mielec-Knowsley-Mandirituba).	0,91	0,95	1,06	1,2
% Consumo Energía Renovable 100% (Fábricas Getafe-Mielec-Knowsley-Mandirituba).	100%	100%	62,3%	49,63%
% Consumo Energía Renovable 100% (14 centros de Servicios).	96,87%	95,83%	46,8%	18,33%
Litros gasoil / Hora Uso.*	2,45	2,14	1,80	1,94
Kg propano / ton transformada. (Mielec + Knowsley).	2,54	2,53	2,65	3,06
m ³ gas natural / ton transformada. (Mielec + Knowsley).	1,13	1,55	2,53	6,39

*Solo fábrica de Getafe

Preparación para la adaptación frente al cambio climático

La adaptación al cambio climático se centra en anticipar y gestionar los impactos derivados de los cambios ya inevitables, reforzando la resiliencia de las operaciones, infraestructuras y servicios. **CONTENUR** adopta un enfoque proactivo basado en la identificación y evaluación de riesgos climáticos, considerando escenarios a corto, medio y largo plazo.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Realizar análisis de riesgos físicos y de transición antes de 2027.

4.1.2 Economía circular

La **economía circular** constituye un pilar estratégico en el modelo de negocio de **CONTENUR**, orientado a optimizar el uso de los recursos, minimizar la generación de residuos y prolongar la vida útil de los productos. Este enfoque se basa en la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, promoviendo la reincorporación de los mismos al ciclo productivo y contribuyendo a un uso más eficiente y sostenible de los recursos.

En este contexto, **CONTENUR** impulsa desde hace años un modelo circular integrado, apoyado en iniciativas como el proyecto CIRCLE®, que fomenta la recuperación y valorización de materiales procedentes de contenedores al final de su vida útil, cerrando el ciclo y reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes.

El **ecodiseño** es un elemento clave en esta estrategia, incorporado desde las fases iniciales de desarrollo de productos y servicios. A través de este enfoque, la compañía identifica y evalúa los impactos ambientales asociados a cada etapa del ciclo de vida —desde la selección de materiales hasta la fabricación, uso y fin de vida— con el objetivo de minimizarlos sin comprometer la calidad, funcionalidad ni durabilidad de los productos, ga-



INDICADORES

	2025
Actividades y activos evaluados por riesgo físico climático y vulnerabilidad, y con acciones de adaptación al cambio climático implementadas (%)	100% activos evaluados

rantizando al mismo tiempo el cumplimiento de criterios de circularidad.

Desde el punto de vista del diseño, **CONTENUR** trabaja en el desarrollo de soluciones más eficientes, incluyendo la fabricación de moldes de nueva generación que permiten optimizar el consumo de materias primas y reducir el consumo energético por unidad producida. Asimismo, se avanza en la adaptación progresiva de la maquinaria de inyección, con el fin de mejorar su eficiencia energética y reducir el impacto ambiental de los procesos productivos.

A nivel operativo, la compañía mantiene un firme compromiso con la mejora continua de sus procesos industriales, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en todas sus actividades, e integrando criterios ambientales en la toma de decisiones.

Este enfoque está respaldado por la certificación **ISO 14006 en Ecodiseño**, que garantiza la integración sistemática de consideraciones ambientales en el desarrollo de productos y consolida el compromiso de **CONTENUR** con la innovación sostenible y la economía circular.

Consumo de materiales reciclados (CIRCLE®)

Desde los servicios de mantenimiento, **CONTENUR** tiene una elevada experiencia en preservar el valor de los productos y darles más de una vida, reutilizando sus componentes y participando con el material de los contenedores en el proyecto CIRCLE®, cuando ya no es posible la reutilización de estos.

Relativo al material fin de vida de los contenedores, este consumo se ha ido incrementando, siendo ya más de un 30% del total de materiales consumidos en la fábrica de Getafe y más de un 10% en el resto de las fábricas, gracias al proyecto CIRCLE®.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Alcanzar un 60% de consumo de materiales reciclados (segunda vida, grana y recuperado interno).

Acciones 2025

- Registro gestor de residuos.
- Incremento fuentes reciclado.
- Incremento número de proveedores.
- Colaboración red comercial y servicios para el acceso a operaciones.
- Valoración uso de otros materiales.
- Sensibilización del mercado en el uso de material reciclado.

Plan 2026

- Proyecto incremento de material reciclado en todos los productos.
- Incremento de las fuentes de colores con mayor consumo y de los que no hay tanta disponibilidad (grises claros).
- Incorporación seguimiento recepción y consumo de materiales reciclados a la reunión de seguimiento diario de fábrica.
- Trabajo con nuestros proveedores de inyección de piezas plásticas para incrementar su consumo de reciclado.

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
Material reciclado consumido	47,4 %	44,6 %	48,1 %	51,51 %
(Ton reciclado CIRCLE® / ton producida)	23,5%	24%	20%	9%



CIRCLE®

¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA?



<p>1. Acuerdos estratégicos con ayuntamientos para poner en marcha el proyecto CIRCLE® en sus ciudades.</p>	<p>5. Control en laboratorio de la materia prima obtenida. Trazabilidad del proceso, auditado por una entidad externa. Ensayos y test de calidad de materiales recuperados.</p>	<p>8. Los nuevos contenedores están listos para ser entregados.</p>
<p>2. Recogida de contenedores antiguos.</p>	<p>6. Fabricación de los nuevos contenedores siguiendo los más estrictos controles de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISO 14.006 Ecodiseño • ISO 50.001 Energía 100% Renovable • Certificado OCS Menores pérdidas de granza 	<p>9. Fomento del reciclaje. Alargando la vida útil de nuestros productos fomentamos el comportamiento responsable por parte del ciudadano.</p>
<p>3. Traslado de los contenedores a un centro de triturado.</p>	<p>7. Realización de pruebas de control de calidad sobre producto ya fabricado, para garantizar la viabilidad del proyecto CIRCLE®.</p>	<p>10. Mantenimiento. Un correcto mantenimiento de los contenedores ayuda a prolongar la vida útil del producto.</p>
<p>4. Recuperación de materias primas. Tratamiento de limpieza, separado y triturado.</p>		

Consumo de agua

En **CONTENUR** somos conscientes de la importancia crítica del consumo de agua para la vida y los ecosistemas y de los desafíos existentes en cuanto a su disponibilidad y calidad.

Durante el año 2025 **CONTENUR** ha llevado a cabo diferentes iniciativas para disminuir los consumos de agua.

En el caso de las fábricas no se ha conseguido el objetivo de disminución, habiéndose incrementado un 2% respecto a 2024; sin embargo, en Servicios se ha disminuido el consumo en Servicios un 12,6%.

Para 2026, se redefinen nuevas acciones al objeto de disminuir, como Grupo, un 6% este consumo.

Asimismo y con el fin de ir más allá en el ciclo de vida agua arriba, **CONTENUR** en 2026 realizará campañas de concienciación a los principales proveedores a los que aplique este aspecto con el fin de que ellos mismos apliquen el programa y minimicen este aspecto indirecto.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Mejorar el índice de eficiencia en el consumo de agua hasta un 10% en producción y un 5% en servicios en comparación con 2024.

Acciones 2025

Getafe:

- Cambio de grifos en fábrica por unos automáticos.
- Sustitución de los intercambiadores de calor de las máquinas 5-6 para que las torres de refrigeración consuman menos agua.
- Analizar mediante los contadores instalados en qué apartados se consume mayor agua (torres, oficinas, cambio molde) para ver posibles acciones.

Mielec y Knowsley:

- Verificar temperatura del *dry cooler* para mejorar el consumo de agua.

Servicios:

- Instalación de sistema economizador de agua en cisternas de los WC en centros de trabajo.
- Continuar con la implantación de difusores de agua en todos los gritos y duchas de los centros donde no se realizase en 2024.
- Adquisición de maquinaria de hidrolimpieza con sistemas de control de caudal para la limpieza a mayor presión y menor caudal para nuevos contratos o sustituciones.
- Formación y concienciación de los trabajadores en el procedimiento de trabajo para el uso adecuado y el justo necesario de agua, detergente y disolvente.
- Analizar la viabilidad del cambio de sistema de boquillas de limpieza de los hidrolimpiadores del lavadero a sistema rotativo que minimiza significativamente el consumo de agua.

Plan 2026

- Realizar campañas de concienciación internas para la aplicación de buenas prácticas en el uso y consumo de agua.
- Realizar campañas de concienciación con los principales proveedores a los que aplique este aspecto con el fin de que apliquen procedimientos de trabajo adecuados que permitan minimizar los consumos de agua durante sus procesos.

Fábricas:

- Instalar grifos automáticos en Mielec y Knowsley
- Sustitución de intercambiador de calor de la máquina 5 en Getafe
- Mejora de los intercambiadores de las máquinas 3 y 4 en Getafe
- Estudiar la viabilidad de instalar conectores rápidos para las mangueras de los moldes en Getafe.

Servicios:

- Valorando la posibilidad de re-uso de agua de lavado de contenedores en algunos centros de servicios
- Desarrollo de plan de gestión de agua en todos los servicios
- Estudiando la viabilidad de instalación de paneles fotovoltaicos en los grandes centros de servicios.

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
m ³ / ton. transformada (Fábricas Getafe-Mielec-Knowsley-Mandirituba)	0,49	0,48	0,53	0,45

Pérdidas de granza

Con la implantación del programa OCS (*Operation Clean Sweep*®), iniciativa internacional que busca reducir la dispersión de pellets plásticos en el medio ambiente, **CONTENUR** (primera empresa certificada en Europa) han conseguido importantes mejoras tales como:

- Reducción de la contaminación y vertido a la red (medidas de contención y procedimientos adecuados de trabajo).

- Optimización de procesos (mayor eficiencia operativa y reducción de pérdidas durante la manipulación, transporte y almacenamiento de estos materiales).
- Reducción de costes.
- Compromiso con la sostenibilidad ambiental.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Reducir las pérdidas de granza en un 10% en la fábrica de Getafe en comparación con 2024 y certificar OCS en todas las fábricas.

Acciones 2025

- Implantado programa OCS en las fábricas de Mielec y Knowsley consiguiendo su certificación.
- Diagnóstico inicial y establecimiento de Plan de Acción para cada fábrica.
- Formación y concienciación a todos los trabajadores implicados.
- Definición de la sistemática para recoger la granza derramada (metodología, responsables, ubicación...), pesar e informar de cantidades para seguimiento de indicador.
- Realizar verificaciones mensuales para comprobar el cumplimiento.

Plan 2026

- Continuar trabajando en las fábricas en la mejora de los procesos para minimizar la generación de derrames de granza.
- Extender el Programa OCS en la cadena de suministro tratando de influir en la eliminación de la granza aguas arriba.
- Realizar verificaciones mensuales para comprobar el cumplimiento.
- Implantación de buenas prácticas OCS en los centros de Servicios en los que se manipula granceado (caucho para suelos).

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
Kg / día granza derramada (Fábrica Getafe)	5,62	5,65	3,67	3,17
Kg / día granza derramada (Fábrica Mielec)	0	-	-	-
Kg / día granza derramada (Fábrica Knowsley)	0	-	-	-

* Sin datos en 2025 por comienzo de mediciones una vez obtenida la certificación OCS a final de 2025.



Factores sociales (S)

5.1 Asuntos materiales	P.56
5.1 Personas	P.56
Atracción y desarrollo de talento	P.56
Igualdad, inclusión y diversidad en CONTENUR	P.58
Salud, seguridad y bienestar de los empleados	P.59
5.1.2 Gestión de la cadena de suministro	P.62
Relación con proveedores	P.62
Prácticas laborales responsables en proveedores	P.63



05

5.1 Asuntos materiales

Estamos trabajando con nuestros colaboradores para la transición hacia la sostenibilidad, mientras desempeñamos un papel activo en nuestras comunidades y con nuestros stakeholders.

La sostenibilidad ofrece oportunidades para un crecimiento más inclusivo con las soluciones que la sociedad demanda.

Crear entornos de trabajo seguros, diversos e inclusivos es requisito esencial

para que las personas impulsen la transición hacia una economía circular.

Un lugar de trabajo seguro, diverso e inclusivo es crucial para el desarrollo de nuestro Plan Director ESG y nuestro objetivo estratégico de desarrollar el talento de las personas.



5.1.1 Personas

CONTENUR a cierre de 2025 cuenta con 1054 personas como personal asalariado en su plantilla (entendido como aquellos que cuentan con un contrato con alguna de las sociedades del grupo, ya sea indefinido o temporal, o a tiempo completo o parcial), repartidos en 55 centros de trabajo.

CONTENUR define el área de personas con la finalidad de crear un modelo de gestión de recursos humanos que permita atraer, desarrollar y fidelizar el talento, mediante su crecimiento profesional, haciéndoles partícipes del proyecto de la empresa y garantizándoles un puesto de trabajo digno y estable en un entorno diverso e inclusivo.

Plantilla CONTENUR	2025
Nº empleados (31.12.25)	1054
Nº centros de trabajo	55
Hombres	885
Mujeres	169
Contrato indefinido	942
Contratos temporales	112
Edad media de la plantilla	41,23
Antigüedad media de la plantilla	6,58
Índice de rotación	8,84%*

* Rotación voluntaria

Atracción y desarrollo de talento

CONTENUR apuesta por el capital humano, invirtiendo tiempo y recursos en fidelizar y atraer profesionales con habilidades, experiencia y valores que se alinean con la visión y misión de la empresa; desarrollando para ello programas específicos, basados fundamentalmente en:

- El desarrollo de las competencias clave a través de la identificación y potenciación las habilidades esenciales de los empleados.
- La contratación de las personas adecuadas: no solo centrada en las habilidades técnicas, sino también en compartir nuestros valores y cultura. Nos aseguramos la involucración de los hiring managers durante todo el proceso de selección.

- La evaluación del desempeño y potencial: identificando así personal clave.
- El desarrollo de una estrategia de employer branding que fomenten la satisfacción, desarrollo profesional y el compromiso de los empleados.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Reducir el período de cierre por puesto en un 30% (número de días).
- Establecer la tasa de rotación de empleados en un 7,5%.



←

Acciones 2025

- Matriz potencial y desempeño 2025.
- Elaborado on boarding HCM (Reino Unido, Polonia, Francia y Brasil).
- Se publicaron 18 ofertas de empleo en interno.
- Ejecución y seguimiento plan de comunicación 2025.
- Formación en liderazgo al Comité de Gestión.
- Acciones team building en España, Reino Unido, Polonia, Francia y Brasil (1 año).
- Se han celebrado diferentes eventos y acontecimientos durante el año como: Día de la Mujer, Día de la Seguridad y Salud, etc.
- Publicación del nuevo procedimiento interno de selección y promoción interna, acorde a nuestra Política de Igualdad y Código Ético.
- Difusión de eventos en redes sociales (Forempleo UC3, Día del libro).

→

Plan 2026

- Desarrollo del Plan de acción de la encuesta de satisfacción 2025 según resultados obtenidos.
- Inicio del proyecto Talento sin Género.
- Estudio de compensación total.
- Matriz potencial y desempeño.
- Certificación ISO 45001 en la fábrica de Liverpool.
- Ejecución y seguimiento del III Plan de Igualdad.
- Desarrollo del plan de formación.
- Plan de comunicación 2026.
- Negociación de convenios colectivos: Hemética (Madrid) y contratas CONTENUR.

INDICADORES

Los indicadores son el índice de rotación y los tiempos de reposición en los procesos de selección.

INDICADOR	2025	2024	2023
Índice de rotación (%)	8,84%	8,40%	6,62%
Tasa de reposición (días)	56,74	53,87	69,41



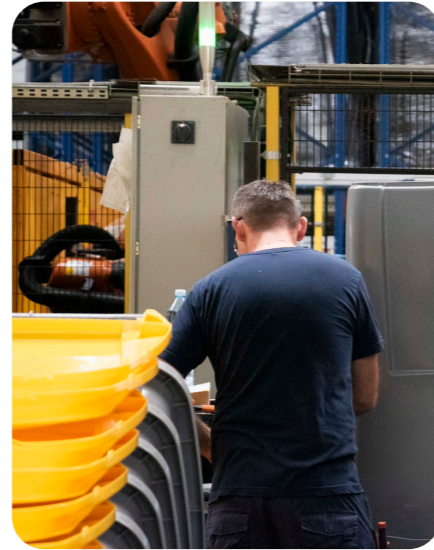
Igualdad, inclusión y diversidad en CONTENUR

En **CONTENUR**, trabajamos por construir un entorno de trabajo donde la igualdad, la inclusión y la diversidad se conviertan en valores fundamentales y en una práctica diaria.

CONTENUR se encuentra actualmente trabajando en la ejecución y desarrollo de su III Plan de Igualdad, (que se publicó en 2024), cuyo ámbito de aplicación es España, creando un entorno donde cada trabajador se sienta valorado y respetado, independientemente de su origen, género, orientación sexual, religión, discapacidad o característica personal.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Aumento de la tasa de candidaturas finalistas en procesos de selección hasta un 40%.
- Incrementar la representación de mujeres en puestos de liderazgo hasta el 30%.
- Conseguir que los empleados de más de 50 años sean aprox. el 33% del total.
- Formar al 50% de los empleados cada año en diversidad.



Acciones 2025

- Se han realizado formaciones en igualdad para toda la plantilla, prestando atención a que reciban esta formación las nuevas contrataciones y subrogaciones.
- Ayudas al personal con familiares con capacidades diferentes.
- Contratación discapacidad más del 2%.
- Sensibilización en la campaña especial del Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Firma de convenio con el Ministerio de Igualdad contra la violencia de género.
- Se han publicado 18 ofertas por promoción interna.
- Elaboración y presentación del procedimiento de selección del personal, basado en los principios de nuestro plan de Igualdad.

Plan 2026

- Realizar formación en igualdad a las nuevas contrataciones y subrogaciones.
- Ayudas al personal con familiares con capacidades diferentes.
- Contratación discapacidad más del 2%.
- Sensibilizar en la campaña especial del Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Al menos el 50% de las ofertas se publicarán por promoción interna.
- Proyecto *Talento sin Género* (España y Portugal).
- Formación en lenguaje inclusivo.

INDICADORES

Los indicadores son el índice de rotación y los tiempos de reposición en los procesos de selección.

Incorporaciones	2025	% 2025	2024	% 2024
Hombres	325	87,53%	256	83,49%
Mujeres	46	12,47%	51	16,5%
Total	371	-	307	-

Nº vacantes publicadas a nivel interno: 18

Nº empleados formados en diversidad e igualdad: 409

Salud, seguridad y bienestar de los empleados

La Seguridad y Salud en el Trabajo es una responsabilidad más de la línea jerárquica, tal como establece nuestra política, siendo cada mando el responsable de la seguridad de su área, y cada trabajador responderá ante su mando de las acciones que afectan a su seguridad. Continuaremos trabajando la formación, la información, la concienciación y la mejora en cuanto a las observaciones de seguridad y salud.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo permanente y prioritario en **CONTENUR**, tanto por su contenido social y carácter humano, como por su contribución a la eficiencia empresarial.

La alta dirección de la compañía establece en su Política de Prevención de Riesgos Laborales que todos los niveles de la organización deben actuar de acuerdo a los siguientes principios:

- Compromiso visible y permanente de la Dirección y Línea de mando.
- Gestión integrada de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Compromiso con la normativa.
- Formación.
- Comunicación y participación de trabajadores y sus representantes.
- Prevención de los incidentes.
- Planificación.
- Compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONTENUR cuenta para España con un servicio de prevención propio, con dos técnicos superiores de prevención de riesgos laborales dedicados en exclusiva a estas tareas, que asumen las especialidades de seguridad y ergonomía.

Además, el sistema cuenta con trabajadores designados y técnicos que dan apoyo a los diferentes centros de trabajo. Las especialidades de medicina e higiene son gestionadas por un servicio de prevención ajeno.

Para el resto de países se cuenta con una colaboración con servicios de prevención ajenos o consultores externos, además de un técnico superior de PRL para Reino Unido.

CONTENUR, desde el año 2010, cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo certificado según el estándar internacional ISO 45001. Este certificado incluye a 22 centros de trabajo de España, Francia y Polonia.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Reducción índice de frecuencia en un 31%.
- Reducción índice de gravedad.



Acciones 2025

- Auditoría interna y de seguimiento ISO 45001.
- Implantación del sistema de seguridad laboral para Reino Unido.
- *Benchmarking* en el campo de la prevención promoviendo la cultura de innovación.
- Realización de acciones prácticas para la potenciación de los líderes en seguridad laboral.

Plan 2026

- Auditoría interna y de seguimiento ISO 45001.
- Integración de la fábrica de Liverpool en la certificación ISO 45001.
- Promoción de la cultura preventiva a través de distintas acciones de visibilización y concienciación.
- Implementación de herramienta para coordinación de actividades empresariales en **CONTENUR** España.

ACCIDENTES DE TRABAJO

		Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	Con baja	48	0
	Sin baja	61	0
Índices de frecuencia de accidentes	España	39,84	0
	Polonia	0	0
	Francia	0	0
	Brasil	15,73	0
	Reino Unido	23,12	0
Índice de gravedad de accidentes	España	0,8	0
	Polonia	0	0
	Francia	0	0
	Brasil	0,09	0
	Reino Unido	2,31	0
Índice de incidencia		5,57	0

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022	2021
Número de centros certificados (ISO 45001:2018)	22	22	22	22	22
Número de accidentes *	109	104	126	75	41
Accidentes in-itinere	8	3	9	3	4
Tasa de absentismo	6,67%	4,64%	5,92%	5,46%	5,26%
Enfermedades profesionales **	0	0	0	0	0

* Accidentes en todo el grupo (con y sin baja). El crecimiento se debe al incremento de plantilla por el contrato de hermética

** Durante el año 2025 no se han producido enfermedades profesionales en ninguno de los centros **CONTENUR**. El número de jornadas de absentismo corresponden al 1,29%. Fórmula de cálculo de absentismo = (nº de horas totales de ausencia / nº total de horas planificadas) X 100



5.1.2 Gestión de la cadena de suministro

A medida que la importancia de la economía circular sigue en aumento, se pone el foco en el abastecimiento y las cadenas de suministro, destacando dónde y cómo se fabrican los productos y materiales, y por quién.

Como empleador internacional de más de 1.000 personas, respaldado por mucho más en nuestras amplias cadenas de suministro, tenemos la responsabilidad de respetar y proteger los Derechos Humanos.

Adoptamos una política de tolerancia cero hacia la esclavitud moderna, tanto dentro de nuestras propias operaciones como en nuestras cadenas de suministro, con medidas efectivas para promover los Derechos Humanos y prevenir la esclavitud moderna.

Relación con proveedores

En **CONTENUR** consideramos que las alianzas estratégicas son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos corporativos.

Nuestro objetivo es construir vínculos duraderos, basados en la confianza, el respeto mutuo y la transparencia.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Adhesión de proveedores al Código de Conducta de Proveedores con compras superiores a 500.000 € al año.

Alianzas clave

En **CONTENUR** participamos en iniciativas nacionales e internacionales con el objetivo de promover la colaboración, el impacto positivo y el desarrollo de la cultura de sostenibilidad.

- **AIMPLAS:** Instituto tecnológico del plástico.
- **ANAIP:** Asociación Española de Industriales de Plásticos.
- **ANEPMA:** Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente.
- **AITIIP:** Centro tecnológico.
- Universidad de Zaragoza.
- **ASELIP:** Asociación de Empresas de Limpieza Pública y Cuidado del Medio Ambiente Urbano.
- **AMEC:** Asociación española de empresas industriales internacionalizadas.
- **ATEGRUS:** Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente.
- **CREI00DO:** Fundación Middle Market.
- **FORETICA:** Organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España.

Por otro lado, promovemos entre nuestros proveedores la adhesión a prácticas que estén en consonancia con las directrices establecidas en nuestro Código de Conducta de Proveedores.

CONTENUR persigue lograr un negocio que respete los principios de ESG / sostenibilidad, honestidad, transparencia y

ética. Este código refleja los compromisos y valores que pueden encontrarse en la Política ESG de **CONTENUR**, que se refuerzan con su adhesión a modelos de comportamiento empresarial como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). **CONTENUR** promueve actuaciones responsables en la relación con sus proveedores. Los principios que rigen estas actuaciones se recogen en su Código Ético, así como en sus políticas y procedimientos internos.

El número total de proveedores que han firmado nuestro Código de Conducta ya representan el 75% de nuestros proveedores de gran tamaño. En nuestro Código de Conducta de Proveedores, integramos criterios ESG, aspectos esenciales que manifiestan nuestro compromiso con la ética, la responsabilidad social, la igualdad de género y la preservación del medio ambiente. Este código trasciende el concepto de un simple conjunto de reglas, constituye una expresión auténtica de los valores y principios que orientan todas nuestras interacciones comerciales. El código orienta nuestras interacciones con los proveedores y establece un marco que promueve relaciones comerciales tanto sostenibles como éticas.

Al resto de los proveedores anualmente se les comunica la Política de Calidad y Medio Ambiente y también se les hacen comunicaciones ambientales al objeto de que lleven a cabo las mejores prácticas.



Prácticas laborales responsables en proveedores

Como un elemento esencial de nuestras responsabilidades laborales, integramos aspectos relacionados con la ética y la defensa de los Derechos Humanos en nuestro Código de Conducta de Proveedores.

Hemos establecido un canal ético, accesible a todos los que forman parte de nuestro ecosistema, incluyendo a nuestros empleados y proveedores o cualquier tercera parte. A través de este canal, se pueden dirigir las denuncias a través del buzón de denuncias de forma anónima. Estos mecanismos son esenciales para ayudarnos a identificar

y evaluar riesgos sociales, ambientales, relacionados con las libertades fundamentales o laborales de manera eficiente y transparente. Unos procedimientos que forman parte de nuestro compromiso con la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.

Durante 2025, a través de nuestro canal ético, hemos recibido 0 comunicaciones sobre posibles incumplimientos del Código Ético por parte de terceras partes.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Realizar cada dos años auditorías a los 10 principales proveedores.



Acciones 2025

- Auditorías proveedores SMETA - 5 auditorías SMETA hechas durante el año siguiendo el Plan Director ESG.



Plan 2026

- Protocolo para la realización de auditorías SMETA por parte del grupo **CONTENUR**.
- Se procederá a realizar de auditorías a nuevos proveedores (entre 3 y 5 proveedores).
- Firma de contrato con dos de nuestros principales proveedores.

INDICADORES

	2025
Número de auditorías realizadas	5
Porcentaje de proveedores relevantes adheridos a nuestro Código de Conducta de Proveedores	+75%



Acciones 2025

- Firmado con todos los proveedores establecidos en el Plan Director ESG el documento "due diligence".



Plan 2026

- Implantación de un módulo web para monitorizar a los proveedores establecidos en el Plan Director ESG.



Factores de gobernanza (G)

6.1 Asuntos materiales	P.66
Conducta empresarial	P.66
Compliance	P.66
Anticorrupción	P.67
Ciberseguridad	P.68
Comunicación	P.69
Taxonomía ambiental de la Unión Europea	P.70



6.1 Asuntos materiales

6.1.1 Conducta empresarial

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad de **CONTENUR** constituye un rasgo distintivo de la empresa y sus características se describen en el apartado 2.6 del presente documento.

El Código Ético responde a las obligaciones de prevención impuestas y a los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a asegurar el comportamiento ético y responsable de todos los *stakeholders*.

El Comité ESG tiene los objetivos y funciones definidos en la pág. 40.

Gestión de riesgos

En un entorno empresarial cada vez más dinámico y regulado, la gestión eficaz de los riesgos operativos se ha convertido en un factor clave para garantizar la sostenibilidad y el éxito de las organizaciones.

Conscientes de esta necesidad, en 2025 se ha implementado una matriz activa de riesgo operativo dentro de las prácticas de gestión del Consejo.

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la capacidad del Consejo para identificar, evaluar y mitigar riesgos

de manera proactiva, permitiendo una toma de decisiones más informada y estratégica. Al integrar esta matriz en su modelo de gobernanza, la organización busca mejorar la transparencia, la resiliencia y la capacidad de respuesta ante posibles contingencias, alineándose con las mejores prácticas internacionales en gestión de riesgos.

La adopción de esta herramienta no solo optimizará la supervisión de los riesgos operativos, sino que también fomentará una cultura organizacional más orientada a la prevención y la gestión eficiente de posibles amenazas.

6.1.2 Compliance

El *Compliance* abarca el cumplimiento normativo en general dentro de la empresa. Incluye la prevención de riesgos legales, regulatorios y éticos en todas las áreas de la empresa (protección de datos, competencia, medio ambiente, derechos humanos, etc.).

En este sentido, **CONTENUR** se ha volcado en generar un entorno absoluta-

mente ético en el que trabajar, libre de riesgos de corrupción y, por otro lado, establecer los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), cuyo objetivo es proteger la información de una organización, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad frente a amenazas como ciberataques, fugas de datos o accesos no autorizados.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Plan de acción para garantizar el pleno cumplimiento.

Acciones 2025

- Aprobación de Política de Derechos Humanos, se incluye desconexión digital y cadena de operaciones.
- Nombramiento de un responsable del sistema interno de información en España y Polonia (Directiva Comunitaria).
- Realización de auditorías internas y externas en relación con las distintas normas que afectan al cumplimiento normativo.
- Nombramiento de un responsable del sistema interno de información en Reino Unido (Directiva Comunitaria).
- ISO 37001: Sistemas de gestión antisoborno en Reino Unido.
- Comunicación de la persona designada por el Consejo como responsable del sistema interno de información a la Autoridad Independiente de Protección del Informante (AIPJ).
- Realización de planes de formación para áreas específicas de la empresa en relación con las normas antes comentadas.

Plan 2026

- Adaptación de la Política del canal ético para unificar todos los canales de comunicación del Grupo de forma que se puedan comunicar distintos tipos de delitos o incidencias (soborno, extorsión, tráfico de influencias, abuso de poder, mobbing, abuso sexual, trato desconsiderado, etc.) a través de un único canal, que segmente por tipo de denuncia y dirija al órgano gestor pertinente para cada tipo de denuncia.
- Continuar con la integración de las distintas normas del grupo para evitar la duplicidad en políticas y procedimientos, asegurando así una alineación eficiente con los requisitos de todas las normas de alto nivel ISO.
- Preparación para certificación en UNE 19601: *Compliance* Penal.
- Nueva política en el Grupo sobre blanqueo de capitales.

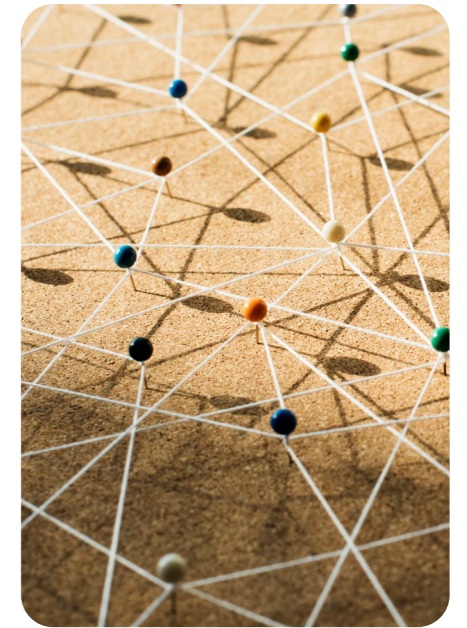
6.1.3 Anticorrupción

Anticorrupción es aquella parte del *Compliance* referida específicamente a la prevención y control del soborno y la corrupción dentro del marco del *Compliance*. Se basa en normativas específicas como la ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) o leyes anticorrupción como la FCPA (EE.UU.) o la Ley de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (España).

CONTENUR ha realizado un análisis de los riesgos directos cuantificándolos mediante una metodología basada en múltiples criterios. Para minimizarlos, aplica políticas y controles específicos. También se realiza un control limitado de los riesgos indirectos.

CONTENUR evalúa continuamente los riesgos de corrupción a los que se enfrenta la organización. Para ello realiza revisiones, tanto internas como por entidades independientes, para actualizar continuamente los procedimientos y asegurar su cumplimiento.

CONTENUR trata de fomentar el uso de su canal ético mediante comunicaciones específicas y mejora de la confidencialidad, implantando un canal gestionado externamente que asegura la confidencialidad y la ausencia de represalias al informante, alineándose con la Ley 2/2023: Ley de protección del informante.



OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Incidentes de corrupción: 0

Acciones 2025

- Renovación de la certificación ISO 37001 en Colombia.
- Obtención de la Certificación ISO 37001 en Reino Unido.
- Revisión de todos los controles antisoborno para buscar los obsoletos e inadecuados e implementación de los nuevos.
- Realización de una evaluación de riesgos por una consultora experta en Reino Unido.
- Designación de un nuevo Responsable de *Compliance* para Reino Unido.
- Formación en gestión de canales de denuncias para el responsable del sistema.

Plan 2026

- Obtención de la Certificación ISO 37001 en Francia.
- Designación de un nuevo responsable de *Compliance* para Francia.
- Implantación de políticas de *Compliance* Tributario (Cuatrecasas).
- Realización de auditorías de renovación de certificación ISO 37001 en España y de seguimiento en Brasil, Colombia, Polonia y Reino Unido.
- Inclusión del blanqueo de capitales en nuestras políticas anticorrupción.
- Formación en investigaciones internas para el responsable del sistema.
- Realización de auditoría interna y evaluación de riesgos para implementar una política de *Compliance* Penal (UNE-19601) en España.

INDICADORES

	2025
Empleados adheridos a la Política Anticorrupción	100%
La valoración por parte de los empleados de las formaciones realizadas en <i>Compliance</i> está en 9,72 puntos sobre 10.	

INDICADORES

Evolución de las denuncias recibidas a través del canal ético

2025	17
2024	8
2023	4
2022	5
2021	1

* Las denuncias recibidas a través del canal ético han sido analizadas, tratadas y se han tomado las medidas correspondientes.

6.1.4 Ciberseguridad

En **CONTENUR**, somos conscientes de la relevancia que tiene la Seguridad de la Información y del entorno digital que está en constante evolución.

Por ello, la ciberseguridad es un pilar fundamental para la protección de la información, la continuidad del negocio y la confianza de nuestros grupos de interés. En nuestra organización, implementamos estrategias robustas para prevenir, detectar y responder a amenazas cibernéticas, garantizando la seguridad de nuestros sistemas, datos y operaciones.

Nuestro enfoque se basa en la mejora

continua, el cumplimiento de las normativas vigentes y la adopción de las mejores prácticas del sector. A través de inversiones en tecnología, capacitación del personal y colaboración con expertos en seguridad, fortalecemos nuestra capacidad de resiliencia ante riesgos cibernéticos.

En esta sección, presentamos nuestras iniciativas clave en materia de ciberseguridad, destacando las acciones implementadas para mitigar amenazas, mejorar la gobernanza digital y asegurar la protección de la información en toda la organización.

Conforme a lo dispuesto en la norma UNE-EN ISO 27001:2023, se define la política relativa con la finalidad de manifestar el compromiso de la compañía con respecto a la Seguridad de la Información.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR

Daños por ciberataques: 0€

Acciones 2025

- Revisión ISO 27001:2022. Análisis de No conformidades.
- Ampliación de la implantación del doble factor de Autenticación.
- Auditoría GDPR y actualización RAT.

Plan 2026

- Formación ciberseguridad.
- Implantación de las mejoras detectadas en Auditoría GDPR.
- Sistema de control de accesos zonas seguras (detectada NC en Auditoría ISO 27001).

INDICADORES

Daños por ciberataque	€
2025	0€
2024	0€
2023	0€
2022	0€

6.1.5 Comunicación

CONTENUR asume su papel de liderazgo en la industria para dar respuesta a la agenda de sostenibilidad y liderar la transición hacia la economía circular.

La participación de los grupos de interés es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad, así como

de nuestras actividades y compromisos empresariales más amplios.

Mantenemos un diálogo continuo con diversos grupos de interés, escuchándolos para definir nuestras prioridades. Esto incluye nuestra matriz de doble

materialidad, que implica la consulta con una amplia variedad de partes interesadas (ver pág. 34).

En esta página, se muestran ejemplos de nuestra interacción con los grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESDE DENTRO	QUÉ NECESITAN	QUÉ HACEMOS
CLIENTES	Formamos a los equipos de las diferentes áreas para apoyar a nuestros clientes en sus desafíos de sostenibilidad.	Los clientes buscan soluciones sostenibles debido a las tendencias de usuarios y regulación.	Diseñamos con Principios de Ecodiseño y usando procesos de Economía Circular. Facilitamos la colaboración en auditorías ESG.
INVERSORES	Nos comprometemos con nuestros inversores en la gestión de temas ESG.	Los inversores esperan transparencia en emisiones de carbono, gestión forestal y uso del agua.	Presentamos soluciones sostenibles, analizamos alineamiento con taxonomía, proporcionamos datos no financieros.
EMPLEADOS	Involucramos e informamos a los empleados en la ejecución de nuestro Plan Director ESG.	Los empleados deben sentirse orgullosos de su empresa y que sus valores se reflejen en su puesto de trabajo.	Encuestas a empleados, planes de igualdad, convenios colectivos mejorados, formación y desarrollo de talento, comités de empresa y delegados.
PROVEEDORES.	Nos enfocamos en proveedores estratégicos con relaciones sostenibles a largo plazo.	Los proveedores deben conocer nuestro plan ESG y sus condicionantes y cómo pueden contribuir a conseguirlo.	Establecemos estándares para proveedores, fomentamos la búsqueda de las mejores soluciones.
REGULACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS.	Tenemos representantes en grupos de interés (como por ejemplo: - pertenencia a la junta directiva de Anaip, participación en ANEPMA, participación en el comité organizador de TECMA, etc)	Las principales áreas de actuación son el cambio climático, economía circular, el enfoque social y las áreas de gobernanza afectadas por el Plan Director ESG.	Reuniones con asociaciones, compromiso con objetivos climáticos, trabajo en grupos normativos, planes de acción con asociaciones y representación en eventos institucionales.

6.1.6 Taxonomía ambiental de la Unión Europea

Análisis de elegibilidad y alineamiento

1. MARCO REGULATORIO Y ALCANCE

La Taxonomía de la Unión Europea, establecida por el Reglamento (UE) 2020/852, constituye un sistema de clasificación destinado a identificar aquellas actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía y del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, **CONTENUR** informa sobre la manera y la medida en que sus actividades económicas están asociadas a actividades económicas elegibles y alineadas con la Taxonomía de la UE.

El análisis de Taxonomía se ha realizado para el ejercicio 2025 y cubre las actividades desarrolladas por **CONTENUR** en el ámbito de la fabricación, suministro y gestión de soluciones para la recogida y gestión de residuos, en línea con su estrategia corporativa de sostenibilidad y economía circular.

2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD Y ALINEAMIENTO

Desde 2024, **CONTENUR** ha trabajado de forma sistemática el análisis de elegibilidad y alineamiento de sus actividades con la Taxonomía de la Unión Europea. Este marco se ha consolidado como una referencia clave en la definición y desarrollo de su Plan Director de ESG 2025-2027, reforzando la integración de la sostenibilidad en su estrategia corporativa.

La metodología empleada por **CONTENUR** para evaluar la elegibilidad y el alineamiento de sus actividades con la Taxonomía de la UE se ha estructurado en las siguientes fases:



3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD

Como resultado del análisis realizado, **CONTENUR** ha identificado como actividades económicas elegibles conforme a la Taxonomía de la UE, principalmente la actividad de fabricación, que puede encuadrarse en la categoría 3.6 “*Manufacture of other low carbon technologies*”, así como determinadas actividades de reparación, reacondicionamiento y remanufactura, alineadas con la categoría 5.1 “*Repair, refurbishment and remanufacturing*”.

De acuerdo con el análisis realizado, la actividad de fabricación de contenedores de residuos desarrollada por **CONTENUR** se encuadra en la categoría 3.6 “*Manufacture of other low carbon technologies*”, asociada al código NACE 22.29 – *Manufacture of other plastic products*, bajo el cual opera **CONTENUR** y que se encuentra recogido como actividad elegible en la Taxonomía de la UE. Esta clasificación responde al carácter habilitador de la actividad, al proporcionar infraestructura física esencial para la recogida selectiva, el transporte eficiente y la correcta gestión de residuos urbanos, elementos clave para la mitigación del cambio climático y la transición hacia una economía circular.

La elegibilidad de la actividad se refuerza por las características técnicas y funcionales de los productos fabricados, que incorporan mejoras orientadas a la eficiencia de recursos y a la reducción de impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida. En particular, los contenedores diseñados y fabricados por **CONTENUR** integran criterios de ecodiseño, tales como la reducción de peso, el aumento de la durabilidad, la facilidad de reparación y desmontaje y la prolongación de la vida útil mediante servicios de mantenimiento y reacondicionamiento. Estas mejoras contribuyen de forma indirecta a la reducción del consumo de combustible y de las emisiones asociadas a las operaciones de recogida y transporte de residuos.

Asimismo, la actividad incorpora prácticas alineadas con los principios de la economía circular, incluyendo el uso de materiales reciclados, con productos que incorporan aproximadamente un 51% de plástico reciclado, y la reincorporación de subproductos y materiales recuperados en el proceso productivo, reduciendo la dependencia de mate-

rias primas vírgenes. A ello se suma una gestión activa del fin de vida de los productos, que prioriza la reparación, reutilización y reciclaje de contenedores fuera de uso frente a su eliminación.

La fabricación de contenedores se desarrolla, además, en un contexto de mejora continua del desempeño ambiental, respaldado por la implantación de sistemas de gestión ambiental certificados (ISO 14001) en la mayoría de los centros, el uso de energía renovable para autoconsumo y suministro con garantías de origen, y la aplicación de planes de eficiencia energética. Estos elementos, si bien no determinan por sí mismos el alineamiento, refuerzan la coherencia de la actividad con los objetivos medioambientales de la Taxonomía.

En conjunto, estos factores permiten concluir que la fabricación de contenedores de residuos de **CONTENUR** cumple los requisitos para ser considerada una actividad elegible conforme a la Taxonomía de la UE.

Por otra parte, la actividad de reparación, mantenimiento, reacondicionamiento y remanufactura de contenedores desarrollada por **CONTENUR** puede considerarse actividad económica elegible conforme a la Taxonomía de la Unión Europea, al encontrarse recogida en los actos delegados y alinearse con los objetivos medioambientales definidos en el Reglamento (UE) 2020/852.

En concreto, dicha actividad se encuadra en la categoría 5.1 “*Repair, refurbishment and remanufacturing*”, vinculada al objetivo de transición hacia una economía circular, y que cubre aquellas actividades destinadas a extender la vida útil de productos que ya han sido utilizados para su finalidad original. La elegibilidad de esta actividad no depende de un código NACE específico, sino de la naturaleza de los servicios prestados, que en el caso de **CONTENUR** incluyen la reparación, sustitución de componentes, mantenimiento preventivo y correctivo y reacondicionamiento de contenedores de residuos.

La actividad de reparación de contenedores constituye un elemento central del modelo circular de **CONTENUR**, al permitir evitar la sustitución prematura de activos, reducir la generación de residuos y disminuir la demanda de nuevos productos, con el consiguiente ahorro de materias primas, energía y emisiones asociadas a la fabricación. De este

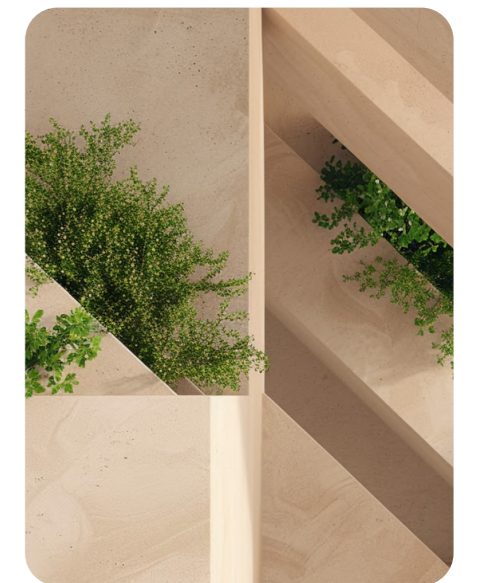
modo, la reparación y reacondicionamiento actúan como palanca directa de eficiencia de recursos, coherente con los principios de la Taxonomía y del Plan de Acción de Economía Circular de la UE.

Asimismo, el análisis pone de manifiesto que esta actividad incorpora criterios operativos alineados con la economía circular, tales como:

- Extensión sistemática de la vida útil de los contenedores mediante programas de mantenimiento y reparación.
- Reutilización de componentes y materiales, siempre que es técnicamente viable, priorizando su reincorporación frente a la sustitución por piezas nuevas.
- Gestión del fin de vida de componentes y materiales, orientada a su reciclaje o valorización cuando la reutilización no es posible.

Estas prácticas permiten reducir tanto los flujos de residuos como el consumo de recursos vírgenes, reforzando la elegibilidad de la actividad desde la perspectiva de la Taxonomía.

La actividad de reparación se desarrolla, además, en un marco de control ambiental y operativo, apoyado en la implantación de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) en la mayoría de los centros y en procedimientos internos orientados a minimizar impactos asociados a residuos, consumo de recursos y emisiones. Este contexto operativo contribuye a garantizar que la actividad se presta de forma coherente con los objetivos medioambientales de la Taxonomía, si bien no determina por sí mismo su alineamiento.



1. Identificación de actividades económicas: Se ha realizado una revisión del conjunto de actividades, productos y servicios desarrollados por la compañía, con especial foco en aquellas vinculadas a la gestión de residuos, la optimización de recursos, la durabilidad de los productos y la economía circular.
 - A. Contribución sustancial a uno o varios de los objetivos medioambientales definidos en el Reglamento, en particular el objetivo de transición hacia una economía circular.
 - B. Principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH) a los restantes objetivos medioambientales.
 - C. Cumplimiento de las salvaguardias sociales mínimas, de conformidad con los Principios Rectores de la OCDE y las Directrices de la ONU.
 - D. Cumplimiento de los Criterios Técnicos de Selección (CTS) establecidos en los actos delegados aplicables.
2. Evaluación de elegibilidad: Las actividades identificadas han sido contrastadas con las recogidas en los actos delegados de la Taxonomía de la UE, con el fin de determinar cuáles de ellas pueden considerarse actividades económicas elegibles.
3. Evaluación de alineamiento: Para las actividades elegibles, se ha evaluado el cumplimiento de los cuatro requisitos establecidos por la normativa:



4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE ALINEAMIENTO

De las actividades identificadas como elegibles, **CONTENUR** ha evaluado su grado de alineamiento con la Taxonomía de la UE. Aquellas actividades que cumplen con los criterios de contribución sustancial, DNSH, salvaguardias sociales mínimas y criterios técnicos de selección se consideran alineadas con la Taxonomía de la UE.

El análisis muestra que las actividades de fabricación y reparación de contenedores de **CONTENUR** son elegibles, pero no alineadas actualmente, al existir brechas solucionables en criterios técnicos, DNSH y salvaguardias mínimas. **CONTENUR** ha incorporado acciones específicas en su Plan Director de ESG para alcanzar el alineamiento progresivo con la Taxonomía de la UE en 2027.

El análisis de Taxonomía indica que **CONTENUR** muestra un cumplimiento general de las salvaguardias mínimas, apoyado en el marco regulatorio español, la ausencia de sanciones relevantes, la implantación de un Código Ético, y el compromiso de **CONTENUR** con el Pacto Mundial de la ONU (UNGC).

La actividad de fabricación de contenedores de **CONTENUR**, clasificada en la categoría 3.6 de la Taxonomía de la UE, presenta un claro potencial de alineamiento y se encuentra actualmente en proceso de fortalecimiento técnico y metodológico para demostrar su contribución ambiental.

En este sentido, **CONTENUR** está llevando a cabo un cálculo completo de la huella de carbono con enfoque de ciclo de vida (LCA) conforme a la norma ISO 14064, incorporando de forma progresiva las distintas categorías de emisiones de alcance 3. Este ejercicio tiene como objetivo demostrar reducciones significativas de emisiones asociadas al proceso de fabricación y su contribución positiva a la mitigación del cambio climático, permitiendo así evidenciar el cumplimiento de los criterios técnicos de selección vinculados a la contribución sustancial establecidos por la Taxonomía de la UE.

En relación con el Principio de No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH), **CONTENUR** ha llevado a cabo una evaluación integral de riesgos climáticos físicos y de transición, conforme a los

criterios del Anexo A de la Taxonomía de la UE y a las recomendaciones TCFD, considerando tres horizontes temporales (2030, 2040 y 2050). Para los riesgos físicos, se han analizado los escenarios RCP 4.5 (base) y RCP 8.5 (pesimista), mientras que los riesgos de transición se han evaluado bajo los escenarios RCP 4.5 (transición acelerada) y RCP 6.0 (transición más gradual). Los resultados muestran que los riesgos identificados son actualmente tolerables, y han permitido definir recomendaciones concretas de adaptación y resiliencia, que se integrarán en la planificación operativa y de inversiones.

Por último, **CONTENUR** ha avanzado en mejorar la medición y promoción sistemática de la reutilización, la identificación y trazabilidad de sustancias preocupantes, así como en un primer screening en biodiversidad.

Por otra parte, la línea de servicios centrada en la reparación, mantenimiento, reacondicionamiento y remanufactura de contenedores, se encuadra en la categoría 5.1 "Repair, refurbishment and remanufacturing" de la Taxonomía de la UE y presenta igualmente un potencial claro de alineamiento, sujeto al cierre y adecuada documentación de determinados requisitos técnicos.

Desde la perspectiva de contribución sustancial, esta actividad ha venido desempeñando en 2025 un papel clave en la extensión de la vida útil de los productos, mediante actuaciones siste-



máticas de reparación y reacondicionamiento que permiten evitar sustituciones prematuras, reducir la necesidad de fabricar nuevos activos y, en consecuencia, disminuir el consumo de recursos y las emisiones asociadas. Asimismo, la actividad incorpora prácticas alineadas con los criterios de la Taxonomía, como la existencia de garantías sobre piezas y productos y la formalización de acuerdos vinculados a procesos de contratación pública, reforzando la trazabilidad y la base técnica necesaria para acreditar dicha contribución bajo la actividad 5.1.

En relación con el Principio de No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH), la actividad de reparación se apoya en el marco corporativo de gestión del riesgo climático ya desarrollado en 2025, que incluye una evaluación de riesgos físicos y de transición alineada con el Anexo A de la Taxonomía y las recomendaciones TCFD, cuyos resultados han sido descritos en el apartado anterior.

De forma complementaria, y como parte de las líneas de mejora actualmente en curso, **CONTENUR** está avanzando en la formalización y documentación de un plan de gestión de residuos específico para las actividades de reparación y remanufactura, así como en el refuerzo de los controles y evidencias en materia de prevención de la contaminación, incluyendo información sobre sustancias y su correcta gestión. En coherencia con los avances ya descritos para la fabricación, la compañía continúa desarrollando en 2025 la medición y promoción sistemática de la reutilización, junto con la identificación y trazabilidad de sustancias preocupantes, sentando una base sólida para el alineamiento progresivo de la actividad 5.1 con la Taxonomía de la UE.

CONTENUR continuará avanzando en la integración progresiva de los requisitos de la Taxonomía de la UE en sus procesos operativos, de diseño de producto e inversión, con el objetivo de incrementar progresivamente el grado de alineamiento de sus actividades económicas y reforzar su contribución a la transición hacia un modelo de economía circular.

5. INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPIs) DE TAXONOMÍA

CONTENUR se encuentra en fase de elaboración y recogida de información y presentará en 2027 los datos relativos a los diferentes KPIs según el plan de acción establecido en el Plan Director ESG 2025-2027 de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía

1. Porcentaje de la cifra de negocios asociado a actividades económicas elegibles y alineadas con la Taxonomía de la UE.
2. Porcentaje de CapEx asociado a activos y procesos vinculados a actividades alineadas con la Taxonomía de la UE.
3. Porcentaje de OpEx asociado a gastos operativos relacionados con actividades alineadas con la Taxonomía de la UE.

Los indicadores se calcularán como la proporción de los importes asociados a actividades elegibles y, en su caso, siguiendo los criterios metodológicos establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, garantizando la coherencia, trazabilidad y comparabilidad de la información reportada alineada con la Taxonomía.

6. CONSIDERACIONES Y EVOLUCIÓN FUTURA

El análisis de alineamiento se basa en la información disponible a la fecha de elaboración del presente informe y en la interpretación vigente de los actos delegados de la Taxonomía de la UE. La evolución del marco regulatorio, así como futuras ampliaciones de las actividades cubiertas por la Taxonomía, podrán dar lugar a revisiones del análisis en ejercicios posteriores.

CONTENUR considera la Taxonomía de la UE como una herramienta clave para reforzar la transparencia, mejorar la comparabilidad de la información y consolidar su posicionamiento como actor comprometido con la sostenibilidad, la economía circular y la descarbonización del sector.

Asimismo, la Taxonomía facilita la identificación, justificación y alineamiento de las actividades económicas de **CONTENUR** con los requisitos aplicables a productos financieros clasificados bajo el artículo 9 del SFDR.



Indicadores de desempeño (KPIs)

7.1 Principales métricas ambientales, sociales y de gobernanza

P.76

07

PILAR ESG	TOPIC ESG	IRO ESG	KPI	KPI 2025	RESULTADO 2025	KPI 2026	OBJETIVO 2027
E	ECONOMÍA CIRCULAR	Consumo de materiales reciclados	Plástico reciclado como insumo en plantas de fabricación (alcanzar %)	50%	51%	60%	60%
			Suministro de materiales reciclados en productos (alcanzar %)	15%	18,14%	15%	15%
		Eliminar pérdidas de granza	Pérdidas de granza	OCS Mielec + Reino Unido <10% Getafe	OK Mielec y Knowsley Getafe: - 41%	<10% en cada fábrica	10% vs KPI 2024 (Getafe) + OCS todas las fábricas
		Consumo de agua	Índice de eficiencia del agua (m ³ / tonelada de producto)	↓ 6%	↓ 9,50%	↓ 10%	↓ Reduce 10%
			Índice de eficiencia del agua (m ³ / ud de contenedores lavados según contrato)	0,0298	0,0271	0,0292	Reduce 5%
	CAMBIO CLIMÁTICO	Reducción de emisiones	Emisiones de GEI (alcances 1+2+3) (toneladas CO2e)	Achieve Scope 3	OK	<20%	Reduce 20%
			Índice de intensidad de emisiones de GEI (alcances 1+2) toneladas CO2e / tonelada de producto)	15%	67%	20%	Reduce 20%
		Preparación para adaptación al cambio climático	Actividades y activos evaluados por riesgo físico climático y vulnerabilidad, y con acciones de adaptación al cambio climático implementadas (%)	70%	Evaluación 100%	100%	100% actividades y activos
		Gestión de la energía	Consumo de energía renovable (%) (Fábricas y servicios)	70%	97%	80%	80%
			Ratio de consumo energético (kWh / tonelada de producción)	Getafe - 1% Mielec - 1,5% Knowsley - 1%	Getafe - 6,6% Mielec - 13,3% Knowsley - 7,4%	Getafe - 2% Mielec - 4% Knowsley - 3%	Reduce: Getafe 2% Knowsley 3% Mielec 4%
S	PERSONAS	Atracción y desarrollo de talento	Período de cierre por puesto (número de días)	53 (25%)	63	50 (30%)	Reduce 30%
			Tasa de rotación de empleados (%)	7,50%	8,84%	7%	7%
		Igualdad, inclusión y diversidad	Tasa de mujeres finalistas en procesos de selección (puestos indirectos en producción y otros puestos) (%)	40%	36%	50%	50%
			Representación de mujeres en puestos de liderazgo (Comité de Gestión) (%)	28%	24%	35%	35%
			Relación de empleados mayores de 50 años (cifra total) sobre el total de empleados (%)	35%	32%	35%	35%
			Empleados formados en diversidad (%) - Europa	50%	61%	50%	50%
	Salud, seguridad y bienestar de los empleados	Tasa de gravedad de incidentes (#)	0,7	0,51	0,4	0,1	
		Tasa de frecuencia de incidentes	31	24,84	30	30	
	CADENA DE SUMINISTRO	Relación con proveedores	Proveedores adheridos al código de Código de Conducta de Proveedores con compras superiores a 500.000 € al año (%)	100%	89%	100%	100%
		Prácticas laborales responsables en proveedores	Auditorías a los 10 principales proveedores en un plazo de dos años (%)*	100%	100%	100%	100% Top 10 proveedores
G	CONDUCTA EMPRESARIAL & CULTURA	Conducta empresarial	Implementar una matriz activa de riesgo operativo dentro de las prácticas de gestión del Consejo en 2026	OK	OK	OK	Implementado (Si)
		Compliance empresarial	Plan de acción para garantizar el pleno cumplimiento legal en todas las instalaciones	60%	73%	100%	Implementado (Si)
		Anticorrupción	Incidentes de corrupción (#)	0	0	0	0
	INVERSIONES SOSTENIBLES	Ciberseguridad	Daños por ciberataques (€)	0	0	0	0
		Comunicación & engagement	Mejorar la calificación de satisfacción en la comunicación ESG (%)	N.A.	-	70%	70%
		Alineamiento con Taxonomía	Ser elegible como entidad que cumple con el Artículo 9 de Taxonomía	N.A.	-	Elegible (Si)	Elegible (Si)

* 5 auditorías por año.

** No se incluye Brasil en los datos.

Metodología y marco de reporte

08



Este informe reafirma nuestro compromiso con una comunicación clara y precisa sobre nuestro desempeño y acciones durante 2025, dirigidas a todos nuestros *stakeholders*. Presenta nuestra gestión y compromisos en aspectos financieros y no financieros, destacando avances y la implementación de políticas alineadas con la trayectoria de 2025.

En cumplimiento de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad, y en preparación para los Estándares Europeos de Reporte en Sostenibilidad (ESRS) dentro de la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad (CSRD), en 2025 realizamos un análisis de doble materialidad. Este proceso nos ha permitido identificar los temas clave para la compañía y sus grupos de interés, incorporando aprendizajes estratégicos para el futuro.

En 2025, se llevó a cabo una primera aproximación a los Estándares Europeos de Reporte en Sostenibilidad (ESRS), parte de la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad (CSRD), aplicándolos al análisis de doble materialidad. Este proceso permitió identificar los temas clave tanto para la empresa como para sus grupos de interés, sentando las bases para una gestión más alineada con los desafíos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

Hemos identificado un total de 123 acciones, además de definir 17 temas materiales organizados en 6 ESG Topics que servirán de guía para nuestras acciones futuras.

Esta estrategia nos permite no solo anticiparnos a las transformaciones del mercado y a las expectativas sociales, sino también consolidar nuestro liderazgo en el sector del diseño, fabricación y mantenimiento de soluciones de contenerización para las ciudades. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se traduce en la generación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés, asegurando un impacto positivo y responsable en nuestro entorno.



LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial.	GRI 2-6	2.1 Nuestro valor diferencial – misión y valores → pág. 11. 2.4 Principales productos y servicios → pág. 16. 9.1.4 Valor de los productos (enfoque circular del modelo) → pág. 104.
Entorno empresarial.	GRI 2-6	2.5 Principales magnitudes operativas → pág. 17-19 2.6 Actividad 2025 / Año 2026 → pág. 20
Su organización y estructura.	GRI 2-1 GRI 2-2	2.6 Estructura societaria y de gobierno → pág. 21-25. Organigrama del Grupo → pág. 23 Estructura de gobierno corporativo → pág. 24-25. 3.6 Estructura de go.bernanza ESG → pág. 40.
Los mercados en los que opera.	GRI 2-6	2.2 Presencia y áreas de actividad → pág. 12-13. 2.5 Principales magnitudes operativas → pág. 18. 2.6 Actividad 2025 / Año 2026 → pág. 20.
Sus objetivos y estrategias.	GRI 2-22	3.1 La sostenibilidad en CONTENUR → pág. 28. 3.2 Relación entre Plan Director ESG y Business Plan → pág. 28. 3.4 Pilares ESG → pág. 36-37.
Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-6; GRI 2-12; GRI 2-13; GRI 2-15	2.6 Factores de crecimiento del mercado y riesgos → pág. 20. 3.3 IROS y Matriz de doble materialidad → pág. 28-35. 4.1 Cambio climático → pág. 46. 6.1 Gestión de riesgos y <i>Compliance</i> → pág. 66-68. 6.1.6 Taxonomía ambiental de la UE → pág. 70-73.
Cuestiones Medioambientales - General		
B) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 2-23; GRI 3-3; GRI 2-24; GRI 101-2; GRI 102-1; GRI 303-2; GRI 306-2	3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad → pág. 41. 9.1 Marco normativo ESG (listado de políticas) → pág. 42. 3.3 IROS y Matriz de doble materialidad → págs. 28-35. 3.3 Metodología de materialidad (EFRAG IGI) → pág. 29-33. 9.1.3 Calidad de productos y procesos → pág. 102.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones medioambientales - General		
C) Los resultados de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 3-3; GRI 101-2; GRI 102-4; GRI 103-2; GRI 303-1; GRI 306-1; GRI 307-1; GRI 308-2	7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) → pág. 76-77 . 4. Factores ambientales (E) → pág. 46-53. 7. KPIs → pág. 76-77.
D.1) Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	GRI 3-3; GRI 101-4; GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 303-1; GRI 306-1; GRI 308-2	3.3 IROS y Matriz de doble materialidad → pág. 28-35. 6.1.6 Taxonomía ambiental de la UE → pág. 70-73.
D.2) Cómo el grupo gestiona los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	GRI 3-3; GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 103-2; GRI 308-2	3.2 Relación entre Plan Director ESG y Business Plan → pág. 28. 3.3 IROS y Matriz de doble materialidad → pág. 28-35.
D.3) Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3; GRI 101-1; GRI 101-2; GRI 102-1; GRI 103-2; GRI 303-2; GRI 303-3; GRI 306-1; GRI 306-2; GRI 308-2	3.3 IROS y Matriz de doble materialidad → pág. 28-35.
E) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta.	GRI 3-3; GRI 102-4; GRI 103-4; GRI 303-5; GRI 306-3; GRI 307-1; GRI 308-2	7. KPIs → pág. 76-77.
Cuestiones medioambientales - Información significativa		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de actividades de la empresa en el medio ambiente.	GRI 3-3; GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-4; GRI 102-5; GRI 102-6; GRI 102-7; GRI 101-2; GRI 101-4; GRI 101-5; GRI 303-1; GRI 303-2; GRI 306-1; GRI 306-2; GRI 308-2	Se detalla en Factores Ambientales y materialidad → pág. 46-53, 28-35.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones medioambientales - Información significativa		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de actividades de la empresa, en su caso, sobre la salud y la seguridad de las personas (no empleados).	GRI 416; GRI 413; GRI 410	Se aborda en gestión de residuos, ruido y vertidos → pág. 98-101.
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3; GRI 301; GRI 307; GRI 308; GRI 303; GRI 306	4. Factores ambientales (E) – Sistemas de gestión y control ambiental → pág. 46-53. 9.1.3 Calidad de productos y procesos (certificaciones ISO) → pág. 102-104. OCS – Operation Clean Sweep® (prevención microplásticos) → pág. 53. 6.1.6 Taxonomía ambiental de la UE (evaluación y alineamiento) → pág. 70-73.
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 307; GRI 3-3	3.6 Estructura de gobernanza ESG (comités y responsabilidades). → pág.40 4. Factores ambientales (E) (medidas operativas y planes) → pág. 46-53. 7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento de recursos y resultados) → pág. 76-77. 9.1.2 Gestión de residuos, suelos, ruido y contaminación (medidas preventivas y medios técnicos) → pág. 98-101.
Aplicación del principio precaución.	GRI 3-3; GRI 101-2; GRI 101-3; GRI 102-1	Se aplica mediante gestión preventiva y control ambiental → pag. 46-53, 98-101.
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3; GRI 102	6. Factores de gobernanza (G) – Gestión de riesgos y Compliance → pág. 66-68.
Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 102-1; GRI 102-3; GRI 102-4; GRI 102-5; GRI 102-6; GRI 102-7; GRI 307; GRI 3-3	Contaminación y emisiones (carbono, ruido, lumínica) tratadas en 4.1.1 y 9.1.2, → pág. 46-49, 98-101.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones medioambientales - General		
Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 306-1; GRI 306-2; GRI 306-3; GRI 306-4; GRI 306-5	Economía circular y gestión de residuos detalladas en 4.1.2 y 9.1.2, → pág. 49-53, 98-101.
Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	GRI 103-1; GRI 103-2; GRI 103-3; GRI 103-4; GRI 103-5; GRI 303-1; GRI 303-2; GRI 303-3; GRI 301-1; GRI 301-2; GRI 301-3	Uso sostenible de recursos en 4.1.1 y 4.1.2 → pág. 48-53.
Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-3; GRI 102-4; GRI 102-5; GRI 102-6; GRI 102-7; GRI 3-3	Cambio climático tratado en 4.1.1 → pág. 46-47.
Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 101-1; GRI 101-2; GRI 101-3; GRI 101-4; GRI 101-5	Biodiversidad: sin impactos en áreas protegidas, ver 9.1.2 → pág. 98-99.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones relativas al personal - General		
B) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones relativas al personal (incluida la igualdad, no discriminación, discapacidad y accesibilidad universal), que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-3; GRI 401-1; GRI 401-2; GRI 402-1; GRI 403-1; GRI 403-2; GRI 403-5; GRI 404-1; GRI 404-2; GRI 404-3; GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1	3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad (principios, no discriminación, derechos humanos) → pág. 41. 3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR (diligencia debida, supervisión, verificación y control) → pág. 40. 5.1 Personas → pág. 56. Atracción y desarrollo de talento → pág. 56. Igualdad, inclusión y diversidad en CONTENUR → pág. 58. Salud, seguridad y bienestar de los empleados → pág. 59.
C) Los resultados de esas políticas respecto a dichas cuestiones relativas al personal (incluida la igualdad, no discriminación, discapacidad y accesibilidad universal), debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 401-1; GRI 401-2; GRI 403-9; GRI 403-10; GRI 404-1; GRI 404-3; GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1	5.1 Personas → pág. 56. Atracción y desarrollo de talento → pág. 56. Igualdad, inclusión y diversidad en CONTENUR → pág. 58. 7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control de medidas sociales) → pág. 76-77.
D.1) Los principales riesgos relacionados con cuestiones de personal vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	GRI 3-3; GRI 403-2; GRI 403-7; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos sociales, incluidos los de personal) → pág. 28-35. 5.1 Personas (riesgos en gestión de personas) → pág. 56. Igualdad, inclusión y diversidad (riesgos de discriminación). → pág. 58. Salud, seguridad y bienestar de los empleados (riesgos en SST). → pág. 59.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones relativas al personal - General		
D.3) Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3; GRI 401-1; GRI 403-9; GRI 403-10; GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos sociales, incluidos los de personal) → pág. 28-35. 5.1 Personas (riesgos en gestión de personas) → pág. 56. Igualdad, inclusión y diversidad (riesgos de discriminación). → pág. 58. Salud, seguridad y bienestar de los empleados (riesgos en SST). → pág. 59.
E) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta.	GRI 3-3; GRI 401-1; GRI 403-9; GRI 403-10; GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1	7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control de medidas sociales) → pág. 76-77.
Cuestiones relativas al personal - Información significativa		
Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad.	GRI 401-1; GRI 401-2; GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1	Empleo y retribuciones en 5.1 y KPIs y anexos → pág. 56-59, 76-77, 108-121.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones relativas al personal - Información significativa		
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-1; GRI 403-2; GRI 403-3; GRI 403-4; GRI 403-5; GRI 403-9; GRI 403-10	Salud y seguridad en 5.1 y KPIs → pág. 59, 76-77.
Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 402-1; GRI 407-1; GRI 403-4	Relaciones sociales y diálogo social en 5.1.2 y KPIs → pág. 62-63, 76-77.
Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-2; GRI 404-1	Formación en 5.1 y KPIs → pág. 56, 76-77.
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 406-1; GRI 405-1	Accesibilidad y discapacidad en Igualdad, inclusión y diversidad, → pág. 58-59.
Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 405-1; GRI 405-2; GRI 406-1	Igualdad y no discriminación en 3.7 y 5.1 → pág. 41, 58-59.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones sociales - General		
B) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones sociales (comunidades, empleo local, contratación, diálogo con la sociedad, desarrollo sostenible), que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-3; GRI 413-1; GRI 413-2; GRI 414-2; GRI 401-1	3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad (principios sociales, fiscalidad responsable, relación con comunidades) → pág. 41 3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR (procedimientos de diligencia debida, supervisión y control) → pág. 40 3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos e impactos sociales) → pág. 28-35
C) Los resultados de esas políticas sociales (comunidades, empleo local, contratación, diálogo con la sociedad, desarrollo sostenible), debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 3-3; GRI 401-1; GRI 413-1; GRI 413-2; GRI 414-1; GRI 414-2	5. Factores sociales (S) → pág. 56-63. 5.1.2 Gestión de la cadena de suministro (proveedores, prácticas responsables, diligencia debida social) → pág. 62-63. 9.2 Relación con las comunidades locales (acción social, desarrollo sostenible y entorno) → pág. 107. 7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento, verificación y control de medidas sociales) → pág. 76-77.
D.1) Los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones sociales (comunidades, empleo local, contratación, diálogo con la sociedad, desarrollo sostenible), vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	GRI 3-3; GRI 413-2; GRI 414-2; GRI 411-1	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos e impactos sociales) → pág. 28-35.
D.2) Cómo el grupo gestiona los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones sociales (comunidades, empleo local, contratación, diálogo con la sociedad, desarrollo sostenible), explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	GRI 3-3; GRI 413-1; GRI 413-2; GRI 414-2; GRI 401-1	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos e impactos sociales) → pág. 28-35.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones sociales - General		
D.3) Debe incluirse información sobre los impactos sobre comunidades, empleo local, contratación, diálogo con la sociedad y el desarrollo sostenible que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3; GRI 413-2; GRI 414-2; GRI 401-1	Gestión de riesgos sociales en 3.3, 3.6 y 5.1.2, → pág. 28-35, 40, 62-63.
E) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta	GRI 3-3; GRI 413-2; GRI 414-2; GRI 401-1	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos e impactos sociales). → pág. 28-35.
Cuestiones sociales - información significativa		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 401-1; GRI 413-1; GRI 413-2	Compromiso con desarrollo local y empleo en 3.5 y 9.2, → pág. 38, 107.
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	GRI 413-1; GRI 413-2	Impacto en comunidades locales y territorio en 3.5 y 9.2, → pág. 38, 107.
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	GRI 413-1; GRI 413-2	Relación con comunidades y patrocinios en 3.5 y 9.2, → pág. 8, 107.
Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 414-1; GRI 414-2; GRI 308-1; GRI 308-2	Compras responsables e inclusión social y ambiental en 5.1.2 y 3.7, → pág. 41, 62-63.
Subcontratación y proveedores: consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 414-1; GRI 414-2; GRI 308-1; GRI 308-2	Responsabilidad social y ambiental de proveedores en 5.1.2 y 3.7, → pág. 62-63, 41.
Subcontratación y proveedores: sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2; GRI 308-2	Supervisión y auditorías de proveedores en 5.1.2 y KPIs, → pág. 62-63, 76-77.
Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 416-1; GRI 416-2; GRI 2-25	Consumidores: salud, seguridad y reclamaciones en 9.1.3, → pág. 104.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones respecto a los Derechos Humanos - Información significativa		
Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	GRI 207-4; GRI 201-1; GRI 201-4	Información fiscal por país en 2.5 → pág. 19.
Cuestiones respecto a los Derechos Humanos - General		
B) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones de respeto a los derechos humanos, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 410-1; GRI 411-1; GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; GRI 414-2	3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad (derechos humanos, no discriminación, principios y compromisos) → pág. 41. 3.6 Estructura de Gobernanza ESG de CONTENUR (supervisión, verificación y control) → pág. 40. 3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación, evaluación y priorización de riesgos e impactos) → pág. 28-35.
C) Los resultados de esas políticas de respeto a dichas cuestiones de respeto a los derechos humanos, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 3-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 410-1; GRI 411-1; GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; GRI 414-2	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación, evaluación y priorización de riesgos e impactos. → pág. 28-35. 5. Factores sociales (S) (aplicación de políticas de derechos humanos en la gestión de personas) → pág. 56-59. 5.1.2 Gestión de la cadena de suministro (diligencia debida en derechos humanos con proveedores). → pág. 62-63. 7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control de medidas) → pág. 76-77.
D.1) Los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones de respeto a los derechos humanos vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	GRI 3-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 410-1; GRI 411-1; GRI 412-1; GRI 414-2	3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación, evaluación y priorización de riesgos e impactos) → pág. 28-35.
D.2) Cómo el grupo gestiona los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones de respeto a los derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	GRI 3-3; GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; GRI 414-2	5. Factores sociales (S) (aplicación de políticas de derechos humanos en la gestión de personas) → pág. 56-59

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones respecto a los Derechos Humanos-General		
D.3) Debe incluirse información sobre los impactos sobre las cuestiones de respeto a los derechos humanos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 410-1; GRI 411-1; GRI 412-1; GRI 414-2	5. Factores sociales (S) (aplicación de políticas de derechos humanos en la gestión de personas). → pág. 56-59.
E) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta con relación cuestiones de respeto a los derechos humanos.	GRI 3-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 410-1; GRI 411-1; GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; GRI 414-2	7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control de medidas) → pág. 76-77.
Cuestiones respecto a los Derechos Humanos - Información significativa		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3; GRI 412-1; GRI 412-2; GRI 412-3; GRI 406-1; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 411-1; GRI 414-2; GRI 2-25	Diligencia debida y derechos humanos en 3.3, 3.5, 3.6, 3.7 y 5.1.2, → pág. 28-35, 38-39, 40-41, 62-63.

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno - General		
B) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-3; GRI 205-1; GRI 205-2	<p>3.7 Código Ético y Política de Sostenibilidad (principios de integridad, tolerancia cero frente a corrupción y soborno) → pág. 41.</p> <p>6. Factores de gobernanza (G) → pág. 66-68. Conducta empresarial y <i>Compliance</i> → pág. 66. Anticorrupción (marco normativo y medidas preventivas) → pág. 67.</p> <p>3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR (roles, supervisión, verificación y control por órganos de gobierno) → pág. 40.</p>
C) Los resultados de esas políticas de lucha contra la corrupción y el soborno, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 3-3; GRI 205-2; GRI 205-3	<p>3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno. → pág. 28-35.</p> <p>7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control del desempeño en gobernanza.) → pág. 76-77.</p>
D.1) Los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones de respeto a lucha contra la corrupción y el soborno vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos.	GRI 3-3; GRI 205-1; GRI 205-3	<p>3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno) → pág. 28-35.</p> <p>7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control del desempeño en gobernanza) → pág. 76-77.</p>
D.2) Cómo el grupo gestiona los principales riesgos relacionados con dichas cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	GRI 3-3; GRI 205-1; GRI 205-2	<p>6. Factores de gobernanza (G) → pág. 66-68. Conducta empresarial y <i>Compliance</i> → pág. 66. Anticorrupción (marco normativo y medidas preventivas) → pág. 67.</p> <p>3.6 Estructura de gobernanza ESG de CONTENUR (roles, supervisión, verificación y control por órganos de gobierno) → pág. 40.</p> <p>3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno) → pág. 28-35.</p>

LEY 11/2018	GRI (2026)	MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 CONTENUR
Cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno - general		
D.3) Debe incluirse información sobre los impactos de lucha contra la corrupción y el soborno que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3; GRI 205-3	<p>3.3 IROs y Matriz de doble materialidad (identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno) → pág. 28-35.</p> <p>6. Factores de gobernanza (G) → pág. 66-68. Conducta empresarial y <i>Compliance</i> → pág. 66. Anticorrupción (marco normativo y medidas preventivas) → pág. 67.</p>
E) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.	GRI 205-2; GRI 3-3	<p>7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control del desempeño en gobernanza) → pág. 76-77.</p>
Cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno - Información significativa		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 205-1; GRI 205-2; GRI 201-1	<p>6. Factores de gobernanza (G) → pág. 66-68. Conducta empresarial y <i>Compliance</i> → pág. 66. Anticorrupción (marco normativo y medidas preventivas) → pág. 67.</p> <p>7. Indicadores clave de desempeño (KPIs) (seguimiento y control del desempeño en gobernanza) → pág. 76-77.</p>



Otros asuntos materiales no incluidos en el área de la doble materialidad

9.1 Otros asuntos ESG	P.96
Innovación y diseño sostenible en los productos	P.96
Gestión de los residuos, suelos, ruido y contaminación lumínica	P.98
Calidad de productos y procesos	P.102
Valor de los productos	P.104
Condiciones laborales	P.105
Conciliación y accesibilidad	P.105
Empleados (clima laboral)	P.105
Programas de formación y desarrollo	P.106
9.2 Relación con las comunidades locales	P.107
Satisfacción de clientes	P.107
Proyectos de colaboración con la sociedad	P.107

9.1 Otros asuntos ESG

9.1.1 Innovación y diseño sostenible en los productos

CONTENUR continúa con su propuesta de ofrecer soluciones innovadoras al mercado, considerando siempre como pilares principales:

- Desarrollar productos que aumenten la eficiencia de la recogida de los residuos.
- Desarrollar productos que permitan a sus clientes elevar las tasas y la calidad del reciclaje.
- Desarrollar productos que sean accesibles, ergonómicos y funcionales para los usuarios.
- Desarrollar productos cada vez más respetuosos con el Medio Ambiente en todo su ciclo de vida.

Para ello, CONTENUR cuenta con un departamento I+D+i y con un comité de desarrollo de productos e innovación.

Durante las fases de diseño, CONTENUR colabora con entidades de prestigio y centros de desarrollo tecnológico, con el objetivo de introducir en los productos las últimas soluciones del mercado.

INDICADORES DE INNOVACIÓN

	2025	2024	2023	2022
Personal dedicado a I+D	8	6	6	5
Desarrollos iniciados	22	20	18	15
Patentes, diseños, modelos de utilidad y marcas	198	197	220	210

Registros en el extranjero:

30	35	3	85
Diseños Comunitarios	Marcas en el extranjero incluidas las marcas europeas	Patentes	Diseños industriales
11	2	8	24
Patentes en otros países	Diseños en otros países	Marcas	Modelos de utilidad

Registros en España:

Total registros: 198

Acciones 2025

- Nuevo contenedor de 800L para Madrid
- Desarrollo del sistema Double lid para los modelos de 1100L

Plan 2026

- Desarrollo de accesorios para diferentes mercados.
- Desarrollo de un nuevo sistema de cogida.



Acciones 2025

NUEVO CONTENEDOR DE 800L PARA MADRID

Se ha desarrollado un nuevo modelo de carga trasera con 800 litros de capacidad para la ciudad de Madrid.

Este nuevo diseño hace familia con los modelos de gran capacidad ya instalados en la ciudad.



DESARROLLO DEL SISTEMA DOUBLE LID PARA LOS MODELOS DE 1100L

CONTENUR ofrece al mercado una solución más ergonómica y funcional para los modelos de 1.100 litros.

A través del sistema Double lid, la tapa principal se subdivide de tal forma que los usuarios pueden realizar un vertido del residuo más ergonómico levantando solo la tapa frontal.



9.1.2 Gestión de residuos, suelos, ruido y contaminación lumínica

Residuos

Durante las actividades de fabricación de **CONTENUR** se generan la mayor parte de los residuos peligrosos y no peligrosos generados de la compañía, siendo todos ellos gestionados a través de gestores autorizados.

La generación de residuos peligrosos se produce principalmente en las fábricas de Getafe, Mielec y Knowsley, siendo los principales residuos generados los lodos aceitosos y los trapos y absorbentes contaminados. En este sentido se está trabajando en la reducción de la generación de todos ellos.

Con respecto a los residuos no peligrosos durante 2025 se ha puesto el foco en la generación de la madera procedente de embalajes, por ser el residuo no peligroso de mayor volumen, consiguiendo la reutilización de cantidades importantes, bien por su retorno a las fábricas o a proveedores próximos para reutilizar en nuevos suministros, eliminando / minimizando la generación de estos residuos.

En 2026 se continuará tratando de dar valor a este tipo de residuos intentando dar una segunda vida mediante su reutilización.

La generación de residuos peligrosos y no peligrosos en la división servicios es muy baja y principalmente se deben a residuos de embalajes. Igual que en las fábricas, en todos los centros de trabajo se disponen de contratos de tratamiento de residuos con gestores locales para realizar una adecuada gestión de estos.

CONTENUR sigue colaborando en el diseño de un SCRAP que favorezca el cumplimiento de la RAP bajo en nuevo RD de Envases.

Suelos contaminados

Actualmente las instalaciones fabriles de **CONTENUR** sistema disponen de suelo con una resina epoxi encima del

cemento que es la base del suelo, a lo que se suma para evitar derrames canalizaciones perimetrales en todas las máquinas para poder recoger esos posibles derrames y centralizar su recogida en los decantadores de agua aceite y lodos.

No obstante, a lo anterior, se dispone de programas de mantenimiento e inspecciones tanto de las instalaciones como de las máquinas para detectar cualquier posible deterioro y proceder a su reparo inmediato. Este hecho se considera como una de las medidas más efectivas para prevenir la contaminación del suelo en **CONTENUR**.

El almacenamiento de productos líquidos en grandes cantidades (aceite para máquinas principalmente) constituye uno de los principales focos de contaminación del suelo en las fábricas. En **CONTENUR** se dispone de cubetos de contención sobre los que se colocan equipos, moldes, máquinas o depósitos que puedan suponer un riesgo de derrame de manera que estos potenciales derrames sean recogidos sin riesgo para el suelo. Existen procedimientos que definen la sistemática para actuar de manera inmediata en caso de derrames accidentales para prevenir la contaminación del suelo.

Ruido ambiente

Todos los centros de trabajo de **CONTENUR** certificados conforme a ISO 14001 han realizado la medición del ruido ambiente conforme a la legislación aplicable en cada municipio en el que esté situado el centro de trabajo.

Para minimizar el impacto del ruido ambiente no se realizan trabajos de carga y descarga de materiales y productos y en la medida en que es posible se trabaja con las puertas de las naves de fabricación cerradas.

En lo que respecta a la División de Servicios, todos los vehículos de la flota disponen de las ITV correspondientes que garantizan que sus niveles sonoros son conforme a los requisitos legales de aplicación.

En 2025 se ha llevado a cabo la medición de ruido ambiente en la fábrica de Getafe conforme a la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Getafe, resultando conforme.

En la fábrica de Mielec se realiza una medición de ruido en el polígono donde

se ubica la fábrica, siendo conforme con la legislación aplicable.

En la fábrica de Knowsley, debido a su ubicación, no aplica la medición de ruido.

En la fábrica de Brasil no se han comenzado a realizar las mediciones.

En 2026 se medirá el ruido ambiente en los nuevos centros de servicios a incluir en la certificación ISO 14001 (Dos Hermanas y Cartagena).

Vertidos

Todos los centros de trabajo de **CONTENUR** certificados conforme a ISO 14001 que utilizan agua y realizan vertidos a la red, han realizado la caracterización de estos siendo únicamente aplicable el permiso de vertido a las fábricas y al centro de trabajo de Barakaldo.

En todos estos centros se llevan a cabo los controles y analíticas establecidos en los correspondientes permisos de vertido.

No se ha producido ningún vertido accidental que requiera de comunicación a la administración.

Contaminación lumínica

No se ha identificado que exista un riesgo ambiental significativo por contaminación lumínica ni en las fábricas ni en los centros de Servicios de **CONTENUR**. Sin embargo, aun cuando no es un aspecto crítico, si se tiene en cuenta en las instalaciones de **CONTENUR**.

Para prevenir la contaminación lumínica se han implantado algunas medidas preventivas tales como la orientación correcta de los puntos de luz, instalación de sensores de movimiento para encender luces solo cuando sea necesario, uso de lámparas de bajo impacto ambiental, iluminación únicamente de las áreas donde se trabaja y apagar las luces en las áreas donde no se esté trabajando.

Otros asuntos

No se han considerado acciones para combatir el desperdicio de alimentos, al existir, dentro de la organización comedores para autoconsumo de productos.

Durante el año 2025 no se ha registrado ninguna sanción o multa relativa a incumplimientos ambientales.

Conscientes del valor de los daños

ambientales, **CONTENUR** firmó una póliza específica por contaminación medioambiental en la fábrica de Getafe con una cobertura de 3.000.000€ por siniestro en 2025

Además, el importe de las primas de RC en 2025 ascendió a 124.964,94€ repartidas en Marruecos, Colombia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Polonia, Italia, Francia, España, Alemania, Reino Unido y Portugal

Debido a la ubicación de las fábricas, y dado que la empresa no desarrolla actividades en áreas protegidas ni depende de recursos naturales asociados a la biodiversidad, este aspecto no aplica.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- El principal objetivo **CONTENUR** se marca en esta área es la reducción de Residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.



Acciones 2025

Residuos

Residuos peligrosos:

- Correcta separación de la fase acuosa para minimizar su cantidad (Mielec y Knowsley)
- Auditorías trimestrales de fábrica para comprobarlo la aplicación de los procedimientos adecuados de trabajo (Getafe, Mielec y Knowsley).

Residuos no peligrosos:

- Continuar trabajando en Ecodiseño para disminuir los embalajes generados por **CONTENUR**.
- Trabajar con el departamento de Compras y los proveedores para disminuir los embalajes y trabajar con envases reutilizables.

Contaminación de suelos

- Mantenimiento adecuado de máquinas y vehículos para prevenir fugas y derrames de aceites, combustibles...
- Pavimentación de todas las superficies donde se ubiquen máquinas/vehículos para prevenir contacto directo de derrame accidental con suelo.
- Auditorías trimestrales de fábrica para comprobarlo la aplicación de los procedimientos adecuados de trabajo (Getafe, Mielec y Knowsley).

Ruido ambiente

- Medición de ruido ambiente en la fábrica de Getafe.
- Gestionar con proveedores de materia prima el uso de cisternas eléctricas que disminuyan el ruido durante las descargas.

Vertidos

- Mantenimiento adecuado de los sistemas de recogida de lodos en las fábricas.
- Analítica de vertidos en los centros de trabajo donde aplique para comprobar idoneidad con los parámetros del permiso de vertido.
- Auditorías trimestrales de fábrica para comprobarlo la aplicación de los procedimientos adecuados de trabajo (Getafe, Mielec y Knowsley).

Plan 2026

Residuos

Residuos peligrosos:

- Correcta separación de la fase acuosa-aceitosa en los centros de fabricación para disminuir la cantidad de residuo de lodos aceitosa.
- Realizar campañas de concienciación internas para la aplicación de buenas prácticas que contribuyan a la disminución de residuos y una mejor gestión.
- Auditorías trimestrales en las fábricas y semestrales en los centros de Servicios para comprobar la aplicación de los procedimientos de trabajo.

Residuos no peligrosos:

- Continuar trabajando en Ecodiseño para disminuir los embalajes generados por **CONTENUR**.
- Continuar trabajando con el departamento de Compras y los proveedores para disminuir los embalajes y trabajar con envases reutilizables.

Contaminación de suelos

- Mantenimiento adecuado de máquinas y vehículos para prevenir fugas y derrames de aceites, combustibles...
- Auditorías trimestrales en las fábricas y semestrales en los centros de Servicios para comprobar la aplicación de los procedimientos de trabajo.

Ruido ambiente

- Gestionar con proveedores de materia prima el uso de cisternas eléctricas que disminuyan el ruido durante las descargas.
- Realización de mediciones de ruido en los nuevos centros a certificar con ISO 14001.

Vertidos

- Mantenimiento adecuado de los sistemas de recogida de lodos en las fábricas.
- Analítica de vertidos en los centros de trabajo donde aplique para comprobar idoneidad con los parámetros del permiso de vertido.
- Correcta aplicación de los procedimientos OCS para evitar derrames de granza a la red.
- Auditorías trimestrales en las fábricas y semestrales en los centros de servicios para comprobar la aplicación de los procedimientos de trabajo.

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
ton residuo peligroso / ton transformadas (Fábricas Getafe-Mielec-Knowsley)	0,0016	0,0036	0,0048	0,007
ton residuo no peligroso / ton transformadas (Fábricas Getafe-Mielec-Knowsley)	0,021	0,030	0,018	0,022



9.1.3 Calidad de productos y procesos

CONTENUR se esfuerza por implantar la cultura de mejora continua en la gestión de los procesos y actividades de la compañía, a través de los más altos estándares de calidad.

CONTENUR dispone de una Política de Calidad que se fundamenta en los siguientes principios:

1. Entender las expectativas de los clientes, internos y externos, para que los productos y servicios garanticen su completa satisfacción.
2. Potenciar la MEJORA CONTINUA en los productos y la gestión de los procesos del Grupo.
3. IMPULSAR la cultura de respeto por el medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Esta Política de Calidad se extiende a todas las actividades de y procesos que desarrolla CONTENUR y que están certificados conforme a la norma ISO 9001:2015 bajo el alcance de "diseño, fabricación y comercialización de contenedores para residuos y elementos de mobiliario urbano".

Adicionalmente, los 10 centros de la División de Servicios de España cuentan con esta misma certificación ISO 9001:2015, cuyo alcance es de "mantenimiento de contenedores para la recogida de residuos, mantenimiento de elementos de mobiliario urbano y mantenimiento de parques infantiles y bio-saludables". Prevista ampliación a nuevos centros de Servicios en 2026.

En las instalaciones fabriles de CONTENUR se disponen de zonas de ensayos en las que se llevan a cabo los ensayos de productos terminados conforme a las normas UNE-EN 840, UNE-EN 12574, UNE-EN 13071, así como otras normas europeas del sector u otros ensayos definidos con protocolos de CONTENUR. Igualmente, en cada una de las fábricas se dispone de laboratorios para el ensayo de los materiales utilizados en los procesos de inyección.

CONTENUR forma parte del Comité Europeo de Normalización, con representación en el grupo de trabajo WG1 "Waste Containers" y los subgrupos re-

lacionados con cada uno de los tipos de contenedores que diseñamos, fabricamos, comercializamos y mantenemos. Igualmente, la compañía participa activamente en la elaboración de las nuevas normas y la revisión de las existentes.



Certificaciones

1. Certificación en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 (España, Polonia, Portugal, Brasil, Reino Unido) y Servicios (10 centros en España).
2. Certificado del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2017 (España, Brasil y Colombia).
3. Certificación en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud ISO 45001:2018 (España, Francia, Polonia).
4. Certificación de Seguridad de la Información (ISO 27001) en la central de CONTENUR.
5. Certificaciones de productos conforme a las normas europeas de aplicación EN 840, EN 12574, EN 13071, así como otras normas europeas del sector.
6. Certificación de un Sistema de Gestión de Diseño Universal (Modelo SOLIDUN).

Certificaciones ambientales

1. Certificación ISO 14001 de Sistema de Gestión Ambiental en las fábricas de Getafe, Mielec y Knowsley, así como en los 10 centros de Servicios más relevantes de España.
2. Certificación de Gestión del Ecodi-

seño según ISO 14006 para toda la gama de productos diseñados y comercializados por CONTENUR.

3. Certificación ISO 5v0001 del Sistema de Gestión Energética en la fábrica de Getafe y la flota de vehículos de servicios. En 2025 prevista la ampliación de la certificación a las fábricas de Mielec y Knowsley.
4. Certificación de Estrategia de Sostenibilidad y contribución a los principios de Economía Circular.
5. Certificado de % de consumo de Material Reciclado.
6. Certificado MORE, otorgado por EuPC y ANAIP que certifica el compromiso con la Economía Circular con la integración de Plástico Reciclado.
7. Cálculo y verificación de la huella de carbono, así como registro en la Agencia Española de Cambio Climático para la fábrica de Getafe y la División de Servicios-Soterrados (11 centros de trabajo).
8. Registro de la Huella de Carbono en SACE (Registro del Sistema Andalucía) para la fábrica de Getafe y la División de Servicios-Soterrados (11 centros de trabajo).
9. Cálculo y verificación de la Huella de Carbono en las fábricas de Knowsley y Mielec (alcance 1+2 + algunas categorías de 3 conforme a GHG Protocol).
10. Verificación y certificación del programa OCS en el centro de producción de Getafe. En 2025 ampliada la certificación en las fábricas de Mielec y Knowsley.
11. Certificación FSC y PEFC para la trazabilidad de la cadena de custodia (en juegos infantiles) de los materiales usados procedentes de bosques sostenibles.

ACTIVIDAD CERTIFICADORA REALIZADA EN 2025

Producto:

- Auditorías anuales de seguimiento de los certificados de productos conforme a las normas europeas de aplicación en las fábricas de Getafe, Mielec y Knowsley.
- Renovación de las certificaciones de los productos de 2 y 4 ruedas.
- Certificación de nuevos productos conforme a las normas europeas de aplicación (Nuevo contenedor de 800 L y nuevo cubo 240 L).
- Renovación de la certificación EN 13071 en el contenedor soterrado SCV.

Sistemas:

- Auditorías de seguimiento de las certificaciones de ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006, ISO 50001, Programa OCS.
- Renovación de las certificaciones de Ecodiseño (ISO 14006) y de Estrategia de Sostenibilidad y contribución a los principios de economía Circular.
- Auditoría de Renovación de la certificación ISO 9001 en Brasil.
- Verificación de Huella de Carbono en las fábricas de Getafe, Mielec, Knowsley y División de Servicios

ACTIVIDAD CERTIFICADORA QUE REALIZAR EN 2026

Producto:

- Auditorías anuales de seguimiento de los certificados de productos conforme a las normas europeas de aplicación en las fábricas de Getafe, Mielec y Knowsley.

Sistemas:

- Auditorías anuales de seguimiento de los certificados de Ecodiseño (ISO 14006), OCS, Verificación de CO2 emitido y Estrategia de Sostenibilidad.
- Auditoría de Renovación de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 ampliando los centros de Servicios de Cartagena y Dos Hermanas.
- Auditoría de renovación de la certificación de Gestión Energética (ISO 50001).
- Auditoría anual de seguimiento de la certificación ISO 9001 de Brasil.
- Cálculo y verificación de huella de carbono de la compañía ampliando nuevas categorías de alcance 3.

INDICADORES DE CALIDAD DE PRODUCTO

	2025	2024	2023	2022
Reclamaciones aceptadas *	57	63	72	99
Tiempo medio de resolución	8	8	11	13
Reclamaciones respecto al total de pedidos**	0,23%	0,25%	0,31%	0,39%

* Se incluye las reclamaciones aceptadas (Getafe, Mielec, Knowsley). Knowsley a partir del 2022.

** Pedidos suministrados frente al total de reclamaciones aceptadas en el año.



Indicadores de calidad de servicio:

Durante los últimos años, **CONTENUR** ha medido el nivel de servicio a tres niveles: Retraso en fecha comprometida de entrega (días), Pedidos entregados con retraso (%) y ciclo días.

En 2024 **CONTENUR** junto con una consultoría especializada, determinó analizar en profundidad sus procesos, rendi-

mientos y sistemas de reporting entre otros.

Uno de los detalles clave en los que la compañía se enfocó, era la parametrización precisa y actual del nivel de servicio.

El departamento de SC junto con IT, ha desarrollado una herramienta que permite, de forma precisa y automática, evaluar, medir e identificar puntos de mejora que inciden directamente en la calidad de servicio.

Una vez consensuados y actualizados los nuevos indicadores, este laborioso y exclusivo sistema, se puso en marcha durante el segundo trimestre del 2024.

A fecha de hoy, el Nivel de servicio de **CONTENUR** se distingue en tres ramas, siendo la última, la más relevante: Días de retraso, días de ciclo de pedido y nivel de servicio.

	2025			2024		
	Días de retraso	Días Ciclo de pedido	Nivel de Servicio	Días de retraso	Días Ciclo de pedido	Nivel de Servicio
Getafe	8,4	40,11	38,67%	9,18	44,05	43,26%
Reino Unido	4,97	36,37	60,71%	10,51	43,25	42,99%
Polonia	4,24	26,39	65,16%	3,91	22,97	61,77%
Total	6,86	36,69	48,51%	8,53	40,19	46,46%

9.1.4 Valor de los productos

El quinto principio de la circularidad se enfoca en mantener el valor de los productos.

Desde **CONTENUR** ponemos especial peso desde el diseño de nuestros productos con criterios de Ecodiseño, identificando en el momento en el que se proyecta un producto o servicios, todos los impactos ambientales que se pueden producir en las distintas fases de su ciclo de vida, con el fin de reducirlos al mínimo, sin disminuir su calidad o prestaciones.

Es por este motivo que todos nuestros productos son fácilmente desmontables, se pueden reutilizar todas sus partes y los materiales son reciclables para nuestro propio producto. Esto hace que los productos mantengan valor a lo largo del tiempo.

Entre las acciones establecidas desde el prisma del ecodiseño se encuentran la utilización de moldes de nueva gene-

ración que optimicen el uso de materia prima y el consumo energético por unidad producida y la adaptación paulatina de la maquinaria de inyección para optimizar también el consumo energético.

Desde los servicios de mantenimiento, **CONTENUR** tiene una elevada experiencia en preservar el valor de los productos y darles más de una vida, reutilizando sus componentes y participando con el material de los contenedores en el proyecto CIRCLE®, cuando ya no es posible la reutilización de estos.

Con el fin de mantener el valor de los productos **CONTENUR** está en disposición de poder reutilizar los elementos de sus productos al final de su vida útil y reciclar el 100% de los contenedores que no pueden ser reparados.

Las acciones que se llevan a cabo tienen una doble vertiente:

- Reutilización de la mayor parte de componentes posible, tanto en nuestros servicios como en las operaciones de retirada de material fin de vida bajo el proyecto CIRCLE®.
- Reciclaje de la totalidad del plástico gracias a la facilidad de separación de las piezas metálicas y en la homogeneidad de los plásticos usados.

9.1.5 Condiciones laborales

Conciliación y accesibilidad

En **CONTENUR** se integra la conciliación de la vida laboral, personal y familiar a través de diversas medidas como:

- Desconexión digital: el procedimiento tiene por objeto delimitar el equilibrio entre el tiempo de descanso y de trabajo, mediante el establecimiento de medidas que garanticen el derecho a la desconexión digital.
- Jornada no presencial y flexibilidad horaria: aplicación de horarios flexibles de entrada y salida, y modalidad de trabajo a distancia de un día a la semana de carácter voluntario.
- Permisos y licencias: la empresa pone a disposición de sus empleadas y empleados un conjunto de permisos y licencias que incluyen, entre otros, los relacionados con maternidad, paternidad, lactancia y matrimonio. Asi-

mismo, la compañía mejora las condiciones aplicables a las excedencias por guarda legal y facilita el disfrute del tiempo necesario para la asistencia a tutorías en centros de enseñanza obligatoria; en centros de trabajo ubicados en España.

- Ayudas a las familias con miembros con capacidades diferentes: la compañía pone a disposición de los trabajadores una bolsa económica a repartir entre los trabajadores/as con personas a su cargo que acrediten una discapacidad

CONTENUR se compromete a implantar las medidas de accesibilidad pertinentes en los centros de trabajo siempre que sean requeridas y necesarias para que el personal pueda desarrollar sus funciones y acceder a su puesto de trabajo.

Empleados (clima laboral)

CONTENUR elabora cada dos años la encuesta de satisfacción del empleado a través de consultora externa, garantizando así el anonimato y analizando temas como la orientación al cliente, comunicación, relación con otros departamentos, desarrollo profesional.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR

- El principal objetivo se establece para realizar acciones clave de mejora de aquellos resultados inferiores al 70%.

Plan 2026	Acciones 2025
<ul style="list-style-type: none"> — Cambiar formato de la encuesta. — Eventos de <i>team building</i> y celebrar de manera conjunta los éxitos de la compañía. — Fomentar cultura colaborativa entre departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Mayor difusión del lanzamiento de la encuesta y fomentar la participación. — Eventos de <i>team building</i> y fomentar acciones externas. Transmitir a los empleados la cultura de empresa y objetivos comunes. — Mejorar la comunicación, tanto la formal como la informal.

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
Participación	47%	48%	65%	67%
Satisfacción	84%	82%	82%	79%

Programas de formación y desarrollo

CONTENUR considera vital para el cumplimiento de sus objetivos de crecimiento y excelencia, contar con una plantilla motivada de trabajadores con capacitación técnica y profesional de vanguardia. Por ello, **CONTENUR** destina anualmente una partida presupuestaria relevante a su plan de formación.

El Plan de Formación se nutre de las necesidades de formación detectadas durante las entrevistas de desarrollo anuales, reuniones de colaboradores, encuesta de satisfacción de los empleados y reuniones de los comités y se elabora en el área de RRHH.

Acciones 2025

- Programa fidelización y atracción talento 2025.
- *Employer branding*.
- Acciones matriz potencial y desempeño.
- Formación en Liderazgo.
- Formación en igualdad y diversidad.

Plan 2026

- Acciones de fidelización y atracción talento.
- *Employer branding*.
- Formación en lenguaje inclusivo.
- Programa de desarrollo (*Talento sin Género*).

INDICADORES

	2025	2024	2023	2022
Horas por empleado	21,70	18,3	10,1	10
Total horas formación	22.815	17.804,1	9.298	8.171



9.2 Relación con las comunidades locales

9.2.1 Satisfacción de clientes

Desde nuestras áreas de negocio llevamos a cabo encuestas bianuales sobre las expectativas y la satisfacción de clientes. Además, incidimos sobre los diferentes índices analizados, lo que nos permite tener una visión más completa de la experiencia del cliente. En 2025 teníamos el objetivo de obtener una puntuación de satisfacción superior a 70 sobre 100 y logramos un 91.

Los resultados de las encuestas se analizan y se establece un **plan de acción** que permita mejorar los resultados.

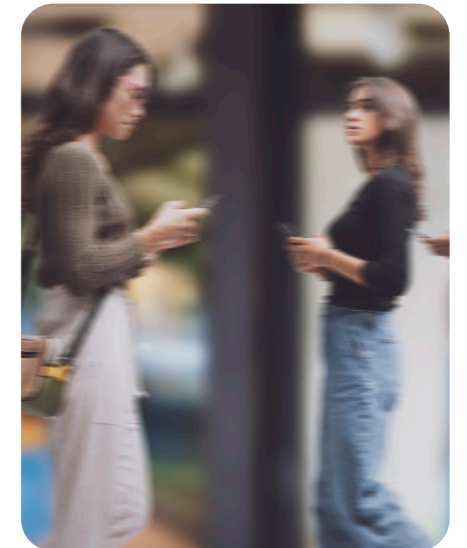
En 2027 se realizará la siguiente encuesta.

Todas las interacciones de **CONTENUR** se sustentan en procedimientos internos para detectar, registrar y controlar las reclamaciones de clientes, aquellas registradas se analizan para ofrecer la respuesta más adecuada y para definir acciones de mejora.

	2025	2023	2021	2019
Valoración Global	91	70	67	70

Acciones sobre resultado de la encuesta

- Acciones para incrementar la participación.
- Cambio en el modelo para conseguir datos de manera más inmediata y poder establecer acciones en el corto plazo.



9.2.2 Proyectos de colaboración con la sociedad

A través de nuestras acciones, concebimos la interacción en la comunidad como un instrumento estratégico para el desarrollo de la sociedad y del entorno donde ejercemos nuestra actividad.

Nuestras acciones reflejan el compromiso de nuestros empleados y nuestra voluntad de ser un actor importante. Centramos la atención en los colectivos con más necesidades, para que el desarrollo y crecimiento de las comunidades donde operamos sea sostenible e inclusivo.

A lo largo del año, el Grupo **CONTENUR** ha desarrollado diversas acciones de carácter social, reafirmando su compromiso con la comunidad y con iniciativas solidarias.

Entre las actuaciones realizadas, destaca la donación de libros con motivo del Día

del Libro, una iniciativa orientada a fomentar la lectura y el acceso a la cultura. Asimismo, durante el periodo navideño, se llevó a cabo un donativo solidario a la Asociación Dedines, contribuyendo a apoyar su labor y a mejorar el bienestar de las personas a las que atiende.

Además, el Grupo **CONTENUR** ha participado activamente en el ámbito educativo y de empleabilidad, impartiendo una charla en la Universidad Rey Juan Carlos y estando presente en distintas ferias de empleo, con el fin de acercar la empresa a los estudiantes y profesionales, y dar a conocer las oportunidades de desarrollo profesional dentro de la organización

Durante 2025 se desarrollaron diferentes donaciones a entidades por los siguientes importes:

- Northumberland County Council - 799,50 £
- Fundación CRE100DO - 10.000 €
- United Nations Global Compact (UNGC) - 2.000 €
- Gwynedd Council - 1.500 £
- Highland Council - 5.717,03 £
- Save the Children - 1.620 €

Información adicional y tablas de datos

10



Total contratos por edad

Contratos vigentes a lo largo de 2025	< 30 Años	> 30 y <= 50 Años	> 50 Años	Totales
España	105	427	258	790
Francia	10	26	13	49
Portugal	1	6	2	9
Italia	-	1	-	1
Reino Unido	14	48	14	76
República Checa	1	2	-	3
Polonia	17	40	11	68
Emiratos	-	1	-	1
Marruecos	-	1	1	2
Colombia	-	10	2	12
Brasil	146	151	29	326
Argentina	1	1	-	2
Alemania	-	-	1	1
Estados Unidos	2	5	-	7
Totales	297*	719	333	1.349

*Hay 19 becarios/estudiantes en prácticas en este rango que no se contemplan en el resto de listados el listado

Contratos a fecha 31.12.2025	< 30 Años	> 30 y <= 50 Años	> 50 Años	Totales
Brasil	88	114	20	222
Emiratos	-	1	-	1
República Checa	-	2	-	2
Colombia	-	9	2	11
Argentina	1	1	-	2
Alemania	-	-	1	1
Marruecos	-	1	1	2
Polonia	13	31	10	54
Portugal	1	5	2	8
Francia	6	16	12	34
Italia	-	1	-	1
España	77	350	222	649
Reino Unido	12	38	10	60
Estados Unidos	2	3	-	5
Totales	200	572	282	1.054

Total contratos por tipo de jornada

Tipo de contratos vigentes a lo largo de 2025	< 30 Años		> 30 y <= 50 Años		> 50 Años		Totales
	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	
	España	87	18	403	24	234	
Francia	10	-	25	1	13	-	49
Portugal	1	-	5	1	2	-	9
Italia	-	-	1	-	-	-	1
Reino Unido	14	-	47	1	13	1	76
Republica Checa	1	-	2	-	-	-	3
Polonia	17	-	40	-	11	-	68
Emiratos	-	-	1	-	-	-	1
Marruecos	-	-	1	-	1	-	2
Colombia	-	-	9	1	2	-	12
Brasil	129	17	150	1	29	-	326
Argentina	1	-	1	-	-	-	2
Estados Unidos	2	-	5	-	-	-	7
Alemania	-	-	-	-	1	-	1
Totales	262	35	690	29	308	25	1.349

Retribuciones por edad, categoría y sexo

	< 30 Años							
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	-	-	-	-	41.623,03 BRL	31.074,63 BRL	25.738,61 BRL	-
Francia	-	-	-	-	29.879,05 €	-	-	-
España	-	-	-	-	28.510,81 €	27.466,23 €	25.098,13 €	-
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	29.516,40 GBP	-
Polonia	-	-	-	-	93.711 PLN	-	61.197,60 PLN	-

	> 30 y <= 50 Años							
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	-	-	64.862,13 BRL	-	57.501,26 BRL	36.201,86 BRL	33259'43 BRL	24.736,12 BRL
Francia	-	-	-	-	-	36.822,86 €	-	-
España	68.451,70 €	-	46.540,72 €	55.114,02 €	35.061,48 €	33465,98 €	25.445,84 €	24.521,85 €
Reino Unido	-	-	-	-	34.700 GBP	32.362,16 GBP	29.861,40 GBP	-
Polonia	-	-	19.0640 PLN	-	82.398 PLN	94.889,14 PLN	-	70.492,62 PLN

	> 50 Años							
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	-	-	-	-	-	-	34.648,50 BRL	-
Polonia	-	-	-	-	-	-	70.570,50 PLN	-
Francia	-	-	58.109,75 €	-	-	-	-	-
España	-	-	-	45.225,92 €	36.588,15 €	35.527,60 €	26.334,03 €	25.438,60 €
Reino Unido	-	-	58.307,34 GBP	-	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-

La evolución de la retribución salarial por países es según convenio o IPC.

No se incluye la retribución variable y para su cálculo se incluye salario bruto anual.

No se indica el dato por confidencialidad al ser el rango inferior a tres personas.

Despidos durante el año 2025

< 30 Años								
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	-	-	-	-	-	1	18	-
España	-	-	-	-	1	-	3	-
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	-

> 30 y <= 50 Años								
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	1	-	1	-	2	-	12	-
España	-	1	-	-	-	1	7	-
Francia	-	-	-	-	1	1	1	-
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	2	-
Estados Unidos	-	-	1	-	-	-	-	-

> 50 Años								
	Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Brasil	-	-	-	-	-	-	3	-
España	1	-	1	1	-	-	6	1
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	-

Los datos de dirección incluyen: comité de gestión

Los datos de la alta dirección no se incluyen.

* En el resto de países no ha habido despidos durante 2025.

Empleo local por países

CONTENUR tiene un compromiso con el desarrollo sostenible, el impacto de la actividad de la empresa en el empleo y el desarrollo local.

La política de contratación se realiza por países, teniendo en cuenta la cercanía a cada centro de trabajo.

CONTENUR España cumple con las obligaciones impuestas por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre por el que se aprueba el

Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, superando con el porcentaje del 2% de trabajadores discapacitados.

A fecha 31.12.2025	Trabajadores	Trabajadores con capacidades diferentes
Brasil	222	4
Emiratos	1	-
República Checa	2	-
Colombia	11	-
Argentina	2	-
Alemania	1	-
Marruecos	2	-
Polonia	54	1
Portugal	8	-
Francia	34	-
Italia	1	-
España	651	15
Reino Unido	60	1
Estados Unidos	5	-
Total general	1.054	21

Cobertura convenio colectivo

	España	Brasil	Resto del mundo	Total
Personal cubierto por convenio colectivo	100%	100%	0%	82%

En los países incluidos en la categoría "resto del mundo" (Francia, Portugal, Italia, Reino Unido, República Checa, Alemania, Polonia, Singapur, Marruecos, Colombia, Emiratos y Argentina), no existen convenios colectivos. No existe conflictividad laboral.

Contratos por edad, categoría, tipo y sexo

<= 30 Años								
Tipo de contrato a fecha 31.12.2025	Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción		Totales
	Indefinido		Temporal		Indefinido			
	H	M	H	M	H	M		
Brasil	-	4	12	-	-	61	-	77
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	0
República Checa	-	-	-	-	-	-	-	0
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	0
Argentina	-	-	1	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	0
Polonia	-	3	1	1	2	1	5	13
Portugal	-	-	-	-	-	-	1	1
Francia	-	3	-	1	-	-	-	4
Italia	-	-	-	-	-	-	-	0
España	3	9	12	1	-	36	14	75
Reino Unido	-	1	3	-	-	8	-	12
Estados Unidos	-	-	-	-	-	2	-	2
Totales*	3	20	29	3	2	108	20	185

*Hay 15 becarios/estudiantes en prácticas en este rango

> 30 y <= 50 Años														
Tipo de contrato a fecha 31.12.2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción			T	
	I	T	I	T	I	T	I	I	T	T	I	I		T
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		M
Brasil	-	-	2	1	7	1	8	17	-	1	69	8	-	114
Emiratos	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
República Checa	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Colombia	-	-	1	1	1	1	-	2	-	-	2	-	1	9
Argentina	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Polonia	-	-	2	1	3	1	4	5	-	2	10	-	3	31
Portugal	-	-	-	2	-	1	-	1	-	-	1	-	-	5
Francia	-	-	1	-	3	1	3	7	-	-	1	-	-	16
Italia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
España	2	1	6	1	17	5	26	26	-	-	225	4	37	350
Reino Unido	-	-	2	-	1	1	8	5	1	-	20	-	-	38
Estados Unidos	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	3
Totales	2	1	16	6	36	11	50	64	1	3	329	12	41	572

> 50 Años														
Tipo de contrato a fecha 31.12.2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción			Totales	
	I	T	I	T	I	T	I	T	T	I	I	T		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H
Brasil	1	2	-	-	1	-	3	-	-	-	13	-	-	20
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
R. Checa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Colombia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Argentina	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Polonia	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	7	-	1	10
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2
Francia	1	1	-	-	4	-	2	1	-	-	3	-	-	12
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
España	6	3	2	1	3	4	10	14	2	-	153	5	21	224
Reino Unido	-	1	-	-	4	-	1	1	-	1	2	-	-	10
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Totales	8	8	2	1	14	4	17	18	2	1	179	5	23	282

H - Hombre | M - Mujer | I - Indefinido | T - Temporal

Contratos por edad, categoría, tipo y sexo

< 30 Años									
Contratos vigentes en 2025	Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción			Totales
	I	T	I	T	I	T	T		
	H	M	H	M	H	M	M		
España	3	10	2	14	5	41	26	1	102
Francia	1	4	1	1	-	-	-	-	7
Portugal	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reino Unido	-	1	-	4	-	9	-	-	14
República Checa	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Polonia	-	3	2	1	2	3	6	-	17
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Brasil	-	5	1	16	3	108	-	-	133
Argentina	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Estados Unidos	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Totales*	4	24	6	37	10	163	33	1	278

*Hay 19 becarios/estudiantes en prácticas en este rango que no se contemplan en el listado

H - Hombre | M - Mujer | JC - Jornada completa | JP - Jornada parcial

> 30 y <= 50 Años														
Contratos vigentes en 2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción				Totales
	I	T	I	T	I	T	I	T	T	I	T	T		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	M	
España	2	1	7	2	19	6	29	28	1	256	4	71	1	428
Francia	-	-	1	-	4	1	4	11	1	3	-	-	-	26
Portugal	-	-	-	2	-	1	-	2	-	1	-	-	-	6
Italia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Reino Unido	-	-	2	-	3	1	8	6	1	27	-	-	-	48
R. Checa	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Polonia	-	-	2	1	3	1	6	7	1	4	10	-	5	40
Estados Unidos	-	-	2	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	5
Marruecos	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Colombia	-	-	1	1	2	1	-	2	-	2	-	1	-	10
Brasil	-	-	4	1	8	1	10	19	1	99	8	-	-	151
Argentina	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Emiratos	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Totales	2	1	20	7	43	12	58	75	3	7	399	12	77	719

> 50 Años														
Contratos vigentes en 2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables			Técnicos y administrativos			Personal producción		Totales	
	I	T	I	T	I	T	I	T	T	I	T			
	H	M	M	M	H	M	H	M	H	M	H			
España	7	4	2	1	5	5	11	14	2	-	174	6	29	260
Francia	1	2	-	-	4	-	2	1	-	-	3	-	-	13
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reino Unido	-	1	-	-	6	-	1	1	-	1	4	-	-	14
R. Checa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Polonia	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	8	-	1	11
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0
Colombia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Brasil	1	2	-	-	2	-	4	-	-	-	20	-	-	29
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Alemania	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Totales	9	10	2	1	19	5	19	18	2	1	210	6	31	333

Contratos por edad, categoría, tipo de jornada y sexo

≤ 30 Años							
Tipo de jornada a fecha 31.12.2025	Responsables		Técnicos y administrativos		Personal producción		Totales
	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
	H	M	H	M	H	M	
Brasil	-	4	12	-	61	-	77
Emiratos	-	-	-	-	-	-	0
República Checa	-	-	-	-	-	-	0
Colombia	-	-	-	-	-	-	0
Argentina	-	-	1	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	-	-	-	-	0
Polonia	-	4	3	-	6	-	13
Portugal	-	-	-	-	1	-	1
Francia	-	4	-	-	-	-	4
Italia	-	-	-	-	-	-	0
España	3	9	12	1	44	6	45
Reino Unido	-	1	3	-	8	-	12
Estados Unidos	-	-	-	-	2	-	2
Totales*	3	22	31	1	122	6	185

*Hay 15 becarios/estudiantes en prácticas en este rango que no se contemplan en el listado

> 30 y ≤ 50 Años															
Tipo de jornada a fecha 31.12.2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables			Técnicos y administrativos			Personal Producción				Totales
	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JP		
	H	M	H	M	M	H	M	H	M	M	H	M	H	M	
Brasil	-	-	2	1	-	7	1	8	17	1	69	8	-	-	114
Emiratos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
R. Checa	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Colombia	-	-	1	1	-	1	1	-	1	1	3	-	-	-	9
Argentina	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Marruecos	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Polonia	-	-	2	1	-	3	1	4	7	-	13	-	-	-	31
Portugal	-	-	-	1	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	5
Francia	-	-	1	-	-	3	1	3	6	1	1	-	-	-	16
Italia	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
España	2	1	6	1	-	17	5	26	22	4	250	3	12	1	350
Reino Unido	-	-	2	-	-	1	1	9	4	1	20	-	-	-	38
Estados Unidos	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	3
Totales	2	1	16	5	1	36	11	51	59	8	358	11	12	1	572

> 50 Años															
Tipo de jornada a fecha 31.12.2025	Alta Dirección		Dirección		Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción			Totales		
	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JC	JP	JP	JC	JP	JP			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	
Brasil	1	-	2	-	1	-	3	-	-	-	13	-	-	20	
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
R. Checa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Colombia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2	
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Alemania	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Polonia	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	8	-	-	10	
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2	
Francia	1	-	1	-	4	-	2	1	-	-	3	-	-	12	
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
España	6	-	3	2	1	3	4	10	13	2	1	155	5	19	224
Reino Unido	-	-	1	-	-	4	-	1	1	-	1	2	-	-	10
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Totales	8	-	8	2	1	14	4	17	17	2	2	180	5	19	282

H - Hombre | M - Mujer | JC - Jornada completa | JP - Jornada parcial

Contratos por edad, categoría, tipo de jornada y sexo

<= 30 Años									
Contratos vigentes en 2025	Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción			Totales
	JC	JC	JP	JC	JP	JC	JC	JP	
	H	H	H	M	M	H	M	H	
España	3	10	2	14	5	57	1	10	102
Francia	1	5	-	1	-	-	-	-	7
Portugal	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	-	1	-	4	-	9	-	-	14
República Checa	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Polonia	-	5	-	3	-	9	-	-	17
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	5	1	16	3	108	-	-	133
Argentina	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Totales*	4	27	3	39	8	186	1	10	278

H - Hombre | M - Mujer | JC - Jornada completa | JP - Jornada parcial

*Hay 19 becarios/estudiantes en prácticas en este rango que no se contemplan en el listado

> 30 y <= 50 Años															
Contratos vigentes en 2025	Alta Dirección		Dirección			Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción				Totales
	JC	JC	JC	JC	JP	JC	JC	JC	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
	H	M	H	M	M	H	M	H	M	M	H	H	M	M	
España	2	1	7	2	-	19	2	29	24	5	309	18	4	1	427
Francia	-	-	1	-	-	4	1	5	11	1	3	-	-	-	26
Portugal	-	-	-	1	1	-	2	-	2	-	1	-	-	-	6
Italia	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Reino Unido	-	-	2	-	-	3	-	9	5	1	27	-	-	-	48
Europa del Este	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Polonia	-	-	2	1	-	3	2	7	11	-	15	-	-	-	40
Estados Unidos	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	5
Marruecos	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Colombia	-	-	1	1	-	2	2	-	1	1	3	-	-	-	10
Brasil	-	-	4	1	-	8	3	10	19	1	99	-	8	-	151
Argentina	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emiratos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Totales	2	1	20	6	1	44	12	61	74	9	458	18	12	1	719

Contratos por edad, categoría, tipo de jornada y sexo

> 50 Años														
Contratos vigentes en 2025	Dirección			Responsables		Técnicos y administrativos			Personal producción				Totales	
	JC	JC	JP	JC	JC	JC	JC	JP	JC	JP	JC	JP		JC
	H	H	M	M	H	M	H	H	M	M	H	H		M
España	7	4	2	1	5	5	11	2	13	1	183	20	6	260
Francia	1	2	-	-	4	-	2	-	1	-	3	-	-	13
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reino Unido	-	1	-	-	6	-	1	-	1	1	4	-	-	14
R Checa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	9	-	-	11
Emiratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Colombia	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Brasil	1	2	-	-	2	-	4	-	-	-	20	-	-	29
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	9	10	2	1	19	5	19	2	17	2	221	20	6	333

Brecha salarial

	Directivos	Responsables	Técnicos y administrativos	Personal Producción
España	-4,16%	-8,88%	4,40%	1,47%
Francia	-	-	-2,57%	-
Reino Unido	-	-	7,61%	-
Polonia	-	-	-0,64%	-
Brasil	-	-	32,98%	18,03%

* No hay mujeres, por lo que no se puede calcular la brecha.
* No se incluye alta dirección.

Horas de formación en 2025 por países y categoría

	Dirección	Técnicos y administrativos	Comerciales	Personal producción	Totales
España	415	6.566	1.006	2.733	10.720
Polonia	201	501	763	332	1.797
Brasil	85	1.266	404	7.254	9.009
Reino Unido	9	149	15	903	1.076
Francia	6	139	61	7	213
Totales	716	8.621	2.249	11.229	22.815



Torneros, 3 Pol. In. Los Ángeles
28906 Getafe. Madrid. España
MK26CORP.MEM.ESP.V1

www.contenur.com

